



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - TÁCHIRA
"DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

**PLAN DE ACCIÓN PARA EL MANEJO DE UNA HERRAMIENTA
EVALUATIVA DIRIGIDO A LOS ESPECIALISTAS
EN EDUCACIÓN MUSICAL**
(Trabajo Especial de Grado presentado para Optar al Título de Magister
en Evaluación Educativa)

DONACION

SERBIULA
Tullo Febres Cordero

San Cristóbal, Julio de 2012



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - TÁCHIRA
"DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

**PLAN DE ACCIÓN PARA EL MANEJO DE UNA HERRAMIENTA
EVALUATIVA DIRIGIDO A LOS ESPECIALISTAS
EN EDUCACIÓN MUSICAL**

(Caso: Escuelas de Educación Primaria del Municipio Córdoba)

www.biblioteca.ula.ve

Autor: Prof. Saraí Guerrero

Tutor: Dr. Humberto Castillo

San Cristóbal, Julio de 2012

DEDICATORIA

Primeramente le dedico este logro a Dios Todopoderoso, por haberme brindado la vida e iluminado mi ser de conocimiento.

A mi abuela Bertha y a mi tía Lersy por haber sido pilares fundamentales en mi vida, por el amor y el apoyo recibido durante cada etapa de ella.

A Jonny, por ser una persona especial en mi vida y por haberme brindado su apoyo incondicional ¡GRACIAS!

www.bdigital.ula.ve

AGRADECIMIENTO

Infinita Gracias les doy:

A mi familia, por haberme dado la mano cada vez que lo necesite durante el transcurso de la maestría.

A mi Tío Lenín a quien extraño mucho y será mi guía por siempre.

A mis amigas Nuvia, Jenny y Rudy por haber contado con su apoyo compartiendo momentos inolvidables, Gracias, les ratifico mi amistad.

A la Universidad de Los Andes, a quien les debo parte de mis conocimientos.

Al Dr. Humberto Castillo por guiarme en el desarrollo del trabajo especial de grado.

A los docentes especialistas en educación musical del Municipio Córdoba por la colaboración prestada.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE GENERAL.....	vi
LISTA DE CUADROS.....	ix
LISTA DE GRÁFICOS.....	x
RESUMEN.....	xii
INTRODUCCIÓN.....	13
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	17
Planteamiento del Problema.....	17
Objetivos de la Investigación.....	22
Objetivo General.....	22
Objetivos Específicos.....	22
Justificación.....	22
Alcances de la Investigación.....	24
Limitaciones de la Investigación.....	25
II MARCO TEÓRICO.....	26
Antecedentes de la Investigación.....	26
Bases Teóricas.....	29
Teorías que Sustentan la Investigación.....	41
Bases Legales.....	44
III MARCO METODOLÓGICO.....	50
Diseño y Nivel de la Investigación.....	50
Nivel de la Investigación.....	52
Sistema de Variables.....	53

Fases de Estudio.....	54
Definición del Objeto de Estudio.....	55
Población y Muestra.....	57
Muestra.....	57
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	58
Proceso de Construcción de los Instrumentos.....	60
Validez de los Instrumentos.....	60
Confiabilidad del Instrumento.....	61
Procedimiento para la Recolección de Datos.....	64
Tratamiento de los Datos.....	64
 IV PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	 66
 V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	 93
Conclusiones.....	93
Recomendaciones.....	95
 VI FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA.....	 97
Objetivos de la Propuesta.....	98
Objetivo General.....	98
Objetivos Específicos.....	98
Justificación.....	99
Bases Teóricas de la Propuesta.....	100
Bases Legales.....	102
Bases Filosóficas.....	103
Bases Sociales.....	104
Plan de Acción.....	105
Ejecución del Plan de Acción.....	109

Manual para el Uso de la Herramienta Didáctica (Diagnóstico Musical).....	110
Evaluación de la Propuesta Diseñada.....	139
REFERENCIAS.....	140
 ANEXOS	
A Carta de Solicitud para la Validación de los Instrumentos.....	145
B Instrumento de Recolección de Datos.....	147
C Validación de los Instrumentos de Recolección de Datos.....	155
D Carta de Validación de los Instrumentos de Recolección de Datos.....	159

www.bdigital.ula.ve

LISTA DE CUADROS

CUADRO	pp.
1 Operacionalización de la variables.....	53
2 Interpretación del coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach.....	62
3 Distribución de frecuencias para los indicadores: crítico, creativo, crítico y habilidad comunicativa.....	66
4 Distribución de frecuencias para los indicadores: perfeccionamiento académico, innovación y dominio del área.....	70
5 Distribución de frecuencias para el indicador evaluación diagnóstica.....	74
6 Distribución de frecuencias para los indicadores: evaluación formativa y evaluación sumativa.....	79
7 Distribución de frecuencias para los indicadores: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.....	82
8 Distribución de frecuencias para los indicadores: técnicas y recursos.....	85
9 Distribución de frecuencias para el indicador instrumentos.....	88
10 Plan de Acción.....	106
11 Evaluación de la Propuesta.....	139

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	pp.
1 Ubicación de la población de Santa Ana – Municipio Córdoba del estado Táchira.....	56
2 Indicador crítico.....	67
3 Indicador creativo.....	67
4 Indicador habilidad comunicativa.....	68
5 Indicador perfeccionamiento académico.....	71
6 Indicador innovación.....	71
7 Indicador dominio del área.....	72
8 Indicador evaluación diagnóstica.....	75
9 Indicador evaluación diagnóstica. Ítem No 8 Esquemas rítmicos	75
10 Indicador evaluación diagnóstica. Ítem No 9 Reconocimiento auditivo de sonidos.....	76
11 Indicador evaluación diagnóstica. Ítem No 10 Uso de Instrumentos musicales.....	76
12 Indicador evaluación formativa.....	79
13 Indicador evaluación sumativa.....	80
14 Indicador autoevaluación.....	82
15 Indicador coevaluación.....	83
16 Indicador heteroevaluación.....	83
17 Indicador técnicas.....	86
18 Indicador recursos.....	86

19	Indicador instrumentos.....	88
20	Indicador instrumentos. Ítem No 19 Indicadores de evaluación..	89
21	Indicador instrumentos. Ítem No 20 Informes descriptivos.....	89
22	Indicador instrumentos. Ítem No 21 Matrícula atendida.....	90

www.bdigital.ula.ve



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - TÁCHIRA
"DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

**PLAN DE ACCIÓN PARA EL MANEJO DE UNA HERRAMIENTA
EVALUATIVA DIRIGIDO A LOS ESPECIALISTAS
EN EDUCACIÓN MUSICAL**
(Caso: Escuelas de Educación Primaria del Municipio Córdoba)

Autor: Prof. Sarai Guerrero
Tutor: Dr. Humberto Castillo
Fecha: Julio 2012

RESUMEN

La presente investigación se realizó con la finalidad de describir el proceso evaluativo que llevan a cabo los docentes especialistas en educación musical de las Escuelas de Educación Primaria del Municipio Córdoba del estado Táchira, tomando en cuenta su desempeño como evaluador y el conocimiento acerca de la evaluación, describiendo sus tipos, formas de participación, las técnicas, recursos e instrumentos que utilizan. Metodológicamente es un estudio de carácter descriptivo enmarcado dentro del paradigma cuantitativo con apoyo de una investigación de campo bajo la modalidad de proyecto factible, tomando como muestra 14 docentes a los cuales se les aplicó un cuestionario con cinco opciones de respuesta a través de la técnica de juicio de expertos. De acuerdo a los resultados obtenidos se llegó a la conclusión que los especialistas en educación musical presentan poca objetividad al momento de emitir juicios valorativos en los informes descriptivos, son poco creativos al no idear estrategias innovadoras, la comunicación efectiva con los entes participantes es escasa, con poca frecuencia realizan talleres de formación permanente, el perfil profesional no es el ideal porque los estudios universitarios realizados son diferentes al área de música, aplican con poca frecuencia el diagnóstico al inicio del año escolar, emplean muy poco las formas de evaluación, técnicas y recursos evaluativos utilizando el mismo instrumento de evaluación para valorar las actividades pedagógicas. Por ello, se hizo necesario la implementación de un plan de acción que le permitiera al docente especialista en educación musical mejorar la praxis evaluativa y diagnosticar niños y niñas con habilidades musicales a través del diagnóstico inicial.

Descriptor: Educación Musical, Evaluación, Herramienta Evaluativa.

INTRODUCCIÓN

La música en la actualidad juega un papel importante en las escuelas de educación primaria, ya que está adquiriendo mayor interés en la formación integral del niño, niña y adolescentes. Las nuevas tendencias en el campo de la educación musical viene reclamando con urgencia la necesidad de investigar sobre la música como enseñanza infantil, planteando como objetivo principal el educar a través de la música, constituyendo este un reto para los docentes especialista en educación musical.

Sin duda alguna, otro reto para el docente de música lo establece la evaluación en el área de música, definiéndose como la acción de valorar los aprendizajes constituidos a través de la comprensión de prácticas muy diversas. Para mejorar la calidad de la evaluación musical, hay que perfeccionar la formación de quienes la ejercen o pretende desarrollarlas, por tal motivo el docente especialista debe estar dotado de conocimientos, competencias, innovación y la creatividad que se requiere para asumir el rol como evaluador en el área de educación musical.

La problemática no sólo se sitúa en la calidad académica del especialista en música, sino sobre todo en la manera como imparte sus conocimientos y los evalúa, según Colega (1998) expresa que la aplicación de las estrategias como métodos teóricos y procedimientos evaluativos, debe estar vinculado con los especificado en el currículo y la formación profesional (p. 65). De acuerdo a ello, la aplicación del currículo en la música no sólo se centra en los contenidos que se deben dar al momento de impartir las clases, sino en la forma de impartirlos, donde los métodos, procedimientos, estrategias,

técnicas y la manera como el docente evalúa las actividades desarrolladas son indispensables para que el proceso evaluativo se dé eficazmente, debido a que no es suficiente con preguntarse que enseñar, sino como enseñar y evaluar en la música.

De igual manera, los conocimientos teóricos musicales pueden ser analizados y cuantificados fácilmente por diferentes tipos de evaluación, sin embargo, ocurre que los conocimientos prácticos como escuchar, interpretar y crear en la música, son conceptos que requieren de un proceso más riguroso para su evaluación, añadiéndose ciertas características del estudiante, como son el gusto por la música, la valoración musical, la expresión, la disciplina, el respeto por la artes, entre otras.

Aunado a esto, el docente debe poseer conocimientos sobre los elementos que hacen que una evaluación se realice de manera efectiva, utilizar la metodología más adecuada, recursos e instrumentos de evaluación variados que le permita la adecuación a los objetivos planteados y estrategias planificadas, consiguiendo de esta manera recoger la información en el momento oportuno y emitir juicios valorativos acerca del aprendizaje de cada estudiante, por lo tanto, la evaluación en el área de música debe concebirse como una actividad continua, orientada hacia el proceso de enseñanza – aprendizaje, individualizada y formativa, donde el docente no se centre en la valoración de los resultados sino en reorientar la práctica educativa, integrando a los entes participantes que hacen vida en el proceso educativo (docentes, estudiantes, padres y representantes).

Asimismo, la presente investigación se realiza con el fin de describir el proceso evaluativo que llevan a cabo los docentes especialistas en educación musical en las escuelas de educación primaria del Municipio Córdoba. En un primer momento se hace un planteamiento del problema sobre el desempeño del docente especialista en educación musical como evaluador y la planificación de la evaluación llevada por él mismo, de igual modo, se genera un objetivo general, un cuerpo de objetivos específicos y la

justificación del estudio bajo la necesidad de generar un plan de acción dirigido a los docentes especialistas en música con el propósito de mejorar la práctica evaluativa que llevan a cabo en su desempeño laboral.

Posteriormente, se hace referencia al marco teórico que permitirá en primer lugar, conocer los antecedentes regionales, nacionales e internacionales que tienen vinculación con la investigación, al igual que, aspectos teóricos relacionados con el estudio como son: (a) Educación musical, (b) Perfil del docente especialista en educación musical, (c) La música en el diseño curricular del sistema educativo venezolano, (d) La evaluación de los aprendizajes categorizada en tipos de evaluación y formas de evaluación; y (e) Las teorías que sustentan la investigación realizada.

Seguidamente, se describe la metodología utilizada, las fases de estudio comprendidas en tres: fase diagnóstica, fase de factibilidad o viabilidad y la fase de diseño, luego se define el objeto de estudio y la población, las técnicas y medios para la recolección de datos especificando la forma de construcción del instrumento con su validez y confiabilidad, procedimiento para su recolección y finalmente la manera en que se realizará la interpretación de los resultados. Enseguida se procedió a presentar los datos mediante tablas y gráficos con sus respectivos análisis descriptivos y contrastación con la observación realizada por el investigador, finalizando con las conclusiones y recomendaciones que permitió diseñar un plan de acción como punto final de este estudio.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, se puede definir la estructura de la investigación articulada en torno a 6 grandes capítulos; en el Capítulo I, se hace referencia al planteamiento del problema, objetivos, justificación, alcances y limitaciones de la investigación; en el Capítulo II al marco teórico que contiene los antecedentes, bases teóricas y las teorías que sustentan la investigación y el Capítulo III que comprende la metodología utilizada para dicha investigación.

El Capítulo IV contiene la presentación, análisis e interpretación de los resultados donde se especifican los datos obtenidos del instrumento aplicado a los docentes especialistas en educación musical de las escuelas primarias del Municipio Córdoba, asimismo en el Capítulo V se hace referencia a las conclusiones y recomendaciones dadas de acuerdo a los resultados arrojados de la investigación y el Capítulo VI contiene el plan de acción junto con la propuesta de la herramienta evaluativa donde se indica detalladamente las actividades realizadas con los docentes especialistas en música del Municipio Córdoba.

www.bdigital.ula.ve

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

La Educación Musical dota al niño de sensibilidad para captar las manifestaciones del mundo sonoro, desarrolla aptitudes para su convivencia social y su facultad de expresarse a través de la música, formando en él conciencia de lo que es, debe y puede ser el arte (Swanwich, 2000). La música como alternativa pedagógica tiene gran importancia, por lo que se debe cultivar en los niños y niñas el interés por ella desde muy pequeños, ya que mientras más temprano sean estimulados musicalmente, más oportunidades tendrán de desarrollar aptitudes.

Por lo tanto, la labor de los docentes especialistas en educación musical es la de motivar a los educandos, siendo ellos los principales gestores de la educación, tal como lo plantea Epelde (2005) “la música contribuye a la educación intelectual, corporal y emocional” (p. 91), es decir, haciendo énfasis en la atención y la memoria, poniendo en juego los sentidos, emociones y sentimientos, desarrollando aspectos cognitivos, actitudinales y de comportamientos, debido a que la educación musical abarca las áreas cognitiva, socio afectiva y motriz del individuo.

Del mismo modo, desarrolla y perfecciona la capacidad lingüística del estudiante, mejora la autoestima, estimula la creatividad, ayuda al

desenvolvimiento grupal, potencia las capacidades motrices a través del movimiento y permite la relación con las otras áreas de aprendizaje proporcionándoles a los estudiantes la mejora en el proceso de enseñanza. Por otra parte, se considera la audición musical como el primer paso en la educación musical, antes de que el niño o niña comience a aprender el lenguaje musical o a tocar algún instrumento, debe tener el oído educado, aunque sea a un nivel muy elemental y esto se logra a través de la percepción de elementos sonoros que permitan la discriminación auditiva.

Por ende, la educación musical en la actualidad le exige al docente especialista de música un proceso continuo de actualización y la disposición permanente para aprender y construir el conocimiento sobre su propia práctica, permitiéndoles a los estudiantes ampliar la gran gama de nociones básicas fortaleciendo las aptitudes y destrezas en cada uno de ellos.

El docente especialista se debe valer de un procedimiento para la enseñanza de la música, logrando de esta manera el aprendizaje que realmente se quiere; ya que si un docente de aula utiliza estrategias para enseñar a leer y escribir; hay variedad de clases en la educación musical que no se reducen sólo a cantar o solfear, sino también a la ejecución de un instrumento musical, prácticas rítmicas grupales, expresión corporal, entre otras, que les permita el desarrollo del oído rítmico y melódico, incluyendo no sólo a los estudiantes que posean destrezas musicales sino por el contrario, tomando en cuenta a los niños y niñas con pocas habilidades musicales para desarrollar en ellos estas capacidades y de esta manera incorporarlos en el maravilloso mundo de la música.

Cabe destacar que actualmente se han incluido a los programas musicales como el sistema de orquesta sinfónica infantil del estado Táchira a niños, niñas y adolescentes con dificultades auditivas, visuales y motoras, lo que representa que todo ser humano tiene la capacidad para desarrollar habilidades musicales, sólo que el docente debe buscar la estrategia apropiada para cumplir con dicho objetivo. Según Encarta (2003) se requiere

que el maestro experimente desde su interior, la necesidad de transformar su práctica, diseñando experiencias novedosas que promuevan el desarrollo de las aptitudes y destrezas musicales mediante la construcción de aprendizajes significativos.

En las Escuelas de Educación Primaria de la Población de Santa Ana del Municipio Córdoba, es donde se centra el objetivo de estudio ante la implementación de una herramienta evaluativa dirigida a los docentes especialistas del área de educación musical, tomando como punto de partida el hecho de que la evaluación es el principal instrumento para llevar el registro del aprendizaje obtenido por los estudiantes. Al igual que, es imprescindible la aplicación del diagnóstico al inicio del año escolar que le permita al docente especialista de música conocer las debilidades y fortalezas que presentan los estudiantes planteando de esta manera actividades formativas que enriquezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje y conociendo de esta manera los niños que poseen habilidades para la música.

Hay que resaltar que al momento de impartir la labor docente, los especialistas presentan muchas limitaciones que no favorecen el proceso de enseñanza y por ende la evaluación no se lleva de la manera más idónea. Estas limitantes se pueden resumir de la siguiente manera:

1. El docente especialista labora dos (2) horas continuas de 45 minutos a la semana para los grados 4º, 5º y 6º, mientras que con 1º, 2º y 3º grado trabaja una (1) hora de 60 minutos semanal, la cuales no son suficientes para que los niños, niñas y adolescentes aprendan los elementos más básicos de la música, por consiguiente, se le dificulta al docente llevar una evaluación continua individualizada para emitir un juicio valorativo.
2. El tiempo asignado a los especialistas para la aplicación del diagnóstico al inicio del año escolar no es suficiente para detectar las habilidades y destrezas musicales que poseen cada uno de los estudiantes de los diferentes ambientes de aprendizaje.

3. También es bastante común que, por falta de tradición cultural y por la misma escasez de carga horaria, la música siga siendo considerada como algo de poca entidad e importancia por parte de los representantes, estudiantes y del personal docente.
4. Casi en su totalidad los docentes especialistas de música exceden de la matrícula estipulada en los lineamientos formulados por la División de Cultura adscrita a la Zona Educativa Táchira, lo que hace más difícil su desempeño laboral y en consecuencia la evaluación emitida por los docentes no es la más pertinente, por lo tanto, no se pueden realizar los informes descriptivos de forma individual, sino por el contrario, se le asigna un literal al estudiante describiendo el indicador de logro de acuerdo a los contenidos trabajados globalizando de esta manera la evaluación.
5. Los docentes especialistas no disponen de recursos didácticos ni instrumentos musicales para desempeñar de manera más efectiva su labor docente, por el cual se hace evidente que la práctica evaluativa recae sobre los conocimientos teóricos disminuyéndose la objetividad en el manejo de los instrumentos musicales.

De continuar la situación planteada, es posible conjeturar que se verán limitadas cada día más las posibilidades de que el docente pueda cumplir a cabalidad sus responsabilidades como evaluador en el ámbito escolar y de no buscar alternativas viables, la labor educativa estará desfavorecida notoriamente y generará posibles consecuencias en los niños, niñas y adolescentes, por no atender a tiempo situaciones que a futuro desencadenarán problemas de mayor índole.

En este orden de ideas, se evidencia la necesidad de diseñar un plan de acción dirigido a los docentes especialistas en educación musical para llevar a cabo una evaluación pertinente de los estudiantes, siendo unos de los objetivos principales la implementación de una herramienta evaluativa que le permita a los especialistas diagnosticar al inicio del año escolar a los niños y

niñas con habilidades para la música o en sus defectos en cualquier momento que se requiera. Bajo estas consideraciones se plantean las siguientes interrogantes: ¿Cómo determinar el proceso evaluativo realizado por los docentes especialistas en educación musical?, para dar respuesta a la misma, se plantearon otras sub preguntas de manera más específica: ¿Los docentes especialistas en música aplican la evaluación diagnóstica al inicio del año escolar? ¿Incluyen en el diagnóstico elementos que les permitan identificar habilidades musicales en los estudiantes?, ¿Qué técnicas e instrumentos, tipos y formas de evaluación utilizan para llevar el registro valorativo de los niños, niñas y adolescentes? y ¿Qué instrumentos de evaluación serían los más pertinentes para llevar un control adecuado del proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes?.

Por consiguiente, es preciso que el docente especialista se forme en el aspecto teórico y práctico para proporcionar una buena participación en el proceso educacional y la implementación de un buen sistema evaluativo, por lo cual, ello implica atreverse a innovar y romper con los viejos paradigmas preestablecidos, donde se emplee las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación más adecuados para llevar a cabo un buen proceso de enseñanza-aprendizaje.

"Los cambios en educación son vividos por los profesores con ansiedad, como un riesgo y una alteración de la rutina monótona y poco motivadora pero segura" (Segovia, 1997, citado en Hargreaves, Marshall y North, 2005). De ahí que, los docentes deben realizar talleres de perfeccionamiento para actualizar sus teorías musicales y prácticas evaluativas, conociendo de esta manera los beneficios y la importancia de los mismos, para luego ponerlas en práctica y permitir el buen desenvolvimiento en el ámbito profesional.

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1 Objetivo General

Describir el proceso evaluativo que llevan a cabo los docentes especialistas en educación musical del Subsistema de Educación Primaria del Municipio Córdoba del estado Táchira.

1.2.2 Objetivos Específicos

1. Diagnosticar el conocimiento que posee el docente especialista de música en su rol evaluador.
2. Determinar la factibilidad en el uso de las técnicas e instrumentos, tipos y formas de evaluación empleadas por los docentes especialistas en música del Subsistema de Educación Primaria del Municipio Córdoba.
3. Proponer un plan de acción para mejorar la praxis evaluativa aplicada en el área de educación musical.

1.3 Justificación

La educación musical es un arte y un lenguaje de expresión y comunicación que le permite al individuo desarrollarse en todas sus dimensiones, logrando articular elementos que conllevan a una formación pedagógica sólida mediante la inclusión de la música como área indispensable en el proceso de formación integral de los niños, niñas y adolescentes, desarrollando destrezas y habilidades que cualquier otra área de aprendizaje no podría lograrlo de la misma manera, por ello es importante la inserción de la educación musical en las instituciones educativas. Con base a lo anteriormente señalado, se puede definir que uno de los objetivos de la educación musical es “contribuir al desarrollo pleno del sujeto,

desarrollo pleno del sujeto, posibilitándole vivencias estético musicales integradas al proceso educativo” (Arguedas, 2004, p. 16).

En la actualidad se le ha dado participación activa a la educación musical en las escuelas de educación primaria promoviendo a través de ella la incursión de valores en los educandos hacia el rescate de tradiciones culturales que forman parte de nuestra idiosincrasia y fomentando la creatividad, disciplina, respeto y responsabilidad. Asimismo, el docente especialista de música tiene el compromiso de evaluar aspectos intrínsecos de los niños y niñas, así como elementos adherentes a la enseñanza de la música, pero debido a factores externos que dificultan el proceso evaluativo se les hace difícil llevar una evaluación adecuada referente a los logros y dificultades que presentan los estudiantes.

Por lo tanto, el presente estudio tiene como finalidad valorar la manera como el docente especialista en educación musical lleva a cabo la evaluación y a partir de ello idear la solución más oportuna ante los resultados arrojados por el mismo. Por tal razón, la importancia de esta investigación radica en que los docentes especialistas en música requieren de herramientas evaluativas que les permitan mejorar el proceso de evaluación aplicado durante la etapa de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes, incrementado la calidad de la evaluación en el área de música.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, la investigación tiene como propósito crear una herramienta evaluativa que le permita al docente especialista en educación musical saber que niños y niñas poseen realmente habilidades y destrezas para la música a través de una prueba diagnóstica que será aplicada a los estudiantes al inicio del año escolar o bien cuando se amerite su uso. Esta herramienta se dará a conocer mediante un plan de acción diseñado para difundir el uso de la misma y facilitar estrategias de evaluación a los docentes especialistas, dejando la posibilidad de contribuir para futuras investigaciones sobre la temática tratada.

En consecuencia, la investigación se justifica desde la óptica teórica por cuanto se revisan algunos antecedentes que guardan estrecha relación con la variable del estudio, así como también, de las distintas definiciones, conceptos, enfoques y teorías que aportan aspectos importantes a la investigación. Así también, desde el punto de vista metodológico, se concibe la justificación de la presente investigación, por significar un referente para el abordaje de la problemática de la evaluación en la educación musical, generando una nueva herramienta en aras de contribuir a optimizar la calidad de la praxis evaluativa del docente especialista que se encuentra en ejercicio y de aquellos que en un futuro pasarán a formar parte de las escuelas de educación primaria para circunstanciarse con la realidad educativa.

1.4 Alcances de la Investigación

En la evaluación una herramienta evaluativa puede definirse como un instrumento que permite facilitar la acción de evaluar aspectos teóricos y prácticos referidos a contenidos contextualizados, en este sentido, el instrumento diseñado está dirigido específicamente a diagnosticar en el área de música a los niños y niñas pertenecientes a los grados 3to y 4to de las escuelas de educación primaria. Pero bien, puede ser usada por otras instituciones educativas e inclusive adaptarla a los otros grados (1ro, 2do, 5to y 6to), debido a que su uso no está estrictamente restringido hacia los grados descritos.

Del mismo modo, la propuesta es realizada a nivel del Municipio Córdoba, incluyendo a todas las Escuelas de Educación Primaria, puesto que el planteamiento está enfocado a la problemática de la evaluación en el área de educación musical, considerando los aspectos relacionados con el desempeño del docente especialista en educación musical en su rol como evaluador y la planificación de la evaluación que realiza en el quehacer

diario en las escuelas donde desempeñan su función. Por esta razón, es fundamental la puesta en práctica del plan de acción con el fin de mejorar la esencia de la práctica evaluativa, haciendo énfasis en el diagnóstico como medio para determinar los niños y niñas con habilidades hacia la música y beneficiando de esta manera la labor educativa de los docentes especialistas en educación musical.

1.5 Limitaciones de la Investigación

En referencia a la investigación realizada, no se encontraron limitaciones que imposibilitaran el desarrollo de la investigación y el diseño de la herramienta evaluativa, siendo oportuno el tiempo destinado para la elaboración de la propuesta que un futuro será aplicada dentro de la Escuela Básica Nacional Bolivariana Dr. "Francisco Javier García de Hevia", específicamente a los estudiantes pertenecientes a 3ro y 4to grado secciones A, B y C respectivamente, verificando de esta manera la factibilidad del instrumento diseñado.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes constituyen “Una síntesis conceptual de las investigaciones o trabajos realizados sobre el problema formulado”. (Tamayo y Tamayo, 2002). De acuerdo a la literatura consultada sobre el tema investigado se encontraron trabajos que directa o indirectamente están relacionados con la variable en estudio.

Acevedo (2005), realizó una investigación en las instituciones del Distrito Escolar N° 02 del Municipio Junín con el objetivo de determinar las competencias musicales que posee el docente en el área de educación musical, la incorporación de actividades en el diseño de los proyectos pedagógicos de aula y la descripción de las estrategias utilizadas, procesos evaluativos y las actitudes del docente. Dicho estudio se enmarcó dentro del paradigma cuantitativo e investigación de naturaleza descriptiva y de campo. La población estuvo representada por 25 docentes a la cual se le aplicó un cuestionario con cinco opciones de respuesta y previamente validado por la técnica de juicios de expertos. De acuerdo a los resultados arrojados se llegó a la conclusión que los docentes del área de educación musical no evidencian competencias que muestren su capacidad de formación, no incorporan actividades en los proyectos pedagógicos de aula, no cumplen

con estrategias durante el proceso de enseñanza, no efectúan cabalmente los procesos evaluativos y la actitud que asume durante su praxis en el aula se muestra poco innovadora, nunca actúa en forma crítica ni con sensibilidad social, inclinación vocacional muy baja y sin creatividad. Asimismo se recomienda aplicar talleres y cursos para el mejoramiento y actualización profesional con miras a mejorar la visión y desempeño de los docentes especialistas en música.

Soto (2006), desarrolló un estudio con la finalidad de determinar el rol del docente como evaluador del componente cultural en las Escuelas Básicas Bolivarianas de la Parroquia San Camilo del Estado Apure, tomando en cuenta los conocimientos que poseen para evaluar, así como analizar las estrategias metodológicas de planificación de la evaluación, describiendo métodos, técnicas e instrumentos que maneja el docente y proponiendo alternativas para mejorar la evaluación del componente cultural en las escuelas bolivarianas. La investigación se enmarcó dentro de un estudio de campo, además de ser descriptiva/explicativa, tomando para su estudio una población de 64 docentes de los cuales se le aplicó un cuestionario a 16 de ellos, dando como resultado que los mismos presentan deficiencias respecto al uso de los métodos, técnicas e instrumentos que manejan para evaluar en el componente cultural.

Ramírez (2007), describió la efectividad de los instrumentos de evaluación educativa aplicados por los docentes en la II etapa de Educación Básica en la Unidad Educativa "Gonzalo Méndez" del Municipio San Cristóbal, utilizando como dimensiones las actividades, procedimientos de evaluación, técnicas e instrumentos y criterios e indicadores evaluativos. La naturaleza del estudio se basó en una investigación de campo, de carácter descriptivo, tomando como muestra 18 docentes a los cuales se les aplicó un cuestionario conformado por cinco (05) interrogantes alternativas de respuestas de tipo Lickert. Los resultados obtenidos fueron analizados para proporcionar posibles soluciones con estrategias y actividades que puedan

ser utilizados por los docentes para generar un cambio positivo en las actitudes de sus estudiantes.

Jiménez (1998), realizó una investigación para conocer la efectividad de los instrumentos de evaluación diagnóstica utilizados por el docente con el objetivo de determinar los valores culturales de los estudiantes de 4to grado de la Unidad Educativa Mariano Picón de la ciudad de Valencia – Edo. Carabobo. Dicho estudio se enmarcó dentro de una investigación de campo con carácter descriptivo, tomando para su estudio una población de 28 docentes. De acuerdo a los resultados arrojados se llegó a la conclusión que los docentes no diseñan instrumentos de evaluación y por ende no se lleva un registro de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes.

Rodríguez (1994), desarrolló un trabajo de investigación para conocer las actividades de evaluación diagnóstica realizadas por los docentes sobre aspectos culturales que aplican al inicio del año escolar. El estudio se basó en una investigación descriptiva, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Toluca (México) tomando una muestra de 30 docentes para la recolección de datos. De acuerdo a los resultados obtenidos el autor concluye que los docentes no aplican la evaluación diagnóstica, desconocen la aplicación de las actividades de evaluación para conocer los aprendizajes adquiridos en el año anterior inmediato. Es por ello que el autor señala que se hace necesario el diseño de una evaluación diagnóstica dirigida a los docentes para ser aplicada al inicio del año escolar.

2.2 Bases Teóricas

La música se entiende como una capacidad innata en el niño y esta inherente al proceso educativo contribuyendo a una educación integral. Sánchez (1999), opina que enseñar música es lograr que el docente imparta una educación de calidad. Por ende, la finalidad de la educación musical en las escuelas de educación primaria es contribuir al logro de los valores éticos y al fortalecimiento de las potencialidades del niño a través de la formación pedagógica que imparten los docentes especialistas en el área de educación musical.

Asimismo, se hace necesario plantearse la necesidad de investigar cómo se lleva a cabo su evaluación, teniendo en cuenta que el docente especialista debe utilizar los instrumentos más adecuados para registrar los comportamientos observados en los niños, niñas y adolescentes y de esta forma llevar un control real de la evaluación. Según Arias (2006), las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado. A continuación se especifican los aspectos teóricos más relevantes relacionados con el tema de investigación.

2.2.1 Educación Musical

La educación musical es un proceso de transmisión de conocimientos y habilidades relacionadas con la música, ya que se trata de la enseñanza sistemática y secuenciada para la etapa de educación primaria, con la finalidad de desarrollar y potenciar las aptitudes, destrezas, habilidades, valores, autoestima y creatividad en los niños, niñas y adolescentes.

En la educación de las escuelas primarias, la enseñanza de la música es progresiva, evoluciona con el niño y se va adaptando a sus intereses y capacidades de acuerdo a su edad cronológica. Su aprendizaje está

relacionado con otros componentes y áreas, permitiendo el desarrollo de la memoria, atención, concentración, coordinación y entonación, por lo tanto, la música juega un papel importante puesto que está inmersa dentro de las áreas de aprendizaje a evaluar que se presentan en el currículo aplicado en las escuelas de educación primaria.

La educación musical es un área aparentemente oprimida dentro del sistema educativo venezolano (...) todos reconocen como necesaria la aplicación de la música en la educación del niño (...) al parecer la escasez de recursos que determina la educación en Venezuela, ésta recae invariablemente sobre el área de la programación musical. (Ortiz de Stopello, 1994 citado en Schemelkes, 2000)

Al respecto, hay que destacar que la formación musical no había sido tomada en cuenta como área fundamental para el desarrollo psicológico y evolutivo del individuo, ya que anteriormente era vista como unas horas de esparcimientos para los estudiantes. Pero aún así la música resulta una labor difícil y delicada, por consiguiente, el docente especialista deberá tener además de unos fundamentos pedagógicos y psicológicos que les proporcionen los métodos y procedimientos adecuados, una serie de recursos y medios que le faciliten su labor docente, utilizando los instrumentos necesarios que le permitan llevar una adecuada valoración de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes y de esta manera tomar conciencia sobre su propia praxis pedagógica.

Por consiguiente, la formación musical pasó de ser una herramienta conductista, con solo un pizarrón, un instrumento musical y un docente, a brindar un sin número de recursos didácticos para el uso y el disfrute de los estudiantes, desarrollando sus conocimientos musicales y expresando la creatividad artística, debido a que el proceso de enseñanza – aprendizaje debe ser vista como una actividad lúdica, vivencial, globalizadora y creativa dentro del ambiente de aprendizaje.

Aunado a esto, se puede decir que “para lograr los objetivos sobre la enseñanza de la música; debe el personal desempeñarse con eficacia o

eficiencia, desarrollando roles que asuman una conducta más hacia el trabajo y compromiso vocacional” (González, 1974). Es por ello, que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a educarse musicalmente, y las instituciones educativas deben potenciar una serie de valores culturales asociados con ella, tal como lo expresa Swanwich (2000) “la tarea del educador musical consiste principalmente en iniciar a los alumnos en las tradiciones musicales reconocibles” (p, 14).

Asimismo, resulta favorable la enseñanza e implementación de los métodos musicales en las escuelas de educación primaria por parte de los docentes especialistas, lo cual despierta la conciencia sobre la importancia de la educación en esta área como herramienta para ayudar y mejorar en el desarrollo de los procesos cognoscitivos y la formación para la vida sana del niño permitiendo la reflexión y desarrollo emocional e incrementando la autodisciplina, creatividad y sensibilidad estética.

2.2.2 Perfil del Docente Especialista en Educación Musical

El docente es junto con sus estudiantes, el protagonista de los procesos de enseñanza - aprendizaje y el mediador esencial de la acción educativa; ya que la tarea del educador se concibe como una herramienta para que toda actividad que se lleve a cabo resulte significativa y estimule las potencialidades que posee cada uno de sus estudiantes. El docente especialista en música tiene que profesar, naturalmente, la música ya que es un elemento innato que trae consigo, debiendo prepararse académicamente en esta área para ser formador de futuras generaciones musicales. (Stopello, 1994, citado en Valdez, 2002) destaca la importancia de encontrar un equilibrio entre los aspectos técnicos, didácticos y humanísticos; por lo tanto su desempeño docente no sólo depende de sus conocimientos musicales a nivel teórico y práctico, sino de la manera como imparta esos conocimientos y los evalúe para lograr el objetivo planteado.

Todo docente de música desearía que sus estudiantes adquiriesen solo aprendizajes significativos por ser funcionales y que perduran en el tiempo, pero para ello hay que tener presente que la creatividad e innovación juegan un papel preponderante dentro de la realidad educativa, donde el docente de música debe enfocarse en estrategias innovadoras para lograr la integración y el aprendizaje de cada uno de los educandos, pues se debe erradicar el docente que se dedica a practicar la docencia tradicional con sus estudiantes.

“Los maestros son los determinantes e importantes en la práctica pedagógica de la enseñanza de la música, pero no cumplen cabalmente su desempeño por la falta de la preparación musical” (Schmelkes, 2000, p.98). En lo expuesto anteriormente cabe destacar, que el reto lo constituye la formación académica de los docentes en el área de educación musical y su evaluación, donde los conocimientos son claves para entender como aplican el currículo de música y plantear propuestas de mejora a través de su praxis evaluativa, fundamentando los juicios de valor emitidos al momento de evaluar a los educandos. Por lo tanto, la formación de los maestros especialistas de música es una pieza clave para garantizar una educación musical general, debido a que su enseñanza en la actualidad revela carencias culturales que afectan al sistema educativo global y no sólo a esta área en particular.

La aplicación de los contenidos musicales, actividades y evaluación de las prácticas pedagógicas, es lo que nos permitirá saber el resultado de los conocimientos adquiridos en los estudiantes. Por lo tanto, es importante destacar que no sólo el docente especialista y los estudiantes son los únicos protagonistas del proceso de aprendizaje, ya que debe integrarse a dicho proceso todos los entes que forman parte del sistema de formación de los niños, niñas y adolescentes, donde juega un papel importante la opinión de los padres y representantes.

Por otro lado, un docente en música no puede dominar en su totalidad todos los recursos, cantar, tocar cuatro u otro instrumento musical, dominar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), pero hay que destacar que la preparación profesional debe ser constante e íntegra, realizando talleres de perfeccionamiento a nivel musical y formación en el área de evaluación que le permita desenvolverse de una mejor manera en su ámbito profesional manteniéndose actualizado sobre los nuevos cambios que emergen en el ámbito educativo.

No obstante, hay limitantes que actúan sobre el ejercicio del docente especialista en educación musical, las cuales no le permite desempeñarse de una manera más efectiva dentro de los ambientes de aprendizajes, entre las cuales se puede mencionar el exceso de matrícula, lo que dificulta que se lleve a cabo un proceso de evaluación eficaz y la falta de instrumentos musicales lo que impide que se fortalezca la práctica instrumental, es decir las clases se hacen más tediosas y por ende, la evaluación recae sobre los conocimientos teóricos. Al respecto Osorio (2000) afirma que se debe “reforzar los contenidos e integrar la formación teórica con la práctica” (p.2).

De acuerdo a lo expuesto, es importante que el docente especialista maneje conocimientos teóricos - prácticos musicales que conlleven a la formación del oído rítmico y melódico del estudiante a través de clases dinámicas donde se ponga en juego la expresión corporal, prácticas de ejecuciones rítmicas, reconocimientos auditivos a través de discriminaciones de sonidos del ambiente, animales, instrumentos musicales, voz humana y otros que permitan el desenvolvimiento de los niños y niñas, pudiendo captar de esta manera aquellos estudiantes que poseen aptitudes musicales trabajando con ellos hacia la conformación de grupos de expresión cultural, ya sean ensambles de percusión, flautas, coros u otros, y trabajar sobre aquellos estudiantes que no poseen las mismas destrezas para incentivarlos hacia la música y posteriormente potenciar las habilidades desarrolladas.

Por consiguiente, el docente en música debe poseer una preparación integral donde abarque diferentes áreas de conocimiento que le permitan desempeñarse de una manera efectiva haciendo énfasis en su praxis pedagógica y evaluativa y donde las instituciones educativas faciliten a los docentes instrumentos musicales con el objetivo de impartir clases prácticas a los estudiantes y conformar grupos culturales dentro de las escuelas de educación primaria.

2.2.3 La Música en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Venezolano

El Currículo Nacional Bolivariano (CNB, 2007) forma parte del Nuevo Diseño Curricular del Sistema Educativo venezolano, destacando que es una propuesta pero aun así, se ha implementado en las escuelas de educación primaria. El CNB puede definirse como el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y de evaluación necesarios para regular la práctica educativa. Por lo tanto, se entiende como un carácter más de formación que de calificación o promoción de los estudiantes, señalando sencillamente el grado en que se alcanzan las diferentes capacidades. Al respecto el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (1991) afirma que el currículo “es la concreción y expresión de los procesos que se dan en educación: relaciones humanas, formación docente, contenidos, estrategias, actividades, planificación, evaluación, recursos para el aprendizaje...” (p. 11).

Lo anterior evidencia la comprensión del currículo como una construcción flexible, con un marco normativo que se ajusta a las condiciones sociales, con mecanismos de autorregulación y con la participación de los diferentes actores educativos que intervienen en el proceso de enseñanza - aprendizaje poniendo en práctica el desarrollo máximo de la personalidad del ser humano, donde los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y

valores se alcanzan a través del desarrollo adecuado del quehacer educativo.

El Estado, como ente supervisor de la educación, define los diseños curriculares que ha de aplicar el docente en su práctica profesional. Por ello, el educador musical debe conocer los cambios que se comienzan a implementar con el Diseño Curricular Bolivariano, por lo tanto, un docente en el área de educación musical debería plantearse las siguientes interrogantes: ¿Cómo es la educación musical en el nuevo diseño curricular? ¿Qué contenidos se van a enseñar? ¿Qué metodología es la más adecuada? ¿Qué debo evaluar? ¿Cómo debo evaluar los contenidos desarrollados? ¿Cuándo es el momento más adecuado para evaluar?.

Por ende, la música como parte del área de aprendizaje dentro del currículo juega un papel preponderante en la educación de los niños, niñas y adolescentes, el cual debe ser equilibrado, comprensivo, y secuencial. Para (Hargreaves, D. J., Marshall, N y North, A.C, 2005) existe cuatro grandes retos para la educación musical del siglo XXI.

- (a) El currículo
- (b) Las finalidades de la educación musical
- (c) La aproximación a los distintos contextos del aprendizaje
- (d) La evaluación como parte del proceso formativo.

En este sentido, en el CNB se definen las *Áreas de Aprendizaje* del subsistema de Educación Primaria Bolivariana donde se encuentra inmersa la música como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje, estando ubicada dentro del área de *Lenguaje, Comunicación y Cultura*, articulándose con los pilares, ejes integradores y evaluación, permitiendo de esta manera desarrollar las potencialidades, habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y valores en los estudiantes.

Dentro de los pilares se encuentran el *Aprender a Crear*, pilar que fortalece y desarrolla la capacidad creadora del individuo como fundamento esencial de la educación, fomentando la innovación, autenticidad e iniciativa

de los niños, niñas y adolescentes; *Aprender a Convivir y Participar*, el cual plantea la cooperación activa del individuo propiciando procesos de manera colectiva haciendo énfasis en la convivencia y socialización a través del respecto y solidaridad entre sus compañeros; *Aprender a Valorar*, “Este pilar promueve el desarrollo de habilidades para caracterizar, razonar, discernir, dialogar y mediar, a partir de la ética social y la valoración de sus acciones” (Currículo Nacional Bolivariano, 2007) y *Aprender a Reflexionar*, el cual está estrechamente relacionado con el aprender a valorar ya que ambos recaen sobre la reflexión crítica de los aprendizajes.

Asimismo, encontramos los *Ejes Integradores*, elementos que permiten organizar e integrar las experiencias de aprendizaje y deben ser considerados en todos los procesos educativos para fomentar valores, actitudes y virtudes. En el subsistema de Educación Primaria están presentes los siguientes ejes: *Ambiente y Salud Integral*, dirigido a fomentar el sistema de valores que permita favorecer el bienestar y el equilibrio entre mente, cuerpo y alma; *Interculturalidad*, promueve la identidad nacional a través del respeto hacia la diversidad de culturas presentes en nuestro país y el reconocimiento de la pluriculturalidad; *Tecnologías de la Información y Comunicación* permite la incorporación de las TIC en los espacios y procesos educativos, contribuye al desarrollo de potencialidades para su uso, utilizando la tecnología como base de integración de los componentes del CNB y el *Trabajo Liberador*, resalta la importancia de las experiencias de aprendizaje de manera colectiva, donde intervienen cada uno de los entes que se encuentran inmersos dentro del proceso educativo.

En este mismo orden de ideas, la música se encuentra inmersa dentro del área de Lenguaje, Comunicación y Cultura donde se especifican diferentes contenidos que llevan consigo el estudio de las tradiciones, costumbres, idiosincrasia, manifestaciones folklóricas, el estudio detallado del himno nacional, regional y local así como también diferentes

manifestaciones artísticas que le permitirán al niño, niña y adolescente desenvolverse de una mejor manera en su entorno social.

2.2.4 Evaluación de los Aprendizajes

Se define como un proceso sistemático, participativo y reflexivo que permite emitir una valoración sobre el desarrollo de las potencialidades del estudiante para una toma de decisiones que garantice el logro de los objetivos establecidos en el Currículo Nacional Bolivariano. Según el Diseño Curricular (2007) considera la evaluación de los aprendizajes como:

Un proceso dinámico y reflexivo- cooperativo, que permite apreciar la potencialidades alcanzadas por él y la estudiante; así como todas y cada una de las experiencias de aprendizaje desarrolladas, relacionadas con la posible participación de otros actores sociales corresponsables, con la finalidad de que éstos comprendan, cualifiquen, cuantifiquen y potencien las experiencias y acciones puestas en práctica. (p.73)

El Docente debe fijarse propósitos definidos, enfocando su proceso de evaluación hacia la revisión, orientación y reorientación de la praxis diaria, detectando los elementos que incidan en los avances o limitaciones del proceso que les permita la adquisición de competencias a sus educandos.

Cabe destacar que la educación y la evaluación no pueden estar separadas, y en ambas la participación del educando es fundamental, ya que garantiza una acción más eficaz al ejecutar la intervención pedagógica, siendo necesario que la evaluación de los aprendizajes, se realice bajo un marco de evaluación diagnóstica, formativa y de valoración final o sumativa, donde el estudiante como el docente, tengan la oportunidad de apreciar el logro de los aprendizajes mediante un proceso de evaluación continuo, que recoja evidencias de la participación de docentes- estudiantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje, y por lo tanto lograr un trabajo productivo en el cual todos los involucrados participen eficazmente de los objetivos planteados.

En el Subsistema de Educación Primaria Bolivariana la evaluación se desarrolla a través de un proceso descriptivo de los avances y logros del niño, niña y adolescente, resaltando las potencialidades (conocimientos, habilidades, destrezas, valores, actitudes y virtudes), es decir se llevará un registro de forma cualitativa. La evaluación pretende dar a conocer el grado en la que se va alcanzando las diferentes capacidades así como orientar las actividades de refuerzo a las adaptaciones curriculares necesarias, para ello no sólo se evaluará el proceso de enseñanza sino también el desarrollo de las capacidades de los estudiantes de acuerdo al objetivo planteado.

Asimismo, la evaluación en el área de educación musical debe ser general, no es necesario registrar cada aspecto musical de los niños. Los registros deben ser selectivos y breves, es decir, se debe tomar nota de los logros más significativos o debilidades que podrían ser base para planificar futuros retos y formar posteriormente un informe por período académico. Por consiguiente el docente especialista se debe preguntar entre otros: ¿Qué evaluar de los contenidos propuestos en el diseño curricular?, ¿Cómo evaluar por ejemplo, aspectos relacionados con el ritmo?.

En la música evaluar implica un proceso difícil de valoración ya que hay que tener en cuenta la actitud musical, el gusto por la música, la valoración que los niños tienen de la misma, la sensibilidad estética, y el respeto a las normas que todo trabajo musical en grupo implica. (Díaz, citado por Pliego) señala al respecto de la evaluación “que la clave está en la complejidad entre el profesorado y alumnado para que el proceso y producto lleguen a buen fin” (p. 146). De igual manera, un elemento más a tener en cuenta de la evaluación en la educación musical, es su relación con los valores y normas, ya que permiten la adquisición de hábitos importantes y útiles para la vida como son: el escuchar, la habilidad para la concentración, la creatividad, perseverancia, autoestima y sensibilidad para la música.

2.2.4.1 Tipos de evaluación. Tiene como finalidad identificar y describir los aprendizajes adquiridos en el desarrollo de las potencialidades del niño, niña y adolescente, así como su interacción en el contexto social, la cual se realiza generalmente en el momento previo al desarrollo de los procesos de aprendizaje. Este tipo de evaluación permite entre otros:

1. El conocimiento de los aprendizajes adquiridos por los niños, niñas y adolescentes y sus expectativas ante los nuevos aprendizajes.
2. El conocimiento de las potencialidades, alcances y logros.
3. La selección y aplicación de estrategias para desarrollar las potencialidades.

Entre los tipos de evaluación se distinguen la *Evaluación Diagnóstica* que se realiza antes de los nuevos aprendizajes, para conocer las ideas previas que poseen los estudiantes; *Evaluación Formativa* provee información permanente durante el proceso formativo de cada niño, niña y adolescente para afianzar, profundizar o reorientar el aprendizaje y de acuerdo a sus resultados permiten tomar decisiones sobre avanzar o reafianzar los conocimientos, cambiar estrategias metodológicas, agregar contenidos, entre otros y la *Evaluación Sumativa* que se efectúa al final de un proyecto o plan integral para comprobar si se han adquirido las competencias necesarias por parte de los estudiantes; es decir, es la valoración final del proceso, dando como resultado el producto del aprendizaje.

En la educación musical, la evaluación diagnóstica deber ser aplicada con la finalidad de conocer los conocimientos acerca de algunos aspectos musicales, así como también percibir que niños y niñas poseen habilidades y destrezas musicales. Por otra parte, la evaluación formativa deber realizarse de forma continua para llevar un registro del proceso de aprendizaje de los estudiantes, plasmando sus resultados de manera cualitativa en la evaluación final al momento de realizar los informes descriptivos, conociendo de esta manera los logros, avances y dificultades en los estudiantes,

dirigiendo acciones para mejorar y fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje.

2.2.4.2 Formas de evaluación. La evaluación de los aprendizajes se realiza durante todo el proceso de enseñanza, utilizando sus formas evaluativas para conocer los logros obtenidos por los educandos. La *Autoevaluación* es un proceso que le permite al estudiante conocer sus potencialidades y limitaciones y con ellas tomar las medidas necesarias para incrementar sus conocimientos y buscar la ayuda para superar los obstáculos que interfieren en el proceso de aprendizaje; la *Coevaluación*, es un proceso de cambio que se da en un grupo de estudiantes y es concebida como un análisis crítico por cada uno de ellos, donde el docente analiza y valora desde una perspectiva la adquisición de competencias y la *Heteroevaluación*, es el tipo de evaluación que realiza los diferentes entes que actúan en el proceso de enseñanza – aprendizaje respecto de su trabajo, actuación, rendimiento, entre otros.

A través de la evaluación, el docente especialista puede emitir un juicio valorativo acerca de los aprendizajes obtenidos por sus estudiantes, los cuales se registrarán en los diferentes instrumentos de evaluación que permitan reflejar información relevante sobre los logros y avances del aprendizaje del niño, niña y adolescente. En el área de educación musical las técnicas e instrumentos de evaluación utilizados generalmente son la observación, escala de estimación y lista de cotejo y al final de cada período académico se realiza un informe descriptivo donde se especifica un indicador de logro de acuerdo al contenido evaluado.

2.3 Teorías que Sustentan la Investigación

En relación a la investigación desarrollada se presentan algunas teorías que están estrechamente ligadas a la música, entre las cuales se pueden especificar las siguientes:

2.3.1 Teoría de las Inteligencia Múltiples

La Teoría de las Inteligencias Múltiples ha sido desarrollada por el psicólogo y músico Norteamericano Harvard Howard Gardner y hace referencia a las ocho (8) tipo de inteligencias que posee todo ser humano, las cuales son:

1. Lingüística
2. Lógico - matemática
3. Visual - espacial
4. Corporal – kinestésica
5. Musical
6. Interpersonal
7. Intrapersonal

Para efectos de este estudio, la inteligencia musical está relacionada con la investigación considerándose como la capacidad que tiene todo individuo para procesar el ritmo, el tono y el timbre, elementos que conforman la música, y que según su autor, todo ser humano tiene la capacidad de disfrutar, entender y hacer música de manera inteligente y sensible. Las personas que poseen inteligencia musical se creen que tienen una fuerte apreciación por la música y recuerdan fácilmente canciones y melodías que desde muy pequeños pudieron escuchar e inclusive desde que estaban en el vientre de la madre, comprenden los conceptos de timbre y composición que a veces sólo se adquieren a través de estudios musicales, tienen la

capacidad para identificar diferentes tonalidades y la facilidad de aprender a ejecutar un instrumento musical y cantar sin mucho esfuerzo.

De acuerdo a ello, en las escuelas de educación primaria se da la oportunidad de que los niños y niñas puedan adquirir conocimientos y aprender a ejecutar un instrumento musical así no posean habilidades y destrezas para la música, sólo que depende de la dedicación, compromiso y responsabilidad que tenga el estudiante para adentrarse en la formación musical, ya que si no han nacido con el talento innato de la música pueden desarrollarlo a través de la práctica musical y estudios comprendidos en esta área.

2.3.2 Teoría Conductista

Los orígenes de la teoría conductual se encuentran en los estudios de Pavlov (1927), específicamente referida a la adquisición de conocimientos y habilidades a través de la experiencia. (Lacarcel M, citado en Epelde, 2005) señala como una de las características del método conductista en la música el aprendizaje y la actividad musical, considerados como conductas abiertas y observables, donde se encuentra la conducta tomada en la ejecución instrumental analizando la técnica de colocación de los dedos o limpieza de interpretación; lo que quiere decir, que los principios conductistas han logrado en los individuos el desarrollo del oído rítmico y melódico, ejecución instrumental, lectura musical, entre otros, a través de la transmisión de técnicas y modelos que el estudiante moldea.

De igual manera, la teoría conductista se refleja en la música a través del condicionamiento operante descrito por skinner y thorndike, proceso a través del cual se fortalece un comportamiento que es seguido de un resultado favorable (recompensa) con lo cual aumenta las probabilidades de que el comportamiento se vuelva a repetir.

2.3.3 Teoría Cognitiva

Se fundamenta en las bases de la evolución cognitiva del individuo, la cual se encarga de estudiar la forma en la que el ser humano adquiere, representa y activa el conocimiento. En las aproximaciones cognoscitivas se asume que la conducta está siempre dirigida hacia las metas, donde se localiza la percepción, memoria, aprendizaje por descubrimiento, formación de conceptos, y otros.

En la música todos estos elementos están implícitos ya que con ella se logra desarrollar la memoria a través de la asimilación de conceptos musicales, esquematización de elementos rítmicos, aprendizaje de canciones y otros; la percepción mediante la captación de elementos sonoros y rítmicos; lenguaje por medio de la articulación, vocalización e imitación de sonidos onomatopéyicos y la motivación factor importante para el desarrollo de las actividades musicales tanto por parte del docente como del estudiante. Por otro lado, existen dos factores ligados a la música que es la adaptación y la organización que se da a través de tres etapas:

2.3.3.1 Etapa sensorimotora. Comprende la etapa desde el nacimiento hasta los dos años, donde se realizan actividades motoras y sensoriales. En esta etapa se produce la repetición constante de acciones donde el niño aún no es capaz de pensar y procesar las ideas, pero logran percibir diferentes timbre de voz desde que se encuentran en el vientre de su madre, es decir, si en algún momento escucharon repetidas veces una melodía o la voz de sus padres logran familiarizarse con ellas.

2.3.3.2 Etapa pre operacional. Esta comprendida desde los 2 a 7 años. Esta etapa se caracteriza por la capacidad que posee el niño para realizar operaciones lógicas y concretas sin tener que experimentar. En la música el niño empieza a distinguir diferentes sonidos con sus cualidades (altura,

timbre, intensidad y duración), ruidos, tonalidades y se expresa a través de movimientos corporales cantando canciones con las que se identifica.

2.3.3.3 Etapa de las operaciones concretas. Esta comprendida desde los 7 a 11 años. Esta etapa se caracteriza por la organización conceptual del entorno donde se desenvuelve el niño. Durante este período el niño compara sonidos, puede captar la importancia de la voz humana como medio de expresión, improvisa con su propio cuerpo e instrumentos musicales, realiza imitación de sonidos, utiliza la danza como medio para expresarse a través de movimientos corporales, asimila la teoría musical y es capaz de ejecutar partituras sencillas con un instrumento musical.

En conclusión, es importante que los docentes especialistas en educación musical tengan conocimiento de las teorías que están vinculadas con la música, ya que estas permiten el desarrollo cognitivo del niño, niña y adolescentes, orientan las conductas, desarrollan y potencia la inteligencia musical a través de la enseñanza de la música.

2.4 Bases Legales

Existen fundamentos de tipo legal que favorecen una educación de calidad y un aprendizaje significativo amparando el desarrollo de la cultura en el individuo y tomando en cuenta una evaluación permanente y eficaz. Por ende, la presente investigación se sustenta en lo contemplado en la constitución, leyes, reglamentos y lineamientos complementarios sobre el proceso educativo y de evaluación.

De la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en el Capítulo VI correspondiente a los derechos culturales y educativos, los artículos comprendidos del 98 al 111; expresan los criterios y ejes fundamentales que reconocen y sintetizan los derechos de la cultura y educación. En las primeras disposiciones, específicamente en los artículos

98, 99 y 100, se garantiza la absoluta libertad en la creación cultural, tanto para la inversión en ella como para la producción y divulgación. Además se concede el rango constitucional a la protección, preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural venezolano, lo que trae consigo la autonomía de la administración cultural, estimulando a quienes puedan y quieran enriquecer dicho patrimonio.

Adicionalmente, se enfatiza el principio de igualdad de las culturas y el de la interculturalidad, destacando la promulgación de las expresiones populares que conforman y modelan cada naturaleza autóctona de la región. Para el logro de estos objetivos constitucionales, la legislación correspondiente debe establecer incentivos y estímulos a quienes promuevan, apoyen y desarrollen actividades relacionadas con la cultura, a su vez, garantiza a los trabajadores culturales su incorporación al sistema de seguridad social.

En los artículos 102 y 103 se proclama la educación como un derecho humano y como un deber constitutivo de la raíz más esencial de la democracia, declarándose gratuita y obligatoria, asumiéndola el estado como función indeclinable y de servicio público. También resalta la educación como plural en su apertura a todas las corrientes del pensamiento universal, como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico. Debe estar orientada al desarrollo pleno de la personalidad para el disfrute de una existencia digna, que transcurra con una valoración ética del trabajo y con una conciencia de participación ciudadana.

A tales fines, la educación debe ser integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades para acceder a ella; igualdad que incluye a quienes califiquen en condiciones especiales, o estén discapacitados, o que se encuentren privados de su libertad, valorando el trabajo y la producción de todos los individuos sin distinción alguna, cuyo propósito es que cada venezolano se sienta parte de una sociedad democrática, de la cual sea activamente solidario en su transformación hacia

un país con una firme identidad nacional.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación, en el artículo 14 apunta que la educación tiene como finalidad la igualdad social entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, fomentando la paz, el respeto por la vida, el desarrollo pleno de la personalidad para así obtener un hombre sano, culto, crítico y apto para la convivencia dentro de una sociedad democrática, justa y libre, logrando así procesos de transformación social, fomentando la conciencia ciudadana para el mejoramiento de la comunidad, la nación y una educación orientada hacia el desarrollo del potencial creativo. Se establece que la educación es un derecho y deber de todo ciudadano para su formación integral, continua e interactiva, tomando en cuenta la innovación, creatividad e investigación.

En lo que respecta a la Educación Intercultural e Intercultural Bilingüe está consagrado en el artículo 27 la valoración del idioma y saberes de las culturas originarias de los pueblos, manteniendo el acervo autóctono complementando los aportes culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos de la nación venezolana y el patrimonio cultural de la humanidad. Al mismo tiempo, en relación al Capítulo IV Formación y Carrera Docente, en los artículos 37 y 38 se estipula que la formación docente es un proceso integral continuo que mediante programas y proyectos deben garantizar la actualización, fortaleciendo una sociedad crítica, reflexiva y participativa, fomentando el mejoramiento, desarrollo de potencialidades, y aptitudes hacia la mejora personal y profesional.

En relación al Reglamento de la Ley Orgánica de Educación, de la Educación Estética y de la Formación para las Artes, está consagrado en el Capítulo V, artículo 37, la contribución al desarrollo artístico cultural, difundiendo las manifestaciones folklóricas y tradición popular, fomentándolas como parte de nuestro acervo cultural e idiosincrasia, valorando las artes y promoviendo la creación de centros artísticos en las diferentes entidades del país. Igualmente, en el artículo 38, se regula la

promoción hacia la formación profesional en artes plásticas, música y artes escénicas, mediante programas que permitan el fortalecimiento académico y su acreditación tomando en cuenta aquellas personas que posean vocación y aptitudes hacia las artes.

En el Título III del Régimen Educativo Capítulo I de las Actividades Educativas, artículo 57 hace referencia a la aplicación del diagnóstico al inicio del año escolar durante el mes de septiembre y a finales del mes de julio, así como el desarrollo de planes de estudio y el proceso de evaluación del rendimiento estudiantil.

Del Capítulo V de la Evaluación, Sección Primera, Disposiciones generales, artículo 88 dispone a identificar y analizar las potencialidades, valores, intereses y actitudes del estudiante para estimular y reorientar su proceso de aprendizaje e igualmente se determina la forma de evaluación aplicada de primero a sexto grado, registrando en forma cualitativa los logros y dominio de las competencias en función de los objetivos y contenidos programados. Asimismo, en el artículo 89, 90 y 91 se definen las características de la evaluación como continua, integral y cooperativa; los métodos y técnicas evaluativas deberán responder a un conjunto de instrumentos acordes con las distintas competencias, bloques de contenido y objetivos a evaluar, donde se tomará en cuenta los recursos didácticos y las condiciones del ambiente de aprendizaje.

Del artículo 92 al 96, se plantea la evaluación como un proceso permanente dirigido a identificar y analizar tanto las potencialidades para el aprendizaje, los valores, los intereses y las actitudes del estudiante para estimular su desarrollo, de igual manera, se estipula el registro de forma cualitativa y cuantitativa del proceso en el aprendizaje del educando, conllevando a determinar en qué forma influyen en el rendimiento estudiantil los diferentes factores que intervienen en el proceso educativo.

Cabe resaltar que la evaluación será continua, integral y cooperativa, respondiendo a un conjunto de reglas, principios, técnicas e instrumentos

acordes con los distintos objetivos a evaluar, donde la actuación general del educando será evaluada en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo a través de los siguientes tipos de evaluación como lo es la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. Dichas evaluaciones se aplicarán mediante técnicas e instrumentos acordes al proceso de aprendizaje del estudiante.

Regulación Complementaria Sobre el Proceso de Evaluación (en sus artículos 9 y 20) el proceso evaluativo será planificado por el docente de acuerdo con los objetivos programáticos previsto para cada lapso, determinando las estrategias de evaluación, las fechas para su aplicación y la ponderación que cada una de ellas tendrá, utilizando los resultados de la evaluación formativa para reorientar las estrategias metodológicas y cualesquiera otro aspecto del proceso de aprendizaje que conduzcan a la superación de las deficiencias detectadas en el rendimiento estudiantil.

De los Lineamientos de la División de Cultura adscrita a la Zona Educativa Táchira:

- Realizar encuentros e intercambios culturales a nivel local, municipal y regional que realcen los valores estatales e internacionales.
- Es deber del docente titular de aula permanecer en la misma durante el desarrollo del proceso educativo a cargo del especialista en educación musical, a fin de que permita fortalecer su práctica pedagógica en el proceso de aprendizaje.
- El docente de aula debe registrar la evaluación de los estudiantes la cual ha sido entregada oportunamente por el especialista en educación musical.
- El docente cultural empleará cinco (05) horas académicas semanales de su carga horaria según corresponda a las necesidades para fortalecer los grupos de talentos culturales, tomando en cuenta las diferencias individuales, capacidades y potencialidades.

- La atención pedagógica (horas clases) del área de educación musical es de 60 minutos dos veces a la semana.
- El docente especialista en educación musical trabajará con 19 de estudiantes por ambiente de aprendizaje.
- La matrícula a ser atendida por los especialistas en el área de educación musical, según carga horaria (código integral 33,33 hrs) debe ser de 150 a 280 estudiantes.

Finalmente, todas estas disposiciones legales y reglamentarias, nos dan a conocer un proceso de renovación conceptual y metodológica de la evaluación que tiene como finalidad alcanzar procesos educativos eficaces, que contribuyen a la argumentación del desarrollo de la investigación.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Diseño y Nivel de la Investigación

El diseño de la investigación es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado, es decir los pasos que se deben seguir para el desarrollo de la misma. Esta investigación se enfoca en el paradigma cuantitativo, según Hernández, Fernández y Baptista (2003) es el que "...utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación... y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística..." (p. 5).

Igualmente Dos Santos y Sánchez (1997) dicen: "lo cuantitativo utiliza: la deducción... la precisión a través de la medida y manipulación estadística, la medida de variables y el análisis de componentes por medio de una muestra" (p. 40). Por consiguiente, esta investigación se considera de tipo cuantitativa ya que los valores que arrojan los resultados son cuantificables, es decir que se pueden expresar numéricamente y de manera objetiva y precisa.

Asimismo, este estudio se basa en la investigación de campo, tal como lo plantea (Zorrilla, 1993, p. 43 citado en Grajales, 2000) "La investigación de campo o investigación directa es la que se efectúa en el lugar y tiempo en que ocurren los fenómenos objeto de estudio". Por lo tanto, la investigación es considerada de campo porque los datos recogidos por parte del

investigador serán analizados, interpretados y procesados para cumplir con el objetivo del estudio.

En este sentido, Arias (2006) expresa: "...la recolección de datos se recoge directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna" (p. 31). En consecuencia, la investigación de campo le permite al investigador estar en contacto con los individuos objetos de estudio permitiendo observar la realidad en que ocurren los hechos o fenómenos y de esta manera obtener los datos de las fuentes primarias.

De igual manera, la investigación se enmarca bajo la modalidad de proyecto factible que se define como "un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realiza con el fin de producir determinados bienes y servicios y capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas" (Ander-Egg y Aguilar, 2000, p. 16). Al respecto cabe señalar, que la investigación se considera de carácter factible ya que se pretende dar solución al problema abordado a través de una serie de actividades organizadas para cumplir con el objetivo planteado, que en este caso responde a una necesidad institucional.

En el mismo orden, según Arias (2001) el proyecto factible formula una propuesta de acción o modelos operativos como alternativas de solución al problema planteado. Es decir, la finalidad es diseñar un plan de acción dirigido a los docentes especialistas en el área de educación musical con el propósito de mejorar la práctica evaluativa del docente, formulando un modelo de proyecto, el cual tomará en consideración el problema, objetivos, marco teórico de la propuesta, actividades a desarrollar con sus respectivos contenidos, tiempo de realización, recursos, ejecución de la propuesta y el diseño de la misma.

3.1.1 Nivel de Investigación

El trabajo de investigación se apoya en un estudio de carácter descriptivo. Al respecto Arias (1999) afirma que "los estudios descriptivos consisten en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento" (p. 25). Es decir, es la descripción con mayor precisión en los resultados de este tipo de investigación y se extiende hasta la determinación de la frecuencia con que algo ocurre. Igualmente Hurtado (1998) señala:

La investigación descriptiva tiene como objetivo central, lograr la caracterización de elementos de estudio dentro de un contexto particular. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de instrumentos se refiere. (p. 212)

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, en un estudio descriptivo se seleccionan una serie de elementos que conforman el grupo de estudio y se mide cada uno de ellos independientemente haciendo la descripción de sus características particulares; tal como lo plantea Dankhe (1986 citado en Hernández et al. 2003, p. 60) "los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis".

Por consiguiente, se hace necesario describir los elementos primordiales de la población seleccionada que en esta investigación la conforman los docentes especialistas del área de educación musical de las Escuelas Primarias del Municipio Córdoba. Al mismo tiempo, dentro de lo que se enmarca en el diseño de la investigación se desarrolla las fases de estudio para la ejecución de la misma, haciendo un análisis sobre el estudio de las factibilidades con la finalidad de verificar hasta qué punto es viable la propuesta diseñada.

3.2 Sistema de Variables

En el presente estudio, la variable de la investigación está determinada por el conocimiento práctico de la evaluación en educación musical. Al respecto, Ávila (2001) indica que “las variables expresan sus características, atributos o aspectos que se desean conocer, explicar, dimensionar y estudiar con el objetivo investigado” (p. 107); por lo tanto, son características observables que pueden ser dimensionadas y categorizadas. Dentro de este estudio encontramos dos dimensiones: a) Rol del docente de música en evaluación y b) Planificación de la evaluación, con sus respectivas categorías e indicadores, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

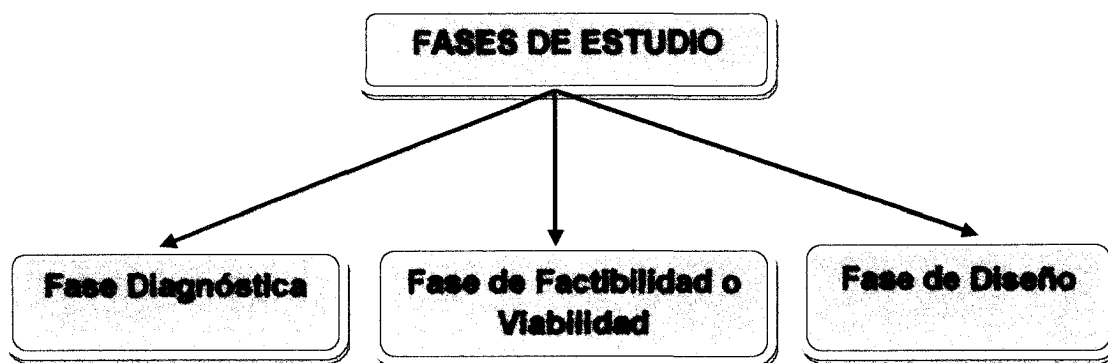
Operacionalización de la Variable

Variable	Dimensión	Categorías	Indicadores	Ítems
Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical.	Desempeño del docente especialista en educación musical como evaluador.	Personal	Crítico	1
			Creativo	2
			Habilidad comunicativa	3
		Profesional	Perfeccionamiento académico	4
			Innovación	5
			Dominio del área	6
	Planificación de la evaluación.	Tipos de evaluación	Evaluación diagnóstica	7-8
			Evaluación formativa	9-10
			Evaluación sumativa	11
		Formas de Participación	Autoevaluación	12
			Coevaluación	13
			Heteroevaluación	14
		Herramientas evaluativas	Técnicas Recursos Instrumentos	15
				16
				17
				18-19 20-21

Nota: Datos tomados de los Objetivos de la Investigación.

3.3 Fases de Estudio

Por ser una investigación de campo, la misma se desarrollará cumpliendo las siguientes fases: fase diagnóstica, fase de factibilidad o viabilidad y fase de diseño.



3.3.1 Fase Diagnóstica

En esta fase se determina de que manera los especialistas en educación musical llevan a cabo la evaluación de los aprendizajes en las Escuelas de Educación Primaria del Municipio Córdoba. En ella se identifica los tipos de evaluación, formas de participación y herramientas evaluativas que emplean los docentes especialistas para recabar los datos acerca de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes; asimismo, se analiza el desempeño del docente de educación musical como evaluador, estableciéndose la población sujeto de estudio, las técnicas e instrumentos para la recolección de datos en la investigación, el procedimiento y análisis de los resultados obtenidos.

3.3.2 Fase de Factibilidad o Viabilidad

Para poner en marcha el proyecto de investigación se hizo necesario realizar un estudio de factibilidades, ya que todo proyecto requiere para su realización una serie de recursos que le permita obtener los resultados deseados y lograr los objetivos propuestos. Definido los recursos humanos, es decir, la población objeto de estudio por medio de la cual se obtendrá la información necesaria para llevar a cabo la investigación, se precisa los recursos materiales como instrumentos para la recolección de datos, equipos computarizados, programas a utilizar para el procesamiento de la información y los recursos técnicos donde se establecen las alternativas técnicas elegidas y las tecnologías a utilizar.

3.3.3 Fase de Diseño

Al finalizar la investigación se realizó el diseño una propuesta evaluativa dirigida a los docentes especialistas en música como herramienta para facilitar la evaluación de los aprendizajes en los estudiantes del área de educación musical. Todas las consideraciones señaladas, reflejan las características de la investigación, lo cual otorga una condición especial sobre todo si se hace énfasis en la relevancia y trascendencia que pudiera representar la expectativa del cumplimiento a los objetivos propuestos en el estudio.

3.4 Definición del Objeto de Estudio

El tema de investigación se centra en las instituciones educativas de Educación Primaria del Municipio Córdoba del estado Táchira, las cuales sirven de base para llevar a cabo la ejecución del proyecto. Esta investigación se fundamenta primordialmente en estudiar el proceso

evaluativo aplicado por los docentes especialistas del área de educación musical, identificando el desempeño del docente en su rol como evaluador y las técnicas, recursos e instrumentos de evaluación, así como sus tipos y formas evaluativas aplicadas durante el proceso.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se desarrolló una propuesta evaluativa permitiéndole a los docentes especialistas de música mejorar la calidad de su praxis evaluativa y por ende el proceso de enseñanza – aprendizaje, consiguiendo de esta manera los resultados más idóneos en concordancia a los objetivos planteados.

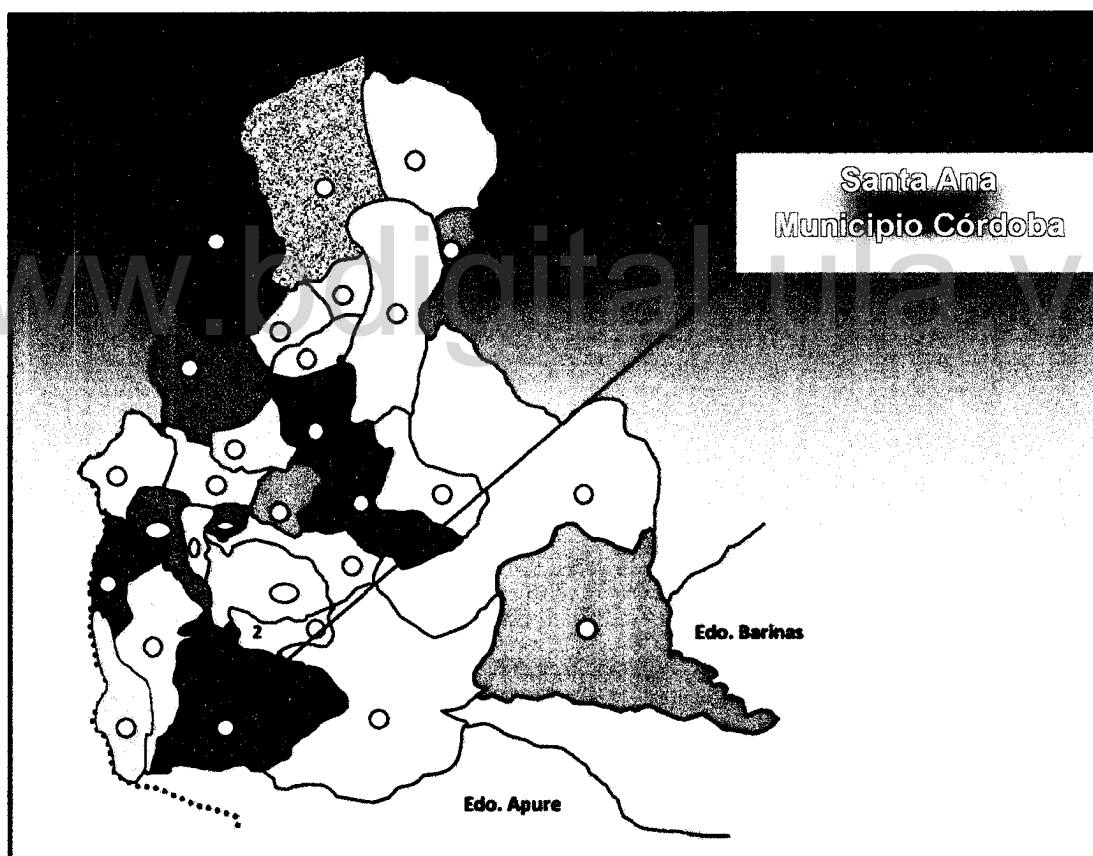


Gráfico 1. Ubicación de la población de Santa Ana – Municipio Córdoba del estado Táchira

3.5 Población y Muestra

Una vez definida la unidad de análisis, se procede a establecer la población que va a ser estudiada; según Arias (2006) "la población, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos de estudio" (p. 81). De ahí que, para el desarrollo de la investigación se utilizó un conjunto de individuos con características similares que serán objeto de estudio, los cuales serán seleccionados de acuerdo al problema planteado y a los objetivos definidos.

Igualmente, la población puede definirse como el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, podemos decir que la población es la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población posee una característica común la cual estudia y da origen a los datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2000). Para efectos de este estudio la población estuvo conformada por 14 docentes especialistas del área de educación musical de las diversas instituciones de Educación Primaria del Municipio Córdoba a los cuales se le aplicó el instrumento diseñado para la recolección de datos.

3.5.1 Muestra

A partir de la población tomada para la investigación se determina la muestra, según Hernández, Fernández y Baptista (2003), considera que la muestra "es un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no dependen de la probabilidad sino de las características de la investigación" (p. 306). De acuerdo a ello, se le aplicó el instrumento de recolección de datos a una muestra de 5 docentes especialistas de educación musical con características semejantes a los individuos que conforman la población con la excepción que no cumplen la función de

docentes especialistas en música dentro de las escuelas de Educación Primaria del Municipio Córdoba.

3.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la recolección de información confiable y precisa es necesario utilizar una serie de técnicas e instrumentos las cuales dependerán del tipo de investigación que se está realizando, por lo cual se deben seleccionar adecuadamente para el correcto desarrollo de la investigación y obtención de los datos. Arias (2006) asegura que las técnicas de recolección de datos son "el procedimiento o forma particular de obtener datos o información" (p. 67).

Las técnicas a seleccionar deben poseer datos pertinentes responder las interrogantes formuladas, todo en correspondencia con el problema, los objetivos y el diseño de la investigación. En este orden de ideas se utilizó la técnica de la observación; donde Hurtado (1998) menciona que "la observación constituye un proceso de atención, recopilación, selección y registro de información para el cual el investigador se apoyó en sus sentidos" (p. 429). De tal modo, el investigador conocerá la realidad de la situación, permitiéndole recoger, analizar y registrar la información obtenida y de esta manera hacer un análisis crítico sobre la práctica evaluativa por parte de los docentes especialistas de música.

Asimismo, para recopilar los datos necesarios para el estudio, se consideró un cuestionario como instrumento de recogida de datos, que según Arias (2006) comenta "es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto-administrado, porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador" (p. 74). Por consiguiente, el cuestionario es una de las técnicas más utilizadas en los estudios de investigación, caracterizados por la ausencia del encuestador, donde se recoge información de forma sistemática, sin que el investigador

lleve a cabo manipulaciones ni intervenciones. Utiliza para ello preguntas, cuyas respuestas constituyen datos que serán analizados con el propósito de producir estadísticas acerca de la investigación realizada.

En cuanto a los ítemes utilizados, el encuestador debe reflexionar sobre el tipo de información que desea obtener de tal modo que las preguntas queden planteadas con la claridad suficiente para ser contestadas sin dificultades de interpretación por parte de los docentes encuestados (Rodríguez, Gil y García, 1996, p. 187). Por lo tanto, es necesario tener en cuenta el lenguaje a utilizar conociendo las personas a quien va dirigido, ya que debe ser preguntas breves para no cansar al sujeto, así garantizar la calidad y fiabilidad de las respuestas. El cuestionario tiene como propósito recopilar información acerca de la forma como el docente especialista de música ejerce su práctica evaluativa en cada de las instituciones donde labora.

Este instrumento está constituido de una carta dirigida al docente especialista, una serie de instrucciones a seguir para el desarrollo del mismo y veintiún (21) ítemes semi estructurados con alternativa de respuesta para cada uno, donde el docente debe seleccionar la opción que represente su opinión; y en el cual se hizo uso de la escala tipo likert empleada cuando se desea preguntar varias cuestiones que compartan las mismas opciones de respuesta, es decir proporcionado varias categorías de respuesta muy bien graduadas .

Para Barrantes (1999) la escala de Lickert es definida como “un conjunto de ítems presentado en forma de afirmaciones, ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se les administra” (p. 183). Por lo tanto, se utilizó las categorías siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca y nunca; permitiendo conocer la realidad del tema de estudio mediante la aplicación de dicho instrumento. La redacción de las preguntas se realizó de forma sencilla, clara y precisa para que de esta manera pudieran ser comprendidas con gran facilidad.

3.6.1 Proceso de Construcción de los Instrumentos (Cuestionario y Guía de Observación)

Los instrumentos de recolección de datos han sido diseñados teniendo en cuenta por un lado las debilidades que existen en el desempeño del docente especialista en educación musical como evaluador, por otro las deficiencias en la formación académica y, por último, la necesidad de proponer una herramienta evaluativa que le permita al docente especialista evaluar de una manera más efectiva y garantizar una formación musical íntegra. Previamente el cuestionario y la guía de observación fueron validados por un grupo de expertos, siendo el cuestionario sujeto del análisis de fiabilidad a través del modelo Alfa de Cronbach.

3.7 Validez de los Instrumentos

Una prueba es válida cuando mide precisamente lo que pretende medir. Por lo tanto, un instrumento tiene validez, si se ha comprobado que sirve para algún fin. La validez de contenido se refiere a la relevancia de los ítemes o al grado de los ítemes de una escala o test (González, Buendía y otros, 1999, p. 141 citado en Epelde, 2005). Lograremos la validez de contenido, si los ítemes son suficientes y representativos del tema en estudio, por ende para la validez del cuestionario, se llevó a cabo a través de la técnica juicio de expertos y según Osterlind (1989, citado en Epelde) afirma que el juicio de expertos para contrastar la validez de los ítemes consiste en preguntar a personas expertas en el dominio que miden los ítemes sobre su grado de adecuación a un criterio determinado. En consecuencia, los instrumentos de recolección de datos se sometieron a la valoración de expertos en el área juzgando la capacidad de éste para evaluar todas las dimensiones que se deseaban medir.

El grupo de expertos estuvo compuesto por 3 miembros: 1 especialista en música y dos especialistas en evaluación, los cuales se encargaron de

dar observaciones y sugerencias respecto a la coherencia con los objetivos de investigación, correspondencia entre los ítemes e indicadores en la operacionalización de las variables y redacción de instrucciones e ítemes, además de dar sugerencias para mejorar, suprimir o en sus efectos agregar otros ítemes. Para tal efecto, se les entregó una copia del cuestionario y guía de observación donde se les pedía que valoraran de 1 a 3 cada uno de los ítemes en relación a:

- Univocidad
- Pertinencia
- Importancia

Una vez validado los instrumentos se procedió a modificar y suprimir aquellos ítemes que no superaban las expectativas de los expertos y que no eran relevantes para la investigación. Con la opinión de los tres expertos se elaboró el instrumento final para su posterior aplicación quedando el cuestionario definitivo tal como aparece en el ANEXO No B-1.

3.8 Confiabilidad del Instrumento

Se entiende por confiabilidad el grado en que un instrumento mide con precisión, es decir, sin error; siendo capaz de ofrecer los mismos resultados veraces en repetidas ocasiones y en condiciones similares de medición. Tal como lo afirma Hernández (1998), la confiabilidad se refiere, "al grado en la aplicación del instrumento, repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados" (p. 242).

La confiabilidad del instrumento se llevó a cabo a través de una prueba piloto la cual consistió en administrar el cuestionario a cinco (05) sujetos no pertenecientes a los docentes seleccionados para la presente investigación, pero con características semejantes. A los resultados de esta prueba se le calculó el grado de confiabilidad, pudiendo determinar de esta manera que tan confiable era el instrumento diseñado.

En la confiabilidad, la consistencia es imprescindible, ya que debe haber relación entre los ítemes diseñados y se puede comprobar a través de diferentes métodos estadísticos. En esta investigación se calculó el grado de confiabilidad mediante el estadístico Alpha de Cronbach que es un modelo de consistencia interna que se basa en la correlación inter-elementos promedio, utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) versión 19 bajo ambiente Windows para la realización del cálculo estadístico. Según Rojo (s.f.) el SPSS “es una aplicación de análisis estadísticos de datos, dotada de una intuitiva interfaz gráfica que resulta muy fácil de manejar”. Es decir, utilizan menús descriptivos y cuadros de diálogo sencillos que realizan la mayor parte del trabajo a través un entorno gráfico.

La fiabilidad de una prueba nos ofrece un valor comprendido entre 0-1 y dependiendo del valor obtenido podremos decir si nuestro instrumento de recolección de datos es fiable o no (cuanto más se acerque a 1, más fiable es el mismo).

Cuadro 2

Interpretación del Coeficiente de Confiabilidad Alpha de Cronbach

Magnitud	Rango
Muy Alta	0.81 a 1.00
Alta	0.60 a 0.80
Moderada	0.41 a 0.60
Baja	0.21 a 0.40
Muy Baja	0.01 a 0.20

Nota: Datos tomados de Ruiz (1998)

A continuación se presenta el valor obtenido para el cuestionario:

Fórmula Alpha de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K-1} * \left| 1 - \frac{\sum Si^2}{St^2} \right|$$

Donde:

α = Estadístico Alpha de Cronbach.

K = Número de ítems.

1 = Constante.

$\sum Si^2$ = Sumatoria de la varianza inter-ítems.

St^2 = Varianza total de la escala.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} * \left| 1 - \frac{\sum Si^2}{St^2} \right|$$

K=22

$\sum Si^2 = 131,300$

$St^2 = 10,700$

$$\alpha = \frac{22}{21} * \left| 1 - \frac{10,700}{131,300} \right|$$

$$\alpha = 1,047 * 0,919$$

$$\alpha = 0.96$$

$$ALFA DE CRONBACH = 0.96$$

Como se puede observar el valor obtenido de alfa es mayor al 0.81, por lo que se puede concluir que nuestro instrumento es fiable para la realización de la investigación y reúne las características esenciales para recabar la información necesaria acerca de la evaluación llevada por los docentes

especialistas en educación musical. El estudio de la validez permitió realizar modificaciones y ajustes en algunos ítemes y el estudio de fiabilidad arrojó un coeficiente de alfa elevado, de lo que se deduce que es un instrumento fiable y consistente para la investigación llevada a cabo.

3.9 Procedimiento Para la Recolección de Datos

Una vez seleccionado el diseño apropiado y la muestra de acuerdo con nuestro problema de estudio, la siguiente etapa consiste en recolectar los datos pertinentes sobre las variables involucradas en la investigación” (Hernández, 1998, p. 234). Para este autor el procedimiento para recabar información se hace inmediatamente luego de haber seleccionado el diseño y la muestra idónea para el estudio, siendo necesaria la aplicación de los instrumentos más pertinentes para recoger la información necesaria.

En lo que respecta al procesamiento de la información, Sabino (2002) plantea que el mismo debe comprender la selección, la ordenación y clasificación de los datos obtenidos, para luego permitirse su posterior análisis. En consecuencia, para llevar a cabo la investigación se cumplió con los siguientes pasos:

- Definir de qué manera se van a recolectar los datos.
- Selección de la población que conforma el estudio.
- Elaboración de los instrumentos para su posterior aplicación.
- Aplicación de los instrumentos diseñados.

3.9.1 Tratamiento de los Datos

Una vez recopilado los datos por los instrumentos diseñados para tal fin, se hizo necesario procesar la información. Para Hurtado (2000) “el propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del

adecuado tratamiento de los datos” (p. 181). De acuerdo a ello, el proceso de análisis e interpretación de los datos se llevó a cabo de la siguiente manera: (a) revisión del cuestionario para comprobar que fueron respondidos todos los ítemes; (b) codificación de las alternativas de respuestas según la condición del ítem; (c) vaciado de las alternativas de respuestas; (d) cálculo de estadísticos y del coeficiente de confiabilidad; (e) interpretación del coeficiente de confiabilidad.

De esta manera, una vez culminado con el período de recolección y tabulación de los datos, se efectuó la organización de los mismos expuestos en forma de gráficos y cuadros de distribución de frecuencias con sus respectivos análisis cuantitativo y descriptivo, en donde los resultados fueron expuestos en término de porcentajes. Finalmente, al tener los resultados se procedió a formular las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados del procesamiento de datos en distribución de tablas y gráficos obtenidos a través de los instrumentos aplicados a los docentes especialistas en educación musical que conformaron la población del estudio. Debido a la naturaleza de los datos se realizó el análisis cuantitativo mediante el paquete estadístico SPSS versión 19 donde se presentan las frecuencias y porcentajes de acuerdo a cada indicador con su respectivo análisis.

Cuadro 3

Distribución de Frecuencias para la Dimensión Desempeño del Docente Especialista en Educación Musical como Evaluador. Categoría: Personal. Indicadores: Crítico, Creativo y Habilidad Comunicativa

Indicador	Ítem	Alternativas de Respuestas									
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		n	%	N	%	n	%	n	%	n	%
Crítico	1	4	28,57	5	35,71	4	28,57	1	7,14		
Creativo	2	1	7,14	4	28,57	6	42,86	3	21,43		
Habilidad comunicativa	3	1	7,14	2	14,29	7	50	3	21,43	1	7,14

Nota. Cuadro elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada (2012).

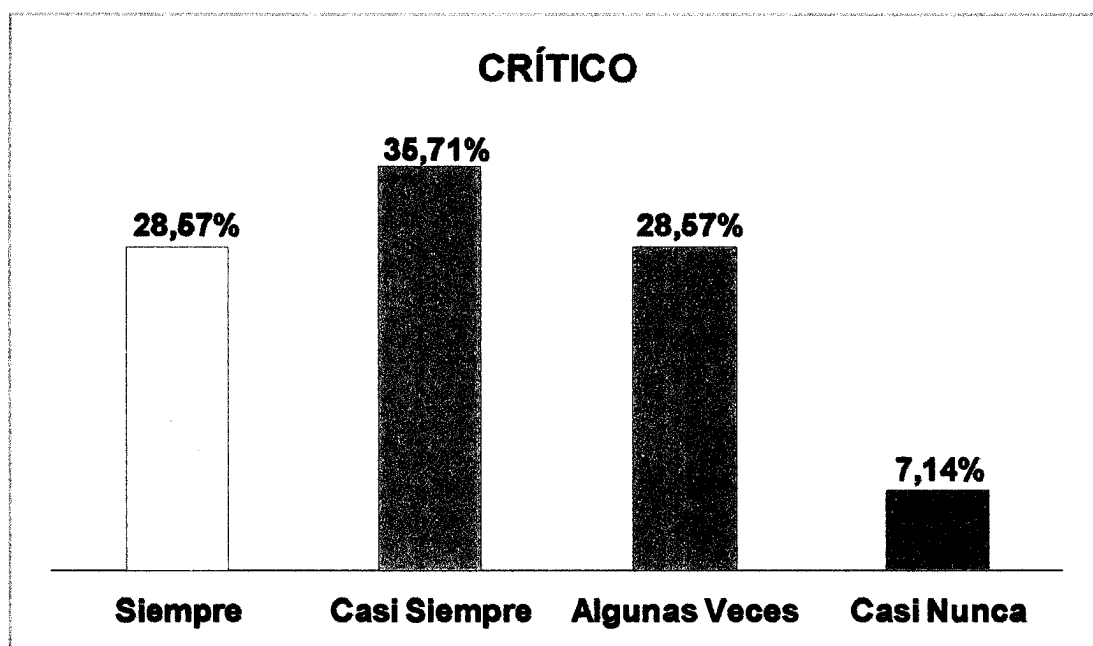


Gráfico 2. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Desempeño del docente especialista en educación musical como evaluador. Categoría: personal. Indicador: crítico. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 1.

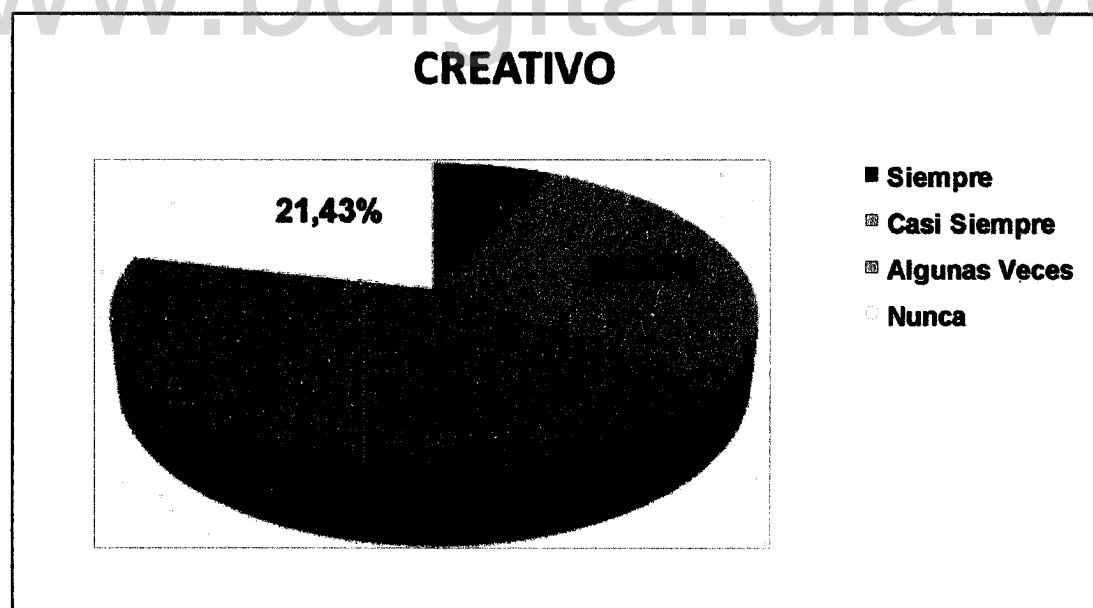


Gráfico 3. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Desempeño del docente especialista en educación musical como evaluador. Categoría: personal. Indicador: creativo. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 2.

HABILIDAD COMUNICATIVA

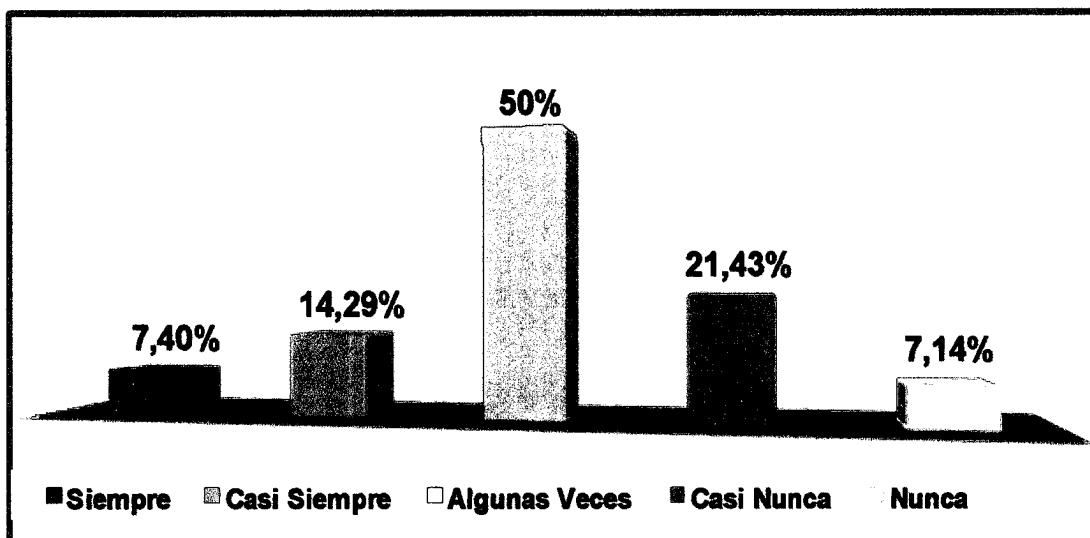


Gráfico 4. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Desempeño del docente especialista en educación musical como evaluador. Categoría: personal. Indicador: habilidad comunicativa. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 3.

Análisis Descriptivo. En el cuadro 3 de la dimensión desempeño del docente especialista en educación musical como evaluador; categoría personal y el gráfico 2 en relación al indicador crítico, los docentes especialistas en el área de música respondieron en un 28,57% siempre, 35,71% casi siempre, 28,57% algunas veces y 7,14% casi nunca. En referencia a los resultados obtenidos, se infiere que la mayor parte de los docentes especialistas aseguran que casi siempre emiten juicios valorativos al momento de evaluar a los estudiantes, fomentando la reflexión crítica sobre la práctica y analizando los factores que favorecen y entorpecen el proceso evaluativo. Tal como lo plantea Freire (2006) "El docente crítico es todo profesor capaz de reflexionar sobre su propio actuar y de cuestionarse continuamente para asumirse como docente"

En referencia al indicador creativo (ver Gráfico 3) el resultado promedio más alto fue de 42,86% y se ubicó en la alternativa de respuesta algunas veces, es decir que la mayoría de los docentes especialistas en música en

algunas oportunidades idean estrategias innovadoras que les permite mejorar la acción educativa catalogándolos como docentes creativos, donde según Epelde (2005) se entiende por persona creativa "aquella que es capaz de inventar, imaginar, realizar tareas nuevas con originalidad, relacionando la creatividad con la imaginación y la capacidad de creación" (p.174).

Asimismo, el 7,14% siempre aplican estrategias innovadoras adaptándolas a los intereses y características del niño, niña y adolescente, el 28,57% casi siempre innovan sobre su práctica, y el 21,43% se ubica en la categoría nunca, lo que hace evidente que una minoría de los docentes objetos de estudio no son innovadores y todo docente especialista de música debe ser un maestro creativo tal como lo asegura (Torrance, 1977 citado en Epelde, 2005) "El profesor ideal es un profesor creativo".

En relación al indicador habilidad comunicativa (ver Gráfico 4), se puede apreciar que el resultado promedio más alto es de 50% ubicándose en la alternativa de respuesta algunas veces, el 21,43% se ubica en la opción casi nunca y el 7,14% corresponde a los docentes que nunca mantienen una comunicación efectiva con los entes participantes del proceso evaluativo, es decir, el 14,29% de los docentes sujetos de estudio mantienen casi siempre una comunicación clara con los estudiantes, docentes, padres y representantes y un 7,14% garantizan el éxito en el rol como comunicador a través de una comunicación precisa y coherente. Prato (2003) afirma que la comunicación genera y proporciona información sobre el proceso de construcción del conocimiento del estudiante y la participación de los demás actores que permiten la conjunción de juicios y el consenso para la toma de decisiones.

De este modo, según lo observado se pudo detectar que la información emitida por los docentes especialistas corresponde a lo que realizan en su práctica diaria demostrando poca objetividad al momento de evaluar o emitir juicios valorativos en los informes descriptivos sobre el aprendizaje obtenido por el educando, son pocos creativos al no utilizar estrategias innovadoras

que les permita ir un poco más allá de la evaluación tradicional, y no se evidencia una comunicación efectiva con los padres y representantes demostrando que no cumplen con la tarea de informar sobre los logros y dificultades alcanzados por los estudiantes durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, siendo esta una de las funciones de la evaluación.

Cuadro 4

Distribución de Frecuencias Para la Dimensión Desempeño del Docente Especialista en Educación Musical como Evaluador. Categoría: Profesional. Indicadores: Perfeccionamiento Académico, Innovación y Dominio del Área

Indicador	Ítem	Alternativas de Respuestas									
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		N	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Perfeccionamiento académico	4			4	28,57	2	14,29	6	42,89	2	14,29
Innovación	5	1	7,14	3	21,43	6	42,86	1	7,14	3	21,43
Dominio del área	6	2	14,29	3	21,43	5	35,71	4	28,57		

Nota. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada (2012).

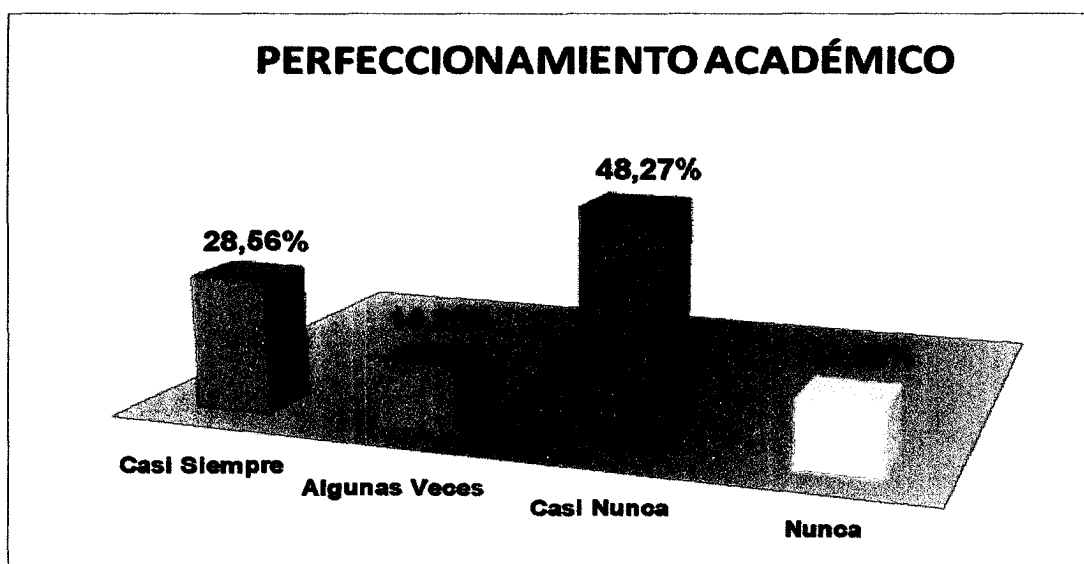


Gráfico 5. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Desempeño del docente especialista en educación musical como evaluador. Categoría: profesional. Indicador: perfeccionamiento académico. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 4.

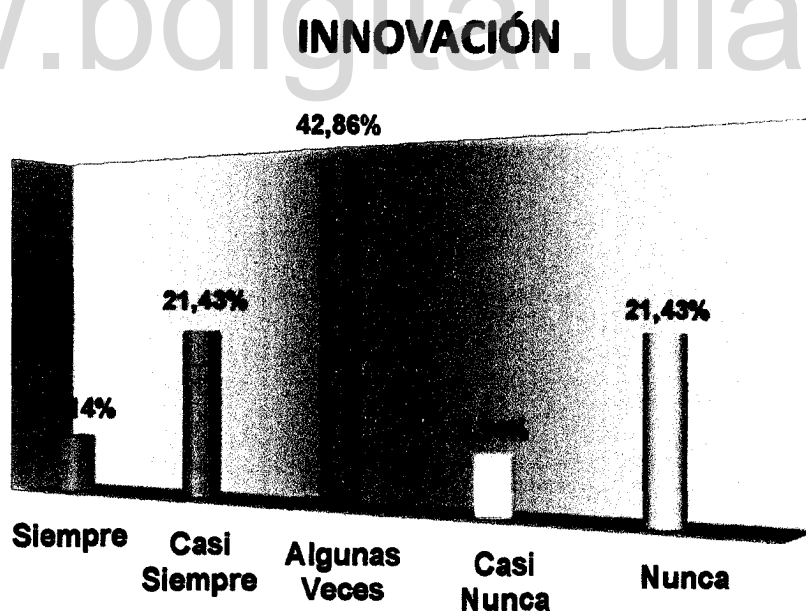


Gráfico 6. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Desempeño del docente especialista en educación musical como evaluador. Categoría: profesional. Indicador: innovación. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 5.

DOMINIO DEL ÁREA

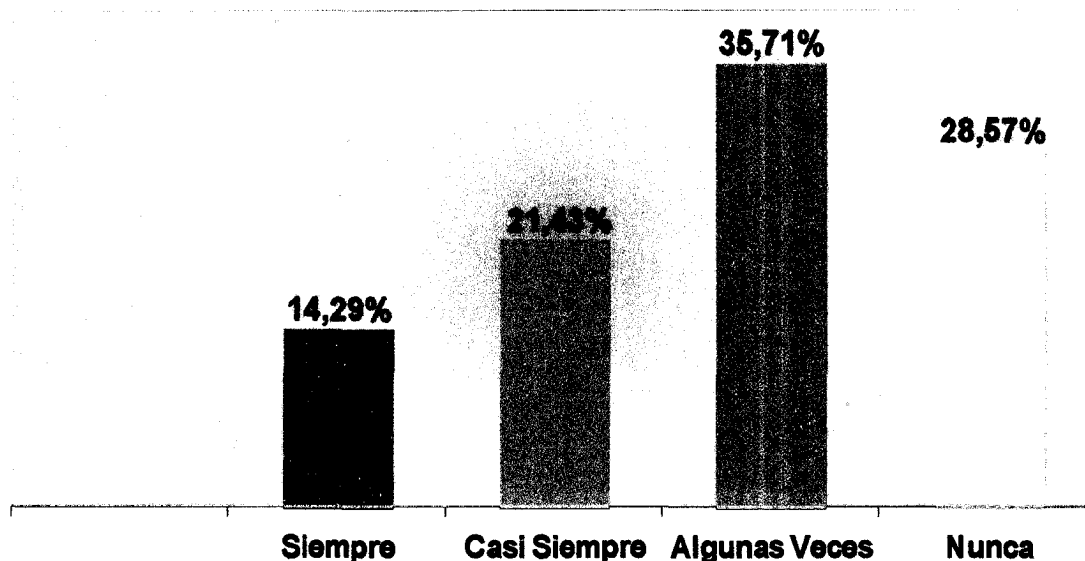


Gráfico 7. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Desempeño del docente especialista en educación musical como evaluador. Categoría: profesional. Indicador: dominio del área. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 6.

Análisis Descriptivo. Como se puede constatar en el cuadro 4 de la dimensión desempeño del docente especialista en educación musical como evaluador; en la categoría profesional y gráfico 5 en relación al indicador perfeccionamiento académico el resultado promedio más alto es de 42,89% ubicándose en la alternativa de respuesta casi nunca, es decir, que el mayor porcentaje de docentes especialistas no realizan constantemente talleres de formación profesional, mientras que el 14,29% se inclinan hacia la opción algunas veces y nunca y entre tanto solo un 28,57% casi siempre realizan cursos de formación permanente, en consecuencia, se hace necesario la actualización pedagógica por parte del docente especialista, tal como lo enuncia la Ley Orgánica de Educación (2009) "La formación permanente es un proceso integral continuo que mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el conocimiento y desempeño de los y las

responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas”.

En función al indicador Innovación (ver Gráfico 6) se obtiene que un 42,86% de los sujetos se ubican en la alternativa de algunas veces deduciendo que no todos los docentes diseñan modelos de evaluación alternativos para llevar el registro valorativo de los estudiantes, asimismo un 21,43% se ubican en la alternativa casi siempre, el 7,14% en las opciones siempre y casi nunca y el 21,43% en la opción nunca, por lo tanto, es de hacer resaltar la importancia del docente innovador en educación musical, capaz de diseñar modelos alternos que se adecúen a su práctica evaluativa para obtener mejores resultados al momento de evaluar a los estudiantes, así lo expresa Jiménez (2009) “la práctica docente debe basarse en unos paradigmas de innovación y creatividad constantes” (p. 5).

En relación al indicador dominio del área (ver Gráfico 7), se puede apreciar que el 35,71% pertenece a la opción algunas veces, el 28,57% a la alternativa nunca, el 21,43% casi siempre fundamentan teóricamente sus prácticas de enseñanzas en la evaluación del área de música y el 14,29% siempre lo realizan, evidenciándose de esta manera la falta de aplicabilidad de los conocimientos teóricos sobre la práctica. Según García (2007): “el docente musical debe abarcar todas las áreas del conocimiento y encontrar la manera de evidenciar la relación de la música con tales áreas, de manera que pueda asumir su rol de educador en el sentido más amplio”.

Según los resultados obtenidos de la observación realizada se pudo constatar que casi en su totalidad los docentes especialistas en el área de educación musical no han realizado talleres de formación profesional durante los últimos dos años lo que conlleva a la desactualización en el área de música y a la falta de conocimientos acerca de los nuevos paradigmas evaluativos, siendo estos poco innovadores al no crear modelos de evaluación alternativos adaptables a los objetivos propuestos con la finalidad de facilitar el registro valorativo de los y las estudiantes. De la misma

manera, se pudo verificar que la mayor parte de los docentes especialistas en música del municipio Córdoba no poseen título universitario en esta área y hace evidente la falta de conocimientos básicos para dirigir la práctica musical, componente primordial para la enseñanza de la música, ya que la misma se realiza por medio del canto, la audición, el lenguaje musical, la expresión instrumental y el movimiento. Tal como lo plantea Epelde (2005): "Un maestro de música se le exige ser "maestro"; maestro por su preparación general, por su preparación pedagógica, por su preparación cultural, por sus conocimientos de psicología infantil y maestro de música" (p. 206).

Cuadro 5

Distribución de Frecuencias para la Dimensión Planificación de la Evaluación. Categoría: Tipos de Evaluación. Indicador: Evaluación Diagnóstica

Indicador	Ítem	Alternativas de Respuestas									
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		n	%	N	%	n	%	n	%	n	%
Evaluación diagnóstica	7			5	35,71	2	14,29	3	21,43	4	28,57
	8			1	7,14	4	28,57	3	21,43	6	42,86
	9			1	7,14	4	28,57	3	21,43	6	42,86
	10			1	7,14	3	21,43	2	14,29	8	57,14

Nota. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada (2012).

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

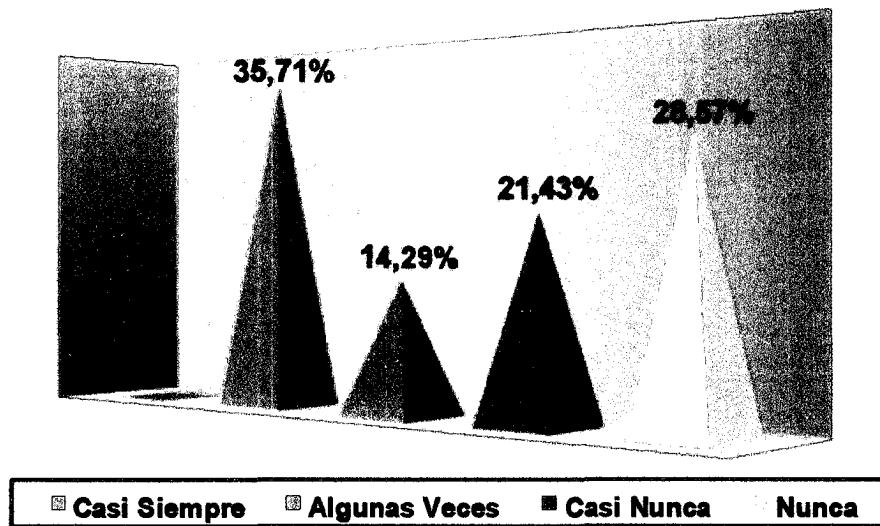


Gráfico 8. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: tipos de evaluación. Indicador: evaluación diagnóstica. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 7.

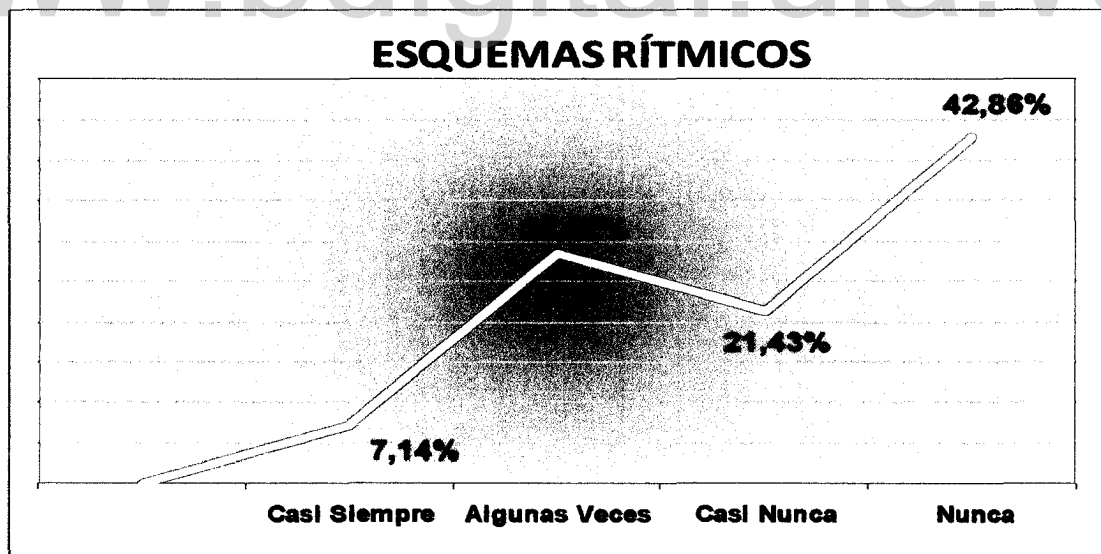


Gráfico 9. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: tipos de evaluación. Indicador: evaluación diagnóstica. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 8.

RECONOCIMIENTO AUDITIVO DE SONIDOS

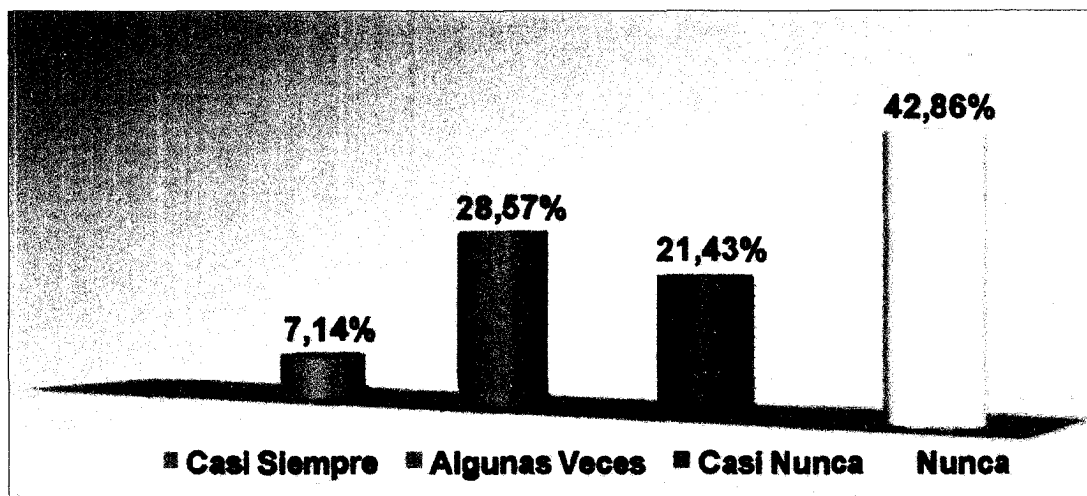


Gráfico 10. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: tipos de evaluación. Indicador: evaluación diagnóstica. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 9.

USO DE INSTRUMENTOS MUSICALES

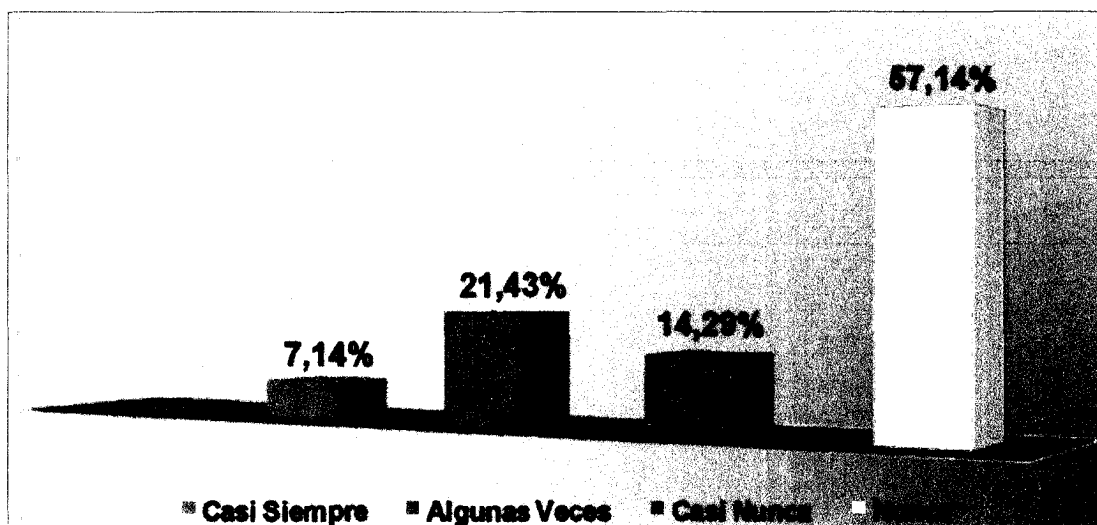


Gráfico 11. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: tipos de evaluación. Indicador: evaluación diagnóstica. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 10.

Análisis Descriptivo. Como se aprecia en el cuadro 5 de la dimensión planificación de la evaluación; en la categoría tipos de evaluación y gráfico 8 en relación al indicador evaluación diagnóstica se pudo evidenciar que el 35,71% de los docentes especialistas en música aplican la evaluación diagnóstica al inicio del año escolar, el 14,29% algunas veces aplican el diagnóstico, el 21,43% casi nunca lo realizan y el 28,57% de los docentes sujetos de estudio no ejecutan el diagnóstico en el área de música, y según Prato (2003) el diagnóstico "...determina el grado de conocimientos, las dificultades y las necesidades del aprendizaje que los educandos requieren en ese lapso o año escolar" (p. 30).

En cuanto al ítem 8 (ver Gráfico 9) referente al empleo de esquemas rítmicos sencillos como parte del diagnóstico, el 42,86% de la muestra cuestionada afirman no utilizar repeticiones de esquemas rítmicos en el diagnóstico aplicado al inicio del año escolar, el 21,43% de los docentes especialistas en música se inclinan a la opción casi nunca, el 28,57% hacia la alternativa de respuesta algunas veces y el 7,14% casi siempre hacen uso de repeticiones de esquemas rítmicos, siendo estos una forma eficaz de desarrollar las capacidades psicomotrices de los estudiantes y la expresión del ritmo a través del movimiento, tal como lo asegura el pedagogo musical (Dalcroze, citado por Canal, 2001, p. 28) "El instrumento musical por excelencia, el cuerpo humano entero, es más capaz que cualquier otro interpretar los sonidos en todos sus grados de duración";

En relación al ítem 9 (ver Gráfico 10) el resultado promedio más alto es de 42,86% en la alternativa de respuesta nunca, el 21,43% corresponde a la opción casi nunca, el 28,57% de los encuestados algunas veces hacen uso de reconocimientos auditivos de sonidos del ambiente como parte del diagnóstico y el 7,14% casi siempre los emplean en el diagnóstico inicial aplicado a los estudiantes, tomando en cuenta que la discriminación de contrastes sonoros posibilitan que el niño y niña amplíen su capacidad comunicativa y desarrollo del oído melódico, así lo asegura Canal (2001)

“Las actividades de educación auditiva tienen que despertar en el pequeño el interés por su mundo sonoro más cercano, siendo una de las primeras el reconocimiento de los ruidos del entorno...”

En razón al ítem 10 (ver Gráfico11) se tiene que el 57,14% nunca emplean un instrumento musical durante la ejecución del diagnóstico en el área de música, el 14,29% se ubican en la opción casi nunca, mientras que el 21,43% se inclinan hacia la alternativa de respuesta algunas veces y el 7,14% corresponde a la opción casi siempre. En este caso es importante resaltar que si el docente especialista en educación musical no ejecuta ningún instrumento debe utilizar la voz como un instrumento musical, ya que es la herramienta de trabajo más importante en la educación musical.

De acuerdo a los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados se evidencia que un porcentaje significativo de docentes especialistas en música no realizan el diagnóstico al inicio del año escolar y por ende no planifican actividades pedagógicas musicales de acuerdo a los resultados que se obtienen de la evaluación diagnóstica, obviando la manera más efectiva de conocer las debilidades y fortalezas de los estudiantes. Asimismo, los docentes especialistas no hacen uso de reconocimientos auditivos en el diagnóstico aplicado a los estudiantes al inicio del año escolar y se observa la falta de inclusión de esquemas rítmicos sencillos para captar los estudiantes que poseen oído rítmico y melódico y así potenciar su desarrollo a través de la formación de grupos de expresión cultural y de igual forma trabajar sobre las debilidades de los estudiantes que no tienen las mismas destrezas musicales.

Cuadro 6

Distribución de Frecuencias para la Dimensión Planificación de la Evaluación. Categoría: Tipos de Evaluación. Indicadores: Evaluación Formativa y Evaluación Sumativa

Indicador	Ítem	Alternativas de Respuestas									
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Evaluación formativa	11	3	21,43	3	21,43	6	42,86	2	14,29		
Evaluación sumativa	12	3	21,43	3	21,43	4	28,57	4	28,57		

Nota. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada (2012).

EVALUACIÓN FORMATIVA

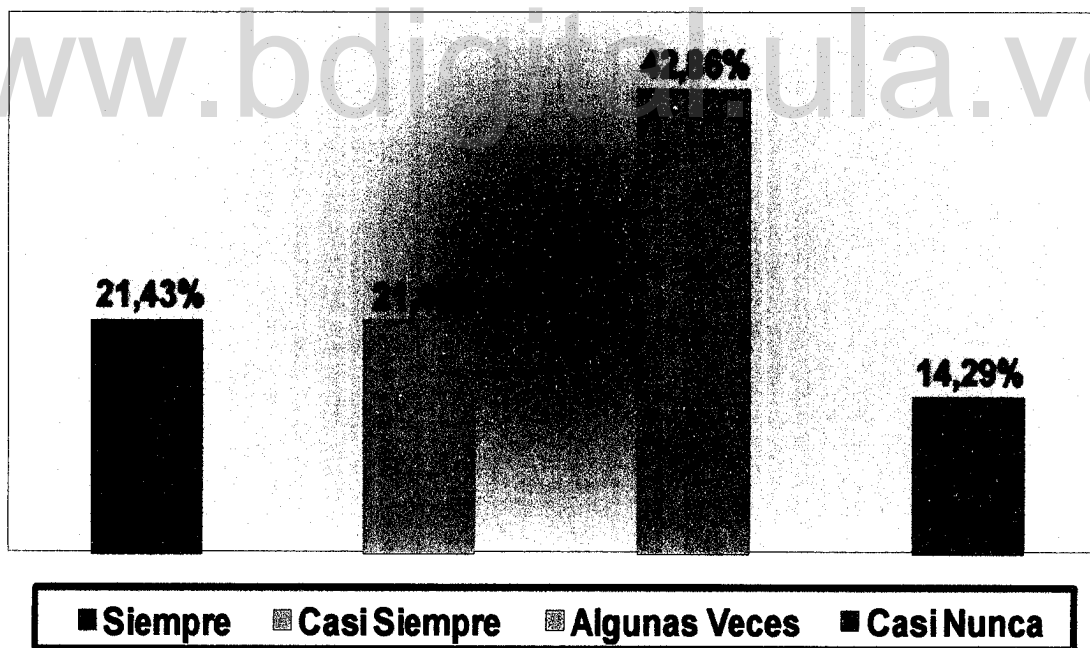


Gráfico 12. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: tipos de evaluación. Indicador: evaluación formativa. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 11.

EVALUACIÓN SUMATIVA

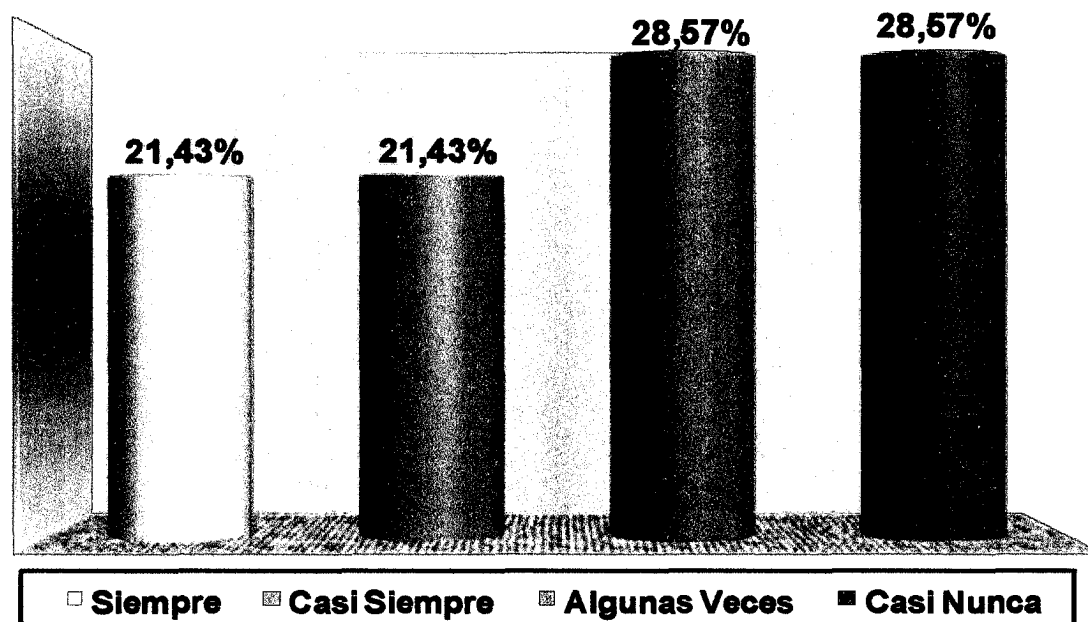


Gráfico 13. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: tipos de evaluación. Indicador: evaluación sumativa. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 12.

Análisis Descriptivo. En el cuadro 6 de la dimensión planificación de la evaluación; categoría tipos de evaluación y el gráfico 12 en relación al indicador evaluación formativa se puede apreciar que un 21,43% siempre y casi siempre ejecutan actividades formativas durante el proceso de aprendizaje para determinar las fortalezas y debilidades de los estudiantes en el área de educación musical, mientras que un 42,86% algunas veces lo hacen y un 14,29% casi nunca plantean la evaluación formativa como una forma para valorar el desempeño de los educandos y “la falta de una evaluación formativa en los aspectos... y apreciativos de la instrucción artística ha hecho que la enseñanza sea menos eficaz de lo que podría ser” (Bloom, B., Hastings, J. y Madaus G, 1971, p.82).

En lo referente al indicador evaluación sumativa (ver Gráfico 13) se mantiene un porcentaje similar de un 21,43% en las opciones siempre y casi

siempre y un 28,57% entre las alternativas de respuestas algunas veces y casi nunca, lo que hace evidente que una pequeña parte de los docentes objetos de estudio emplean los resultados de la evaluación sumativa para verificar el proceso de aprendizaje y reorientar las acciones educativas, siendo este el objetivo principal de este tipo de evaluación, que según Ecourban (2010) la evaluación sumativa "es la que se realiza al término de una etapa del proceso enseñanza - aprendizaje para verificar sus resultados".

De acuerdo a la observación realizada se pudo contrastar los resultados con la información resultante del instrumento aplicado a los docentes especialistas en educación musical evidenciándose que no aplican la evaluación al finalizar de cada contenido planificado lo que les impide valorar el proceso del aprendizaje de los estudiantes de manera efectiva, siendo este el elemento primordial para detectar los logros obtenidos, y eventualmente, advertir donde y en qué nivel existen debilidades. Asimismo, sólo se enfocan en la evaluación sumativa como la totalidad del aprendizaje emitiendo juicios valorativos sobre el resultado final obtenido, obviando el proceso para reorientar y fortalecer el aprendizaje del estudiante y excluyendo la intervención de los entes participantes en el proceso de evaluación.

Cuadro 7

Distribución de Frecuencias Para la Dimensión Planificación de la Evaluación. Categoría: Formas de Participación. Indicadores: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación

Indicador	Ítem	Alternativas de Respuestas									
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Autoevaluación	13	2	14,29	3	21,43	2	14,29	3	21,43	4	28,57
Coevaluación	14	2	14,29	1	7,14	2	14,29	5	35,71	4	28,57
Heteroevaluación	15			2	14,29	5	35,71	2	14,29	5	35,71

Nota. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada (2012).

AUTOEVALUACIÓN

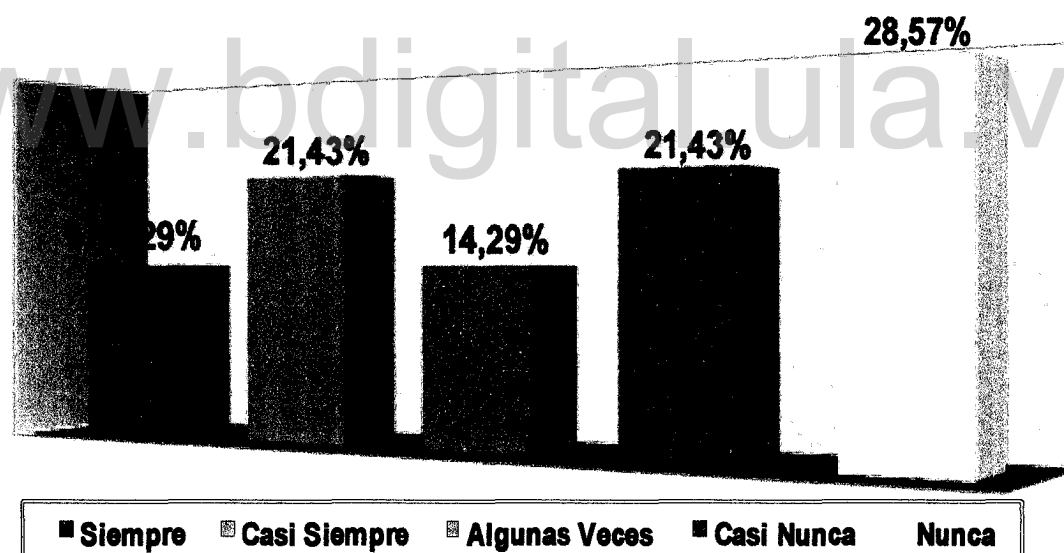


Gráfico 14. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: formas de participación. Indicador: autoevaluación. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 13.

COEVALUACIÓN

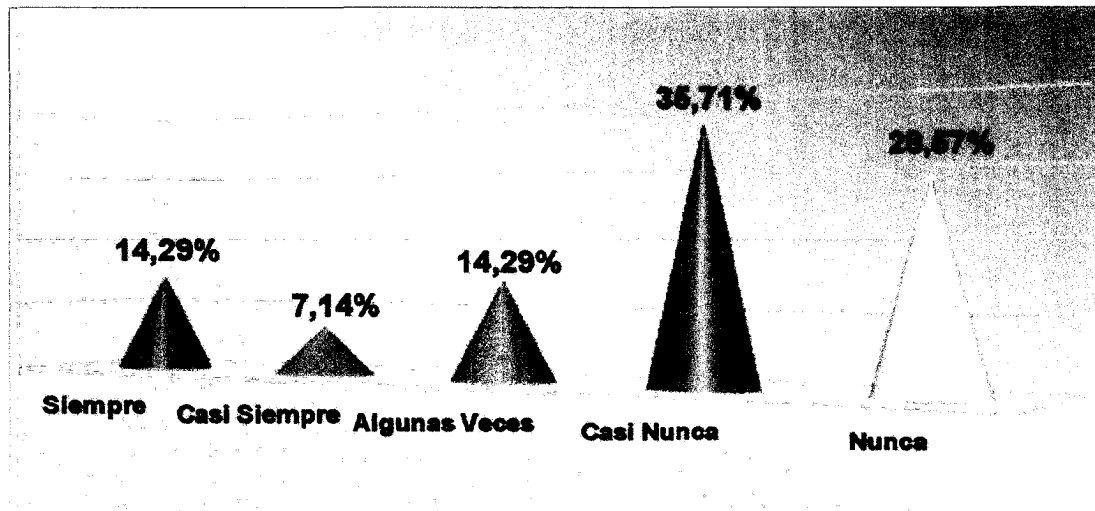


Gráfico 15. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: formas de participación. Indicador: coevaluación. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 14.

HETEROEVALUACIÓN

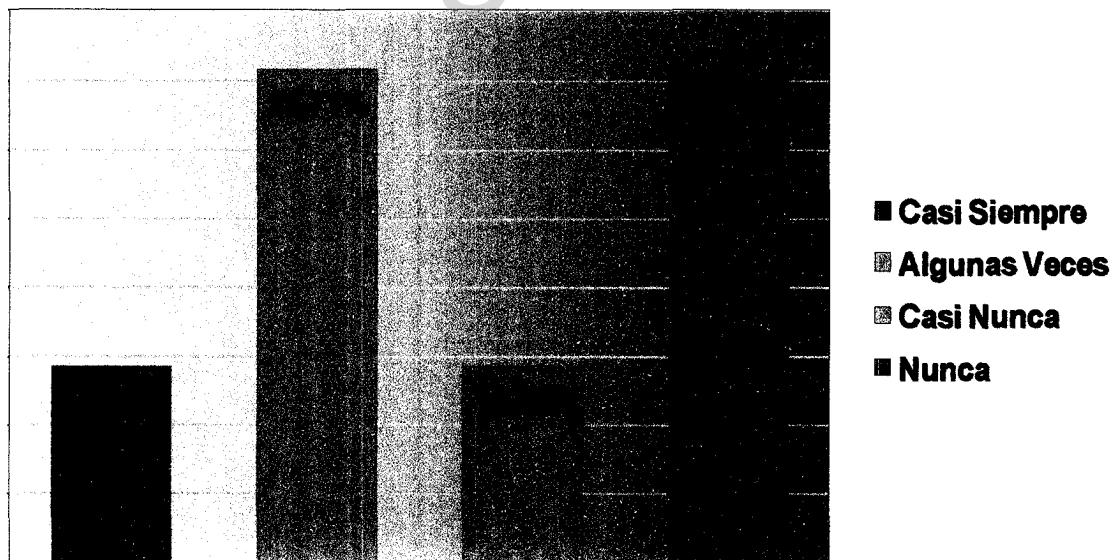


Gráfico 16. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: formas de participación. Indicador: heteroevaluación. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 15.

Análisis Descriptivo. Como se aprecia en el cuadro 7 de la dimensión planificación de la evaluación; categoría formas de evaluación y el gráfico 14 en relación al indicador autoevaluación, el 14,29% de los informantes se ubican en la opciones siempre y algunas veces, el 21,43% corresponde a la alternativa de respuesta casi siempre y casi nunca, ubicándose el mayor porcentaje obtenido de 28,57% en la opción nunca. La autoevaluación permite identificar las fortalezas y debilidades fomentando cambios para la mejora del aprendizaje, tal como lo plantea (Prato, 2003, p. 56) “contribuye a apreciar los resultados del aprendizaje o de cualquier otra actividad hecha por el mismo sujeto que aprende o actúa de sus propias acciones”.

En relación a la coevaluación (Ver Gráfico 15), se tiene que el 14,29% se inclinan hacia la opción siempre y algunas veces, el 7,14% optan por la opción casi siempre, el 28,57% se ubican en la alternativa nunca y el 35,71% casi nunca ejecutan actividades que le permitan a los estudiantes reflexionar respecto a los avances y logros individuales y grupales, así lo afirma (Córdoba, 2000, p. 118 citado en Torres, P. y Torres, C, 2005) “...la coevaluación permite a todos ser objeto y sujeto de la evaluación, interactuando en los procesos didácticos y de aprendizaje. La mejor evaluación es la que nos hace ser conscientes de los propios logros y aprendizajes” (p. 118).

En este mismo sentido, referente al ítem 15 (ver Gráfico 16) el 14,29% de los docentes encuestados se inclinan hacia las opciones casi siempre y casi nunca, mientras el 35,71% se ubican en la categoría algunas veces y nunca, percibiendo de esta manera que sólo un pequeño porcentaje de los docentes valoran colectivamente los avances y logros obtenidos en el aprendizaje formando parte de este proceso los actores que intervienen en el acto evaluativo (maestros, estudiantes, familia y comunidad).

De acuerdo a los resultados obtenidos de la observación el mayor porcentaje de los docentes especialistas de educación musical no practican la autoevaluación como parte del proceso evaluativo, por lo que se hace

necesario la puesta en práctica de la misma como un proceso de reflexión acerca de sus propios aprendizajes y de los factores que en ellos intervienen, detectando los avances y dificultades y tomando acciones para corregirlas.

Del mismo modo, los especialistas en música no practican frecuentemente la coevaluación y heteroevaluación como un proceso de reflexión colectiva dentro del ambiente aprendizaje y por ende debe existir la posibilidad de generar y desarrollar una evaluación que les permita a los estudiantes valorar los aprendizajes logrados de manera grupal.

Cuadro 8

Distribución de Frecuencias Para la Dimensión Planificación de la Evaluación. Categoría: Herramientas Evaluativas. Indicadores: Técnicas y Recursos

Indicador	Ítem	Alternativas de Respuestas									
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		n	%	N	%	n	%	n	%	n	%
Técnicas	16	4	28,57	10	71,43						
Recursos	17	3	21,43	2	14,29	5	35,71	4	28,57		

Nota. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada (2012).

TÉCNICAS EVALUATIVAS

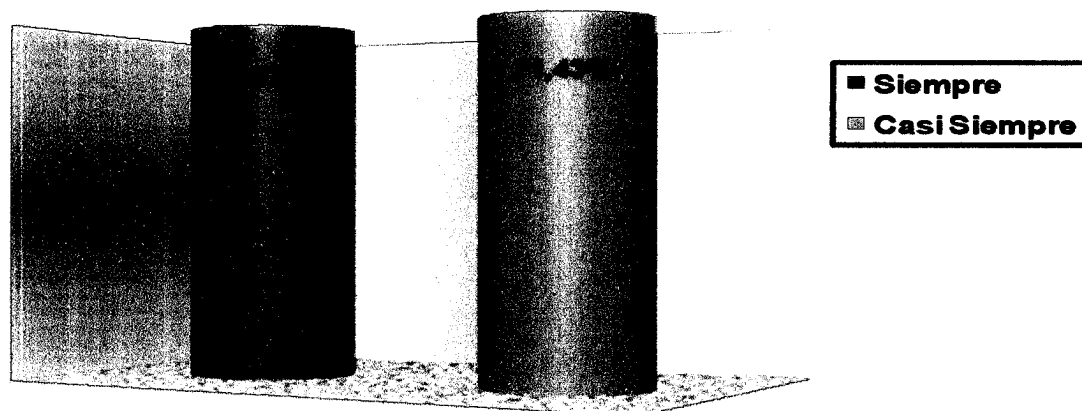


Gráfico 17. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: herramientas evaluativas. Indicador: técnicas. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 16.

RECURSOS

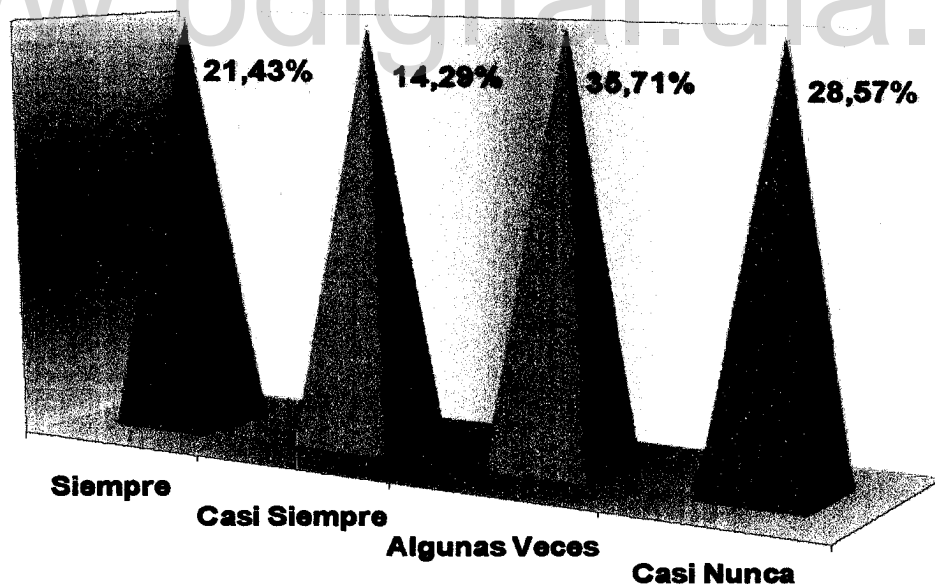


Gráfico 18. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: herramientas evaluativas. Indicador: recursos. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 17.

Análisis Descriptivo. Como se aprecia en el cuadro 8 de la dimensión planificación de la evaluación; en la categoría herramientas evaluativas y gráfico 17 en relación al indicador técnicas se tiene que un 71,43% de los sujetos de estudio se inclinan hacia la opción casi siempre y un 28,57% consideran que siempre emplean las técnicas informales para evaluar las producciones artísticas, siendo estas un procedimiento eficaz para obtener información sobre las potencialidades desarrolladas por los estudiantes y convirtiéndose la observación como un instrumento esencial para registrar los comportamientos de los educandos. Tal como lo asegura Aragón (2010) "Dentro del ámbito educativo, la primera toma en contacto con el aula o con un alumno/a concreto se realiza a través de la observación" (p. 1), obteniéndose de esta manera los datos inalcanzables por otros medios.

En razón al indicador recursos (ver Anexo 18) se tiene que el promedio más alto es 35,71% en la alternativa de respuesta algunas veces, el 28,57% corresponde a la opción casi nunca, el 21,43% corresponde a la categoría de respuesta siempre, reflejando el uso de los diferentes recursos materiales para desarrollar las estrategias de evaluación en educación musical y el 14,29% casi siempre los emplean. Tal como lo expresa Marqués (2000) "El recurso educativo es cualquier material que, en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas".

En relación a los resultados obtenidos de la observación un gran porcentaje de los especialistas emplean la técnica de la observación como la más frecuente para evaluar, donde registran los comportamientos de los estudiantes facilitando el proceso evaluativo al momento de plasmar la evaluación final en el informe descriptivo, aunado a esto hacen uso constante sólo de recursos audiovisuales al momento de planificar restando interés a otros tipos de recursos importantes para el desarrollo de las actividades musicales.

Cuadro 9

Distribución de Frecuencias Para la Dimensión Planificación de la Evaluación.
Categoría: Herramientas Evaluativas. Indicador: Instrumentos

Indicador	Ítem	Alternativas de Respuestas									
		Siempre		Casi Siempre		Algunas Veces		Casi Nunca		Nunca	
		n	%	n	%	n	%	N	%	n	%
Instrumentos	18	3	21,43	2	14,29	5	35,71	4	28,57		
	19	3	21,43	2	14,29	5	35,71	4	28,57		
	20	11	78,57	3	21,43						
	21							3	21,43	11	78,57

Nota. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada (2012).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

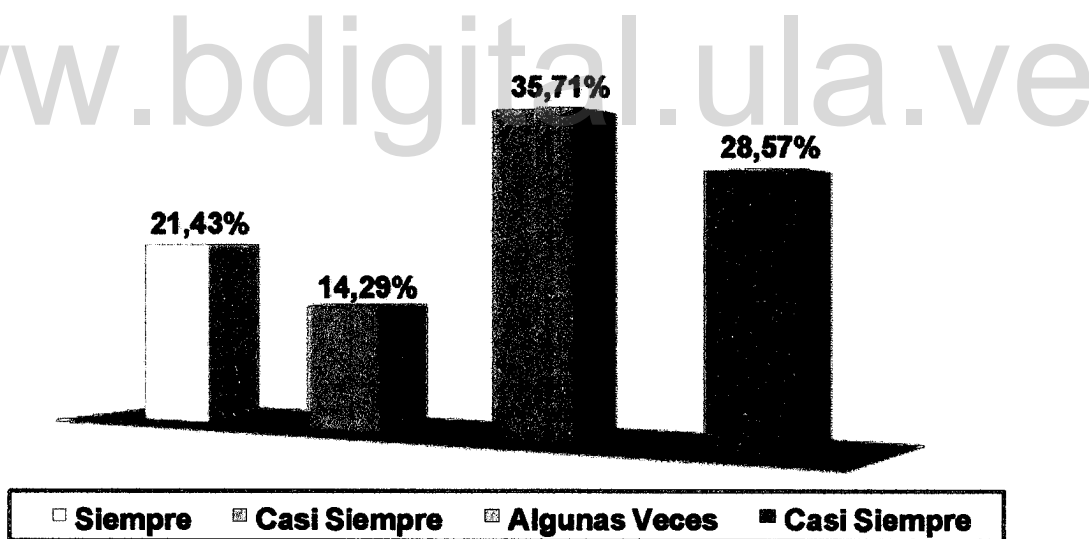


Gráfico 19. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: herramientas evaluativas. Indicador: instrumentos. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 18.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

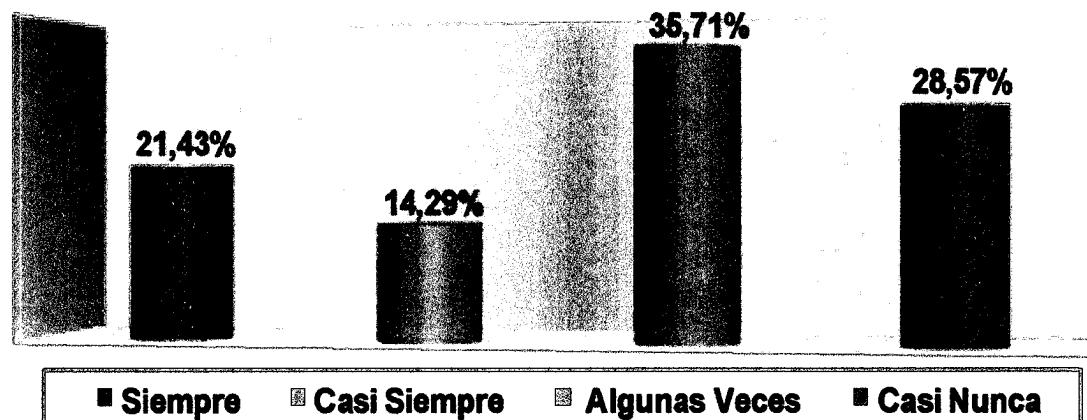


Gráfico 20. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: herramientas evaluativas. Indicador: instrumentos. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 19.

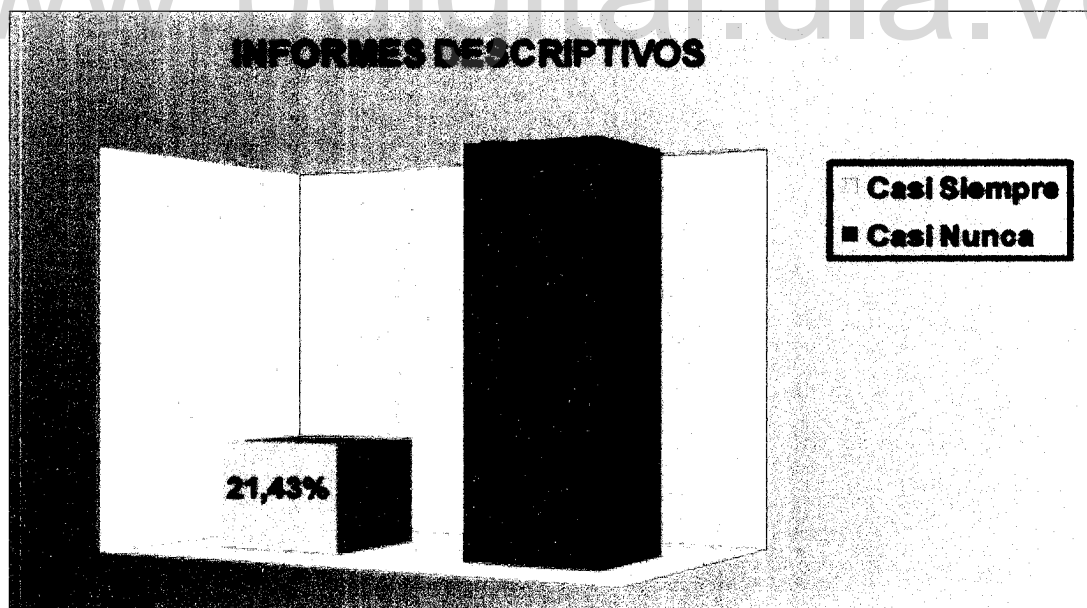


Gráfico 21. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: herramientas evaluativas. Indicador: instrumentos. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 20.

MATRÍCULA ATENDIDA

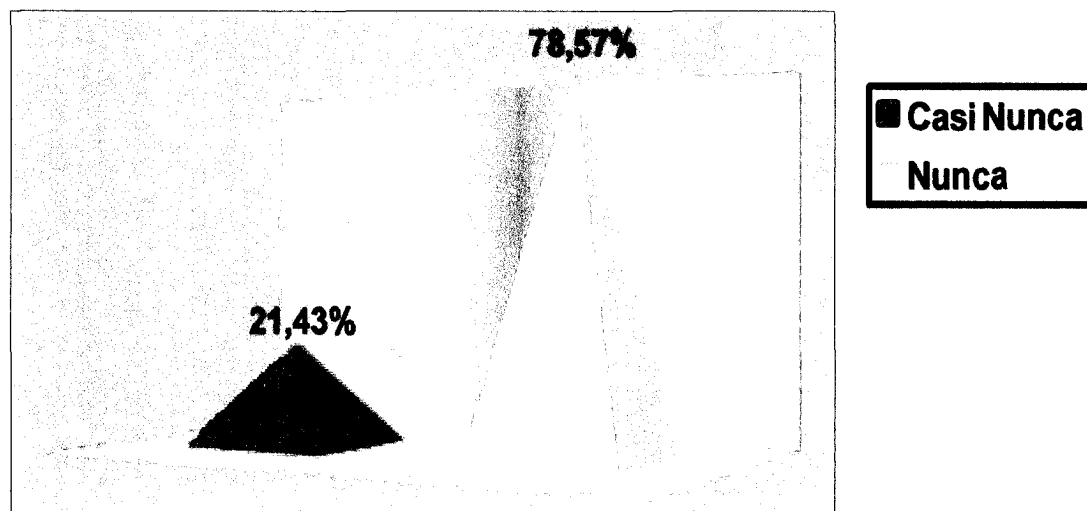


Gráfico 22. Variable Conocimiento sobre la praxis evaluativa en educación musical. Dimensión: Planificación de la evaluación. Categoría: herramientas evaluativas. Indicador: instrumentos. Elaborado con datos tomados del instrumento aplicado a la muestra seleccionada. Ítem No 21.

Análisis Descriptivo. Como se aprecia en el cuadro 9 de la dimensión planificación de la evaluación; categoría herramientas evaluativas y el gráfico 19 y 20 en relación al indicador instrumentos e indicadores de evaluación el 35,71% algunas veces adaptan los instrumentos de evaluación en función a los objetivos propuestos y redactan los indicadores en concordancia a las estrategias utilizadas, el 21,43% siempre lo realizan, el 14,29% se ubican en la opción casi siempre y el 28,57% se ubica en la alternativa nunca. Para Prato (2003) "la función principal de los instrumentos de evaluación es permitir una compilación oportuna de la información generada en el plan de evaluación preestablecido" (p. 43), y siendo los indicadores "señales relacionadas con el dominio de la competencia" (p. 47); es decir, contribuyen a la definición del objeto de evaluación.

En relación al ítem 20 (ver Gráfico 21) el 78,57% de los docentes afirman que al finalizar cada período académico realizan el informe evaluativo de música de manera descriptiva para reflejar las fortalezas, debilidades y

avances de los estudiantes durante el período evaluado y el 21,43% se ubican en la opción casi siempre. “Los registros de evaluación reflejan o visualizan de manera instantánea el rendimiento estudiantil de los educandos, y facilita globalizar la definitiva del área del estudio” (Prato, 2003, p. 52), por lo tanto, es importante destacar que esta evaluación permite al docente describir con mayor exactitud el proceso de aprendizaje del niño, niña y adolescente. Finalmente, en lo que se refiere al ítem 21 (ver Gráfico 22) el 78,57% consideran que la matrícula atendida afecta el proceso evaluativo de los estudiantes, mientras que el 21,43% afirman lo contrario.

Asimismo, se puede apreciar en los resultados obtenidos de la observación que no todos los docentes adaptan los instrumentos de evaluación en concordancia a los objetivos propuestos y no utilizan variedad de instrumentos evaluativos ya que se aprecia uniformidad en los mismos y los indicadores redactados en los instrumentos empleados en algunas ocasiones no tienen relación con la estrategia planificada.

De igual manera se pudo apreciar que un alto porcentaje de los docentes observados realizan el informe descriptivo al final de cada período académico registrando la evaluación de los estudiantes por indicadores de logros agrupando los resultados de acuerdo a la apreciación cualitativa (A, B, C, D y E) y no de manera individualizada, por lo que se pierde credibilidad en la evaluación emitida de los estudiantes, ya que no es factible que un grupo de estudiantes se categoricen sin tomar en cuenta las destrezas, potencialidades y debilidades que poseen de manera particular.

En este sentido, es importante destacar que el número de matrícula que atiende los docentes de música excede a la estipulada por los lineamientos emitidos por la División de Cultura adscrita a la Zona Educativa Táchira lo que hace difícil llevar la evaluación individualizada del niño, niña o adolescente y plasmarla en el informe descriptivo, es decir, no existe una efectiva evaluación continua durante el proceso de aprendizaje que le permita al docente especialista de música llevar un registro evaluativo

individualizado y aunado a eso se hace difícil manejar un estimado de 300 a 340 informes descriptivos por período académico. De igual manera, cabe destacar que el número de horas asignadas por grados es limitado para lograr un aprendizaje efectivo en los estudiantes y llevar una evaluación idónea de los avances obtenidos durante el proceso.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

El propósito principal de este estudio consistió en describir la praxis evaluativa aplicada por el docente especialista en educación musical, tomándose como ejes principales su desempeño como evaluador en el área de música y sus conocimientos teóricos – prácticos sobre la evaluación. En esta perspectiva, la evaluación en la educación musical ha sido sujeto de crítica durante los últimos años debido a las fallas reflejadas por falta de una evaluación de calidad en el área de música, y se le atribuye principalmente al docente especialista obviando algunos factores externos que entorpecen la eficacia de la evaluación dentro de las escuelas de educación primaria del Municipio Córdoba. En consecuencia, de acuerdo a la investigación realizada sobre la práctica evaluativa del docente especialista en educación musical se puede concluir lo siguiente:

1. Existe desvinculación entre la teoría y la práctica evaluativa lo que hace que el docente pierda objetividad al momento de evaluar, emitiendo juicios pocos valorativos al plasmar la evaluación en los informes descriptivos, y a su vez, nos encontramos en las escuelas con docentes que poseen poca creatividad, ya que no idean sus propias estrategias e instrumentos de evaluación que le permitan evaluar de una manera más

efectiva apreciando el logro de los estudiantes y realimentando su propia práctica. De igual manera, la falta de comunicación con los entes participantes en el proceso evaluativo es evidente, dejando a un lado una de las funciones de la evaluación, la de comunicar los avances y logros alcanzados durante el proceso de aprendizaje.

2. La formación profesional del docente especialista durante los últimos dos años es casi nula, debido a que no registran la realización de talleres de perfeccionamiento académico, lo que disminuye la posibilidad de tener conocimientos sobre los cambios que emergen en el área de evaluación musical y las actualizaciones pedagógicas que permitan mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje y el desempeño laboral. Por otro lado, el perfil profesional del docente especialista no es acorde con el área que maneja, ya que no poseen título universitario en el área de música, reduciendo la práctica en la enseñanza de la lectura y escritura musical, educación del sentido rítmico, formación vocal, entre otras.
3. La gran mayoría de los docentes especialistas no aplican el diagnóstico al inicio del año escolar, y mucho menos integran aspectos relevantes como la incursión de esquemas rítmicos sencillos y discriminaciones auditivas, dejando a un lado la posibilidad de conocer que estudiantes realmente poseen aptitudes musicales, en cuanto a capacidades rítmicas y melódicas; sólo se enfocan en la evaluación sumativa como la totalidad del aprendizaje emitiendo juicios valorativos sobre el resultado final obtenido, obviando los resultados para reorientar y fortalecer el proceso de enseñanza.

Igualmente, las formas de participación son pocas usadas dentro del proceso evaluativo, siendo la autoevaluación la que le permite al docente determinar si la metodología, objetivos y criterios de evaluación se han adaptado a las características individuales y grupales y existe falta en la adecuación de los instrumentos de evaluación con los objetivos

propuestos, evidenciándose el uso de un solo instrumento evaluativo en relación a las estrategias desarrolladas.

De acuerdo a las conclusiones arrojadas por la investigación, se propone un plan de acción dirigido a los docentes especialistas en educación musical de las escuelas de educación Primaria del Municipio Córdoba con la finalidad de dirigir acciones para mejorar el proceso de evaluación, y del mismo modo, es necesario diseñar una herramienta evaluativa que le permita al docente especialista en educación musical diagnosticar al inicio del año escolar los estudiantes que poseen habilidades para la música, y de esta manera, conformar los grupos de expresión cultural de las diferentes instituciones. Dicho instrumento debe aplicarse al inicio del año escolar o bien cuando se considere necesario y estará diseñado con elementos de formación rítmica y discriminaciones sonoras.

5.2 Recomendaciones

En el marco educativo la educación musical juega un papel determinante por su importancia en el aprendizaje impartido en las escuelas de educación primaria. Por ello, cobra relevancia los aspectos relacionados con la dimensión desempeño del docente especialista en educación musical como evaluador y aquellos concernientes a la planificación de la evaluación. Por ello se recomienda:

1. Incentivar a los docentes especialistas de música a la creación de nuevos modelos evaluativos que permitan mejorar el proceso de evaluación e incorporar programas de capacitación, actualización y perfeccionamiento profesional dirigido a los docentes especialistas por parte de los entes encargados del componente cultural.
2. Instaurar convenios de colaboración con docentes capacitados en el área de evaluación para generar propuestas de solución a las problemática que enfrentan los docentes especialistas ante la práctica evaluativa y

crear en los docentes conciencia acerca de la aplicación del diagnóstico al inicio del año escolar para detectar los niños y niñas que poseen habilidades musicales.

3. Aplicar en la institución la herramienta evaluativa diseñada para verificar su eficacia y socializar entre los docentes especialistas en educación musical del Municipio Córdoba el instrumento diseñado para la aplicación del diagnóstico al inicio del año escolar.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 Taller de Evaluación en Educación Musical Dirigido a los Docentes Especialistas en Música del Municipio Córdoba

La educación actual en la sociedad gira bajo un continuo cambio que se hace cada vez más exigente, siendo la innovación un elemento primordial de los docentes sujetos al cambio y con miras a plantear un nuevo modelo educativo basado en estrategias innovadoras que les permitan mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje, dejando atrás los viejos modelos que hacen rutinario el quehacer educativo en las escuelas de educación primaria, específicamente en la música, la cual es considerada como un área en la que se puede experimentar nuevas formas de enseñanza.

Aunado a ello, la educación se ha visto influenciada por las tecnologías de la información y comunicación (TIC), que han servido de apoyo para aumentar la efectividad de la labor de los docentes de aula y especialistas a través del trabajo realizado en los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CEBIT) y uso de las Canaimas, sin llegar a sustituir su función educativa y humana, sino por el contrario, proporcionando nuevas estrategias de trabajo, tal como lo plantea (Márquez, 1999 citado en Paolini A., Morales de F, N., Salas Z, y otros, 2001).

Las nuevas tecnologías proporcionan numerosos instrumentos que facilitan una mayor autonomía en los aprendizajes y la

personalización de la enseñanza... constituyen un verdadero recurso educativo, un recurso para el aprendizaje o una verdadera herramienta de trabajo como vía de accesibilidad a situaciones de enseñanza y aprendizaje.

Por consiguiente, la presente propuesta tiene como fin desarrollar y aplicar un plan de acción con la intención de mejorar la praxis evaluativa de los docentes especialistas en música a través del manejo de una herramienta de evaluación que podrán colocar en práctica y que servirá como guía para diseñar nuevos elementos a través del programa informático en el que fue desarrollada la misma, permitiendo crear ambientes de aprendizaje más dinámicos.

6.2 Objetivos de la Propuesta

6.2.1 Objetivo General

Difundir a través de un taller el manejo de la herramienta evaluativa con el fin de mejorar el proceso de evaluación llevado a cabo por los docentes especialistas en educación musical del Municipio Córdoba.

6.2.2 Objetivos Específicos

1. Orientar a los docentes especialistas en música sobre el manejo de la evaluación en el área de educación musical.
2. Dar a conocer la propuesta didáctica diseñada para la aplicación del diagnóstico al inicio del año escolar en el área de educación musical.

6.3 Justificación

La presente propuesta se realizó debido a las debilidades que se han venido presentado en las escuelas de educación primaria referente a la evaluación aplicada por los docentes especialistas en educación musical del Municipio Córdoba, por lo tanto, podrá ser utilizada por otros docentes del área que quieran implementar este plan de acción en otras instituciones educativas con la tarea de mejorar la praxis evaluativa empleada por los docentes en música.

Uno de los objetivos principales es dar a conocer la propuesta diseñada con la finalidad que los docentes especialistas en educación musical del Municipio Córdoba apliquen el diagnóstico al inicio del año escolar haciendo uso del diseño didáctico y de esta manera conocer a través de discriminaciones auditivas qué niños y niñas poseen habilidades para la música de acuerdo a los resultados arrojados del diagnóstico y conformar posteriormente grupos de expresión cultural en las instituciones de educación primaria.

Igualmente, la propuesta didáctica servirá de apoyo para realizar en investigaciones futuras su aplicación y les dará a conocer a los docentes especialistas en música una manera más práctica de elaborar clases dinámicas y evaluaciones a través del uso del programa JClic con el cual fue diseñada la propuesta, ya que su difusión le permitirá a los especialistas saber cómo es su funcionamiento y por ende desarrollar actividades interactivas que se puedan colocar en práctica en los ambientes de aprendizaje haciendo uso de las TIC.

6.4 Bases Teóricas de la Propuesta

6.4.1 Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) en el Proceso de enseñanza - aprendizaje

Es un conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información que permiten registrar, almacenar y difundir contenidos digitalizados, por lo tanto, facilita el aprendizaje a través de la construcción de instrumentos interactivos para mejorar la calidad educativa. Las TIC le permite al estudiante y docente obtener un alto grado de interdisciplinariedad ya que el computador debido a su versatilidad y gran capacidad de almacenamiento permite realizar diversos tipos de tratamiento de una información, teniendo en cuenta que debe haber una capacitación continua por parte del docente especialista en música, ya que la modernidad ha permitido el acrecentamiento del mundo informático a través de nuevas versiones de programas o inclusive la inserción de plataformas educativas que facilitan el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Por ende, es importante que el docente especialista en educación musical se apoye en la utilización de las TIC, ya que es una herramienta que facilita el proceso de aprendizaje y está presente en todas las escuelas de educación primaria a través de los CBIT, los cuales brindan a las instituciones y comunidad en general, espacios para desarrollar proyectos educativos mediante el uso de la tecnología, propiciando en los estudiantes una educación integral y holística.

Por consiguiente, la propuesta diseñada se realizó haciendo uso del programa JClic con la finalidad de motivar al docente en el uso didáctico de las TIC, sabiendo que todas las escuelas de educación primaria del Municipio Córdoba cuentan con espacios de computación que en futuro podría dar cabida al desarrollo de la propuesta diseñada y de esta manera

permitirle al docente especialista tecnificar los procesos de enseñanza – aprendizaje, aprovechando la tecnología en beneficio de los estudiantes.

6.4.1.1 JClic. Es una herramienta educativa que le facilita al docente la elaboración de aplicaciones didácticas e interactivas a través de la inclusión de animaciones, imágenes, vídeo y sonido, permitiendo inclusive su difusión en la web. Es considerada como una de las herramientas con mayor extensión en el mundo educativo debido a la creación de actividades como sopa de letras, crucigramas, actividades con texto, actividades numéricas, asociaciones, rompecabezas, entre otras.

JClic está desarrollado en la plataforma Java y funciona en los sistemas operativos Windows, Linux, Mac OS X y Solaris y está conformado por cuatro (04) aplicaciones:

- JClic applet. Permite incrustar actividades en una página web.
- JClic player. Es un programa independiente que una vez instalado permite realizar actividades desde el disco duro del ordenador sin que sea necesario estar conectado a internet.
- JClic autor. Permite crear, editar y publicar las actividades de manera sencilla y en un entorno visual para que el estudiante pueda hacer uso de ellas.
- JClic reports. Es un módulo que permite recoger datos sobre los resultados de las actividades realizadas por los estudiantes en los proyectos JClic. El programa trabaja en red y ofrece también la posibilidad de generar informes estadísticos de los resultados.

En la propuesta elaborada se utilizó diferentes elementos multimedia como sonidos e imágenes que permitieron crear un entorno gráfico ameno y el uso de la misma será descrito en el manual diseñado para tal fin.

6.5 Bases Legales

Entre los fundamentos de tipo legal que benefician y amparan el desarrollo de la cultura en el individuo, podemos mencionar la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Capítulo VI, de los Derechos Culturales y Educativos específicamente en los Artículos 102 y 103 se proclama la educación como un derecho humano y como un deber social fundamental, democrática, gratuita y obligatoria en todos sus niveles y modalidades, destacándose la importancia de la educación en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.

En su Artículo 100, se enfatiza el principio de igualdad de las culturas y el de la interculturalidad, destacando la promulgación de las expresiones populares que conforman y modelan cada naturaleza autóctona de la región. Allí se muestra la importancia de la cultura dentro de las instituciones educativas y por ende de la música por constituir uno de los componentes culturales y referente al artículo 110 el estado incorpora la tecnología, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios como instrumento para el desarrollo, destinando los recursos necesarios para que el docente pueda desarrollar actividades tecnológicas dentro de los planteles educativos.

En cuanto a la Ley Orgánica de Educación en el Artículo 15 señala que uno de los fines de la educación es desarrollar el potencial creativo de cada ser humano formando valores con base a la identidad local, regional, nacional y con una visión holística, por ello, su formulación contribuye al planteamiento de la propuesta ya que la música ayuda a la formación integral del individuo y al desarrollo de destrezas y habilidades musicales.

En lo que respecta al Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación la educación estética y formación para las artes, está consagrado en el Capítulo V Artículo 37, tiene por objeto contribuir al desarrollo de las

potencialidades espirituales y culturales, dándose así una formación integral, fomentando la creatividad, imaginación, sensibilidad y el goce estético, por medio de la práctica de artes. Por tal motivo, se refuerza la presente investigación ya que dentro del área de Lenguaje, Comunicación y Cultura se encuentra la Música, la cual conlleva al desarrollo integral del educando y por lo tanto, es indispensable que los docentes la utilicen como medio para desarrollar elementos como la creatividad, comprensión artística, entre otros.

6.6 Bases Filosóficas

La filosofía se ha aproximado al estudio de la música y su relación con el hombre desde la perspectiva de la estética y la ciencia del arte y Lavin considera la música como conocimiento destacando que: “insiste en el valor cognitivo de la música, resaltando la identidad entre la música y sus técnicas, y reconociéndola también como una actividad artística de carácter expresivo”; es decir, que la música desde el plano filosófico es entendida como conocimiento, donde la actividad práctica y la sensibilidad se unen para conformar una actividad artística de carácter expresivo, tal como lo plantea (Aristóteles, citado en Acuña, 2011) la música imita directamente, es decir, representa pasiones o estados del alma expresándolo a través de ella.

El Ministerio de Educación (1991) expresa que: “La enseñanza musical, dentro de su propósito de creación, fomenta el sentido individual y social... permite desarrollar capacidades y alcanzar un grado de independencia, de autorrealización y de dignidad” (p. 9). Deduciendo de lo descrito anteriormente la enseñanza de la música es fundamental y primordial en la educación de los niños y niñas ya que permite el desenvolvimiento individual y social y el desarrollo de sus capacidades.

Asimismo, González (1974) expresa que “...la educación artística juega un papel preponderante en la educación... desarrolla destrezas y habilidades que le permiten al individuo desenvolverse en diferentes ambientes”. De

acuerdo a este fundamento, se puede decir que la música es muy importante en el ámbito educacional porque permite desarrollar destrezas y habilidades y le dan al educando la oportunidad de desenvolverse en cualquier área. La música se integra al currículo, donde el proyecto contempla la realización de diversas actividades que les permite a los estudiantes desarrollar habilidades y destrezas en varias disciplinas que conforman los diferentes componentes culturales.

6.7 Bases Sociales

La educación musical potencia positivamente las capacidades cognitiva, creativa, estética, psicomotora y social de los niños, niñas y adolescentes. El Ministerio de Educación (1991) expresa que: "Socialmente, el alumno aprende a interactuar en grupo en la búsqueda de soluciones al desarrollo de la herencia cultural como medio que contribuye al bienestar educativo" (p. 9). De allí, se deduce que la música forma parte de la interacción social del individuo y contribuye al mejor desenvolvimiento del mismo dentro de la sociedad contribuyendo de esta manera a un bien común y en pro de la educación.

En la actualidad se emplea la música como una nueva forma de inclusión social dando aportes a los valores de niños, niñas y adolescentes con ausencia a la educación formal por vivir en zonas con dificultades socio económicas. Por consiguiente, tanto en las escuelas como en la sociedad en general, la educación musical es una oportunidad social para evitar la actual tendencia de agresión entre los niños y niñas, además que permite la interrelación y amplía el poder de comunicación de todos los individuos que los rodean.

6.8 Plan de Acción

El Plan de acción constituye un instrumento donde el docente plasma todas las estrategias a desarrollar para lograr el propósito o las metas planteadas. (Blake, 1978 citado en Paolini A., Morales de F, N., Salas Z, y otros, 2001) define el plan de acción como el conjunto coordinado de objetivos, metas y acciones que relacionadas con las estrategias y programas que jerarquizan una serie de políticas e instrumentos en el tiempo y el espacio, constituyen elementos para alcanzar un objetivo propuesto.

En este orden de ideas, se destaca la necesidad de organizar y ejecutar acciones pedagógicas que den alternativas de solución a las dificultades encontradas en relación a la evaluación en el área de música. Este plan de acción estará conformado por un taller dirigido a los docentes especialistas en educación musical que laboran en las Escuelas de Educación Primaria del Municipio Córdoba con la finalidad de dar a conocer estrategias que permitan mejorar la práctica evaluativa y asimismo el uso de la propuesta didáctica diseñada para la aplicación del diagnóstico al inicio del año escolar.

Dicho taller se llevará a cabo dentro de un ambiente de aprendizaje fuera de las instituciones educativas, contando con la presencia de los docentes especialistas en Educación musical, Coordinadora de Formación Docente de la Escuela Básica Nacional Bolivariana Dr. "Francisco Javier García de Hevia" del Municipio Córdoba y docente facilitador del CEBIT, haciendo uso de recursos audiovisuales y de las TIC para el desarrollo del mismo.

Cuadro 10

Plan de de Acción

Objetivo General: Difundir a través de un taller el manejo de la herramienta evaluativa con el fin de mejorar el proceso de evaluación llevado a cabo por los docentes especialistas en educación musical del Municipio Córdoba.

Objetivos Específicos	Contenidos	Acciones	Tiempo	Recursos
Orientar a los docentes especialistas en música sobre el manejo de la evaluación en el área de educación musical.	➤ Conceptualización de la evaluación. ➤ Tipos de evaluación. ➤ Formas de evaluación. ➤ Instrumentos de evaluación. ➤ La evaluación en la educación musical.	Ponencia por parte del facilitador con la ayuda de material audiovisual. Los docentes participantes estarán organizados por mesas de trabajo donde cada uno irá visualizando las diapositivas por medio del PC asignado.	Una (1) hora	Humanos ➤ Docente Facilitador ➤ Docentes participantes (Especialistas y Coordinadora de Formación Docente) ➤ Docente facilitador del CEBIT.

Objetivos Específicos	Contenidos	Acciones	Tiempo	Recursos
Dar a conocer a los docentes especialistas en educación musical la propuesta didáctica diseñada para la aplicación del diagnóstico al inicio del año escolar en el área de música.	➤ Breve explicación sobre las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). ➤ Objetivos de la Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT) y Centro Bolivarianos de Informática y Telemática (CEBIT).	➤ Ponencia por parte del facilitador con la ayuda de material audiovisual. ➤ Visualización del manual diseñado como guía para la instalación de los programas Java y JClic bajo LINUX a través de las laptops.	Dos (2) horas	Materiales ➤ Material audiovisual (Video beam). ➤ Equipos computarizados (Laptops, canaimas). ➤ Cd's.

Objetivos Específicos	Contenidos	Acciones	Tiempo	Recursos
	➤ Instalación de los programas Java y JClic bajo el sistema operativo LINUX. ➤ Presentación de la propuesta diseñada y explicación de su funcionamiento.	➤ Funcionamiento de la propuesta diseñada y explicación paso a paso de la misma.		

6.8.1 Ejecución del Plan de Acción

La ejecución del plan de acción se llevó a cabo a través de la realización de un taller con un grupo de docentes especialistas en educación musical que ejercen su labor diaria en las escuelas de educación primaria del Municipio Córdoba. El proceso se realizó a través de la constitución de mesas de trabajo conformadas por los docentes especialistas haciendo uso de laptops para ir visualizando las láminas proyectadas por el facilitador. Terminada la ponencia cada mesa de trabajo procedió a diseñar un instrumento de evaluación de acuerdo a una planificación previamente elaborada y entregada a los docentes con la finalidad de verificar si la información dada fue captada eficazmente por los participantes, finalizada la primera actividad cada equipo de trabajo dio a conocer el instrumento diseñado a los demás participantes.

En la segunda actividad desarrollada se hizo uso de las laptops y Canaimas por mesa de trabajo que permitió observar el manual diseñado para la utilización de la propuesta, indicando la instalación del programa Java y JClic bajo Linux, siendo el sistema operativo que utilizan los ordenadores de los CEBIT y las Canaimas, asimismo, se hizo la presentación de la propuesta elaborada explicando el propósito de las ventanas interactivas diseñadas como un recurso para la evaluación diagnóstica. Adicional se entregó dos Cd's, uno contentivo de un manual digitalizado acerca de la propuesta elaborada y las instrucciones para la instalación del programa y su funcionamiento bajo el sistema operativo Linux y otro que contiene lo expuesto por el docente facilitador.

6.9 Manual para el Uso de la Herramienta Didáctica (Diagnóstico Musical)

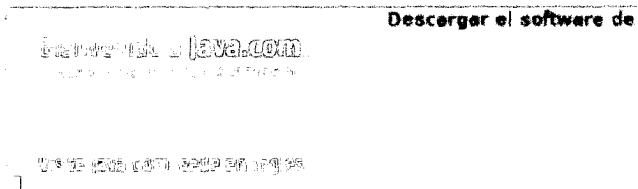
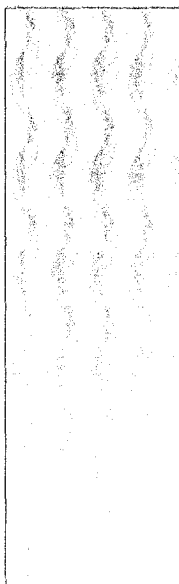
6.9.1 Instalación del JClic

JClic es un programa que se ha creado con una herramienta de programación denominada Java y para su instalación es necesario que los ordenadores cumplan con los siguientes requisitos:

- Procesador a 166 MHz o superior
- 332 Mb de memoria RAM
- 50 Mb de espacio libre en el disco duro
- Windows 95, 98, NT, Millenium, 2000, XP, 2003 o vista, GNU/Linux, MAC OS X, Solaris.

6.9.2 Instalación de Java en Sistema GNU/Linux

En los sistemas basados en GNU/Linux es necesario comprobar si el sistema ya tiene instalado el Java, en caso de que no sea así, debemos acudir a la página <http://www.java.com/es> y hacemos clic en Verificar la instalación de java donde abrirá otra ventana pidiendo que se pulse nuevamente en verificar la instalación para descargar el programa, tal como se visualiza en la imagen.



DESCARGA GRATUITA DEL SOFTWARE DE JAVA

Descargue ya el software de Java en su equipo



Descargar AHORA

- > Ayuda
- > Verificar la instalación de Java
- > Acerca de la tecnología Java
- > Descarga manual

www.bdigital.ula.ve



SOFTWARE DE JAVA para el equipo

El software de Java se utiliza en los equipos integrados de juguetes, automóviles, aviones, cohetes e incluso en la sonda Mars Rover de la NASA. Ofrece interactividad con Internet, gráficos en tiempo real para televisión, imágenes al instante para cámaras digitales y juegos multijugador para teléfonos móviles y equipos. La tecnología Java le acompaña dondequiera que vaya.

Verificación de la instalación del software de Java

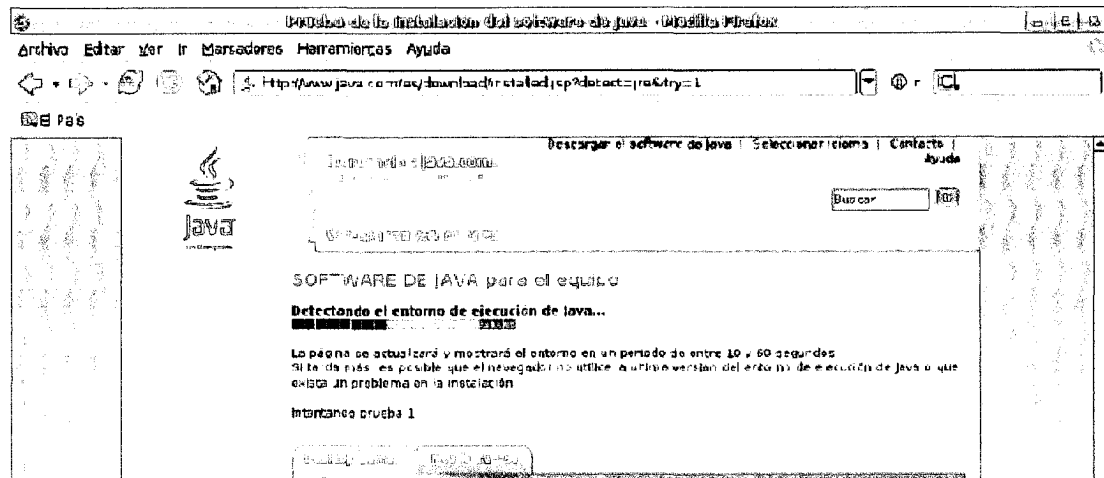
Si ha instalado el software de Java recientemente, asegúrese de haber cerrado y abierto de nuevo el NAVEGADOR antes de realizar una prueba de la instalación. Una vez que esté listo para realizar una prueba de la instalación, haga clic en el botón "Verificar la instalación".



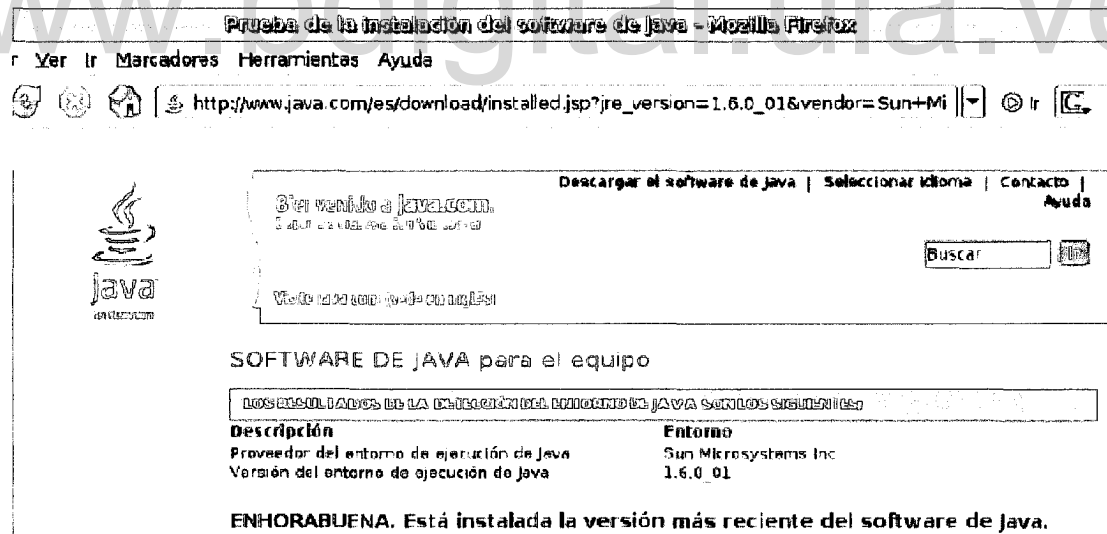
Verificar la instalación »

¿Necesita ayuda?

De allí se procede a realizar un chequeo del ordenador tal como se observa en la pantalla.



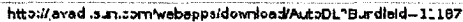
En el caso de que ya está instalado el Java en nuestro computador emitirá un mensaje de la instalación del mismo.



En caso contrario se abrirá otra pantalla que mostrará lo siguiente:

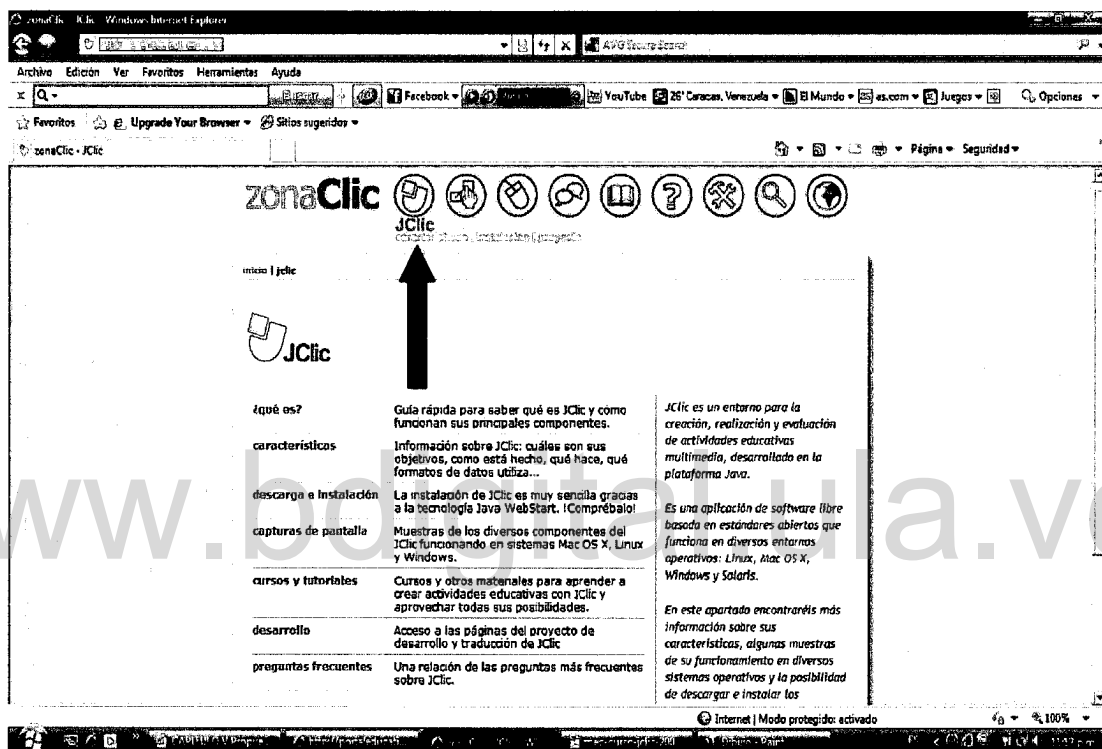


Para descargar las últimas versiones debe entrar a la página www.java.com



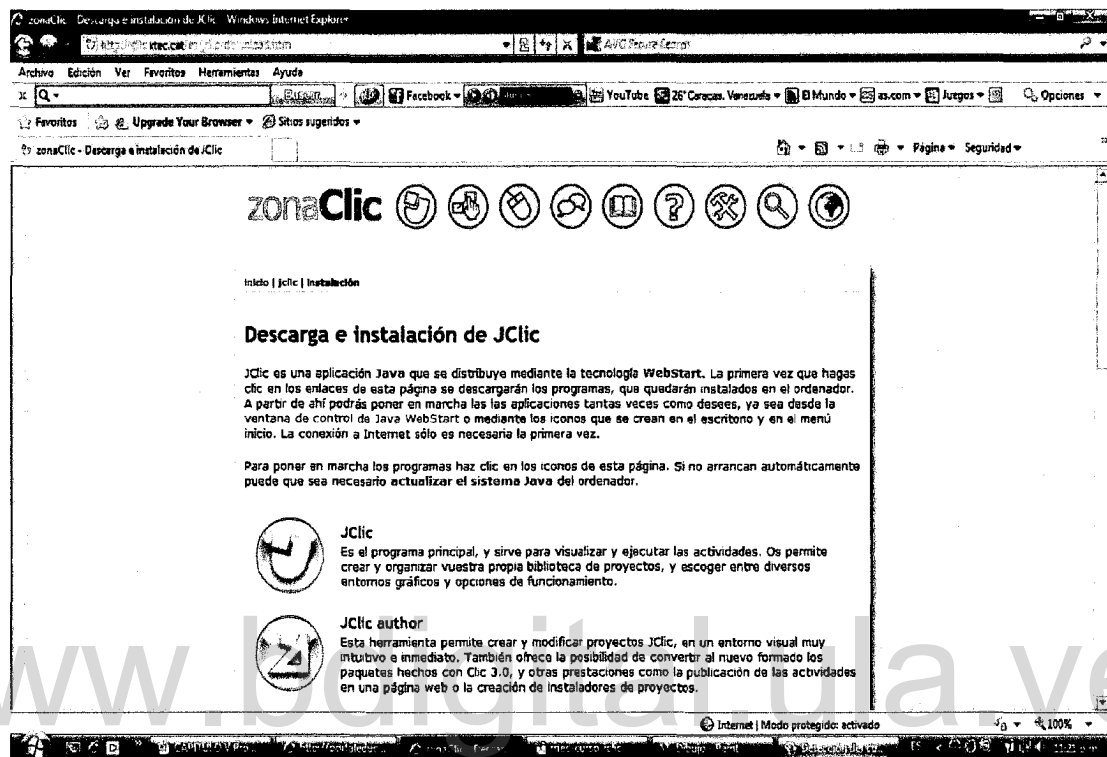
Instalación del Programa JClic

Una vez instalado el Java en el ordenador, procedemos a descargar el programa JClic desde la web zona clic en la página <http://clic.xtec.cat/es/jclic/> Haciendo clic en el vínculo JCLIC.



Una vez realizada la acción se podrán poner en marcha las aplicaciones tantas veces los desees desde la ventana de control de java Webstart, o mediante los íconos que se crean en el escritorio y en el menú inicio, siendo necesaria la conexión a internet sólo la primera vez. Desde aquí se instalan

JClic, JClic autor y las actividades de demostración y el módulo de informes de JClic reports.





JClic

Es el programa principal, y sirve para visualizar y ejecutar las actividades. Os permite crear y organizar vuestra propia biblioteca de proyectos, y escoger entre diversos entornos gráficos y opciones de funcionamiento.



JClic author

Esta herramienta permite crear y modificar proyectos JClic, en un entorno visual muy intuitivo e inmediato. También ofrece la posibilidad de convertir al nuevo formato los paquetes hechos con Clic 3.0, y otras prestaciones como la publicación de las actividades en una página web o la creación de instaladores de proyectos.



Actividades de demostración

La mejor manera de descubrir las posibilidades de JClic y aprender a crear nuevas aplicaciones es dar un paseo por las actividades de demostración y examinarlas. Este botón os llevará a una página desde la cual podréis descargarlas e integrarlas en vuestra biblioteca de proyectos.

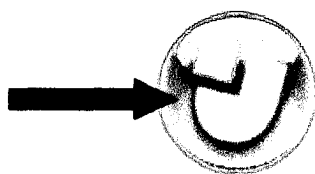


JClic reports

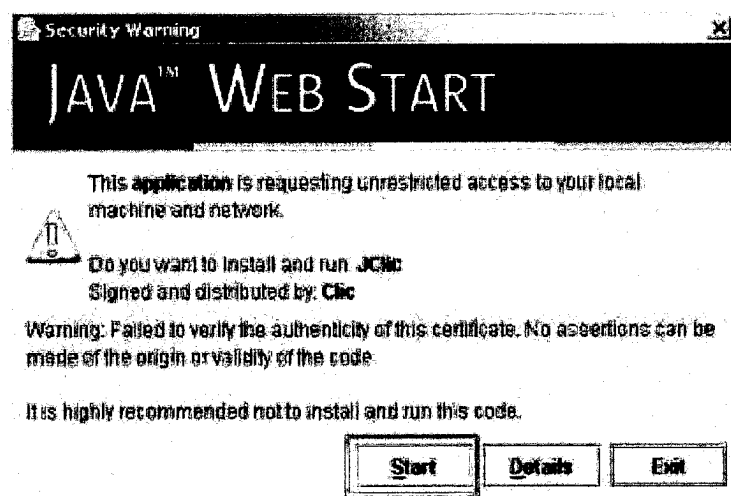
Este módulo permite gestionar una base de datos en la que se recopilarán los resultados obtenidos por los alumnos al realizar las actividades de los proyectos JClic. El programa trabaja en red y ofrece también la posibilidad de generar informes estadísticos de los resultados.

Es muy importante leerse las **instrucciones de funcionamiento** antes de utilizarlo por primera vez.

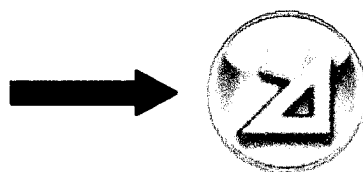
Haga clic sobre el botón JClic, se iniciará Java webstart y empezará la instalación. Primero se descargan los archivos y luego pide la confirmación para empezar la instalación.



JClic



Confirma con el botón start. Una vez finalizado el proceso aparece el cuadro para escoger el idioma, busca y selecciona español (es) y acepta. Seguidamente saldrá un mensaje con la carpeta donde hará la instalación y pide confirmación, acepta con OK. De esta manera el programa quedará instalado en el ordenador y se ejecutará. Debes volver a la zonaClic y haz clic sobre el botón JClic autor y repetirás el proceso anterior para instalar JClic en tu ordenador.



JClic author

Si JClic te pide crear un ícono en el escritorio haz clic sobre el botón SI, por el contrario si no te da la opción lo puedes hacer después de haberse completado la instalación.

JClic cuenta con un entorno gráfico y elementos que permiten la creación visual de diferentes pantallas creativas.

Ventana principal. Permite agrupar todos los elementos y puede tener distintos colores, imágenes o texturas.

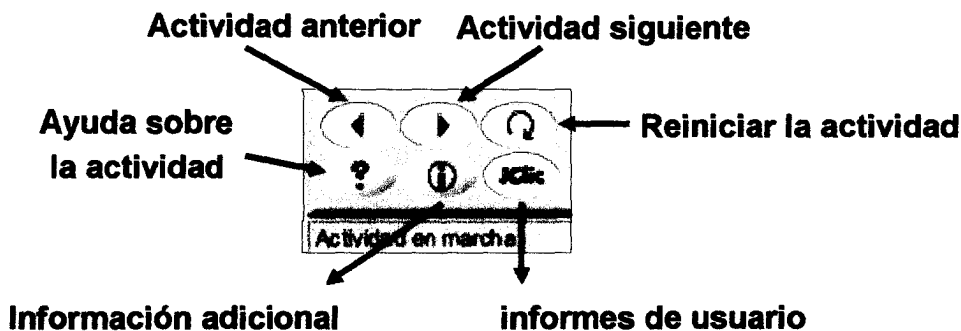
Ventana de juego. Es la zona donde se desarrolla la actividad y muestra los contenidos diseñados por el autor.

Caja de mensajes. Aparece en la parte inferior de la pantalla y muestra tres tipos de mensajes: un mensaje inicial, que se muestra al inicio; un mensaje final que aparece cuando se resuelve la actividad y un mensaje de error que aparece si el autor lo desea colocando un número de intentos máximos o limitando el tiempo. Estos mensajes pueden contener textos, imágenes, sonidos, animaciones o una combinación de estos recursos.

ESCUCHA LAS NOTAS MUSICALES Y ENCUENTRA EN LAS FICHAS LOS SONIDOS QUE SON IGUALES

MUY BIEN!

Botones: permiten acceder a diversas funciones: volver a la actividad anterior o pasar a la siguiente, reiniciar la actividad, solicitar ayuda sobre la actividad, información adicional o visualizar los informes del usuario. Los botones pueden tener diversos aspectos y estar ubicados en diferentes lugares de la ventana dependiendo de la piel (entorno visual) que se haya seleccionado para su presentación.



Contadores. Aparecen en la parte inferior de la pantalla ubicado en la parte derecha e indican el número de aciertos, intentos y tiempo

aciertos	intentos	tiempo
8	4	55

Barra de estado. Aparece en la parte inferior de la pantalla debajo de los contadores y nos informa si la actividad está activa o se está descargando. Allí a parece un ícono que nos indica si el sonido de la actividad está activo o inactivo. Haciendo clic sobre el ícono podemos activar el sonido o desactivarlo temporalmente.

Actividad en proceso de descarga



Actividad activa

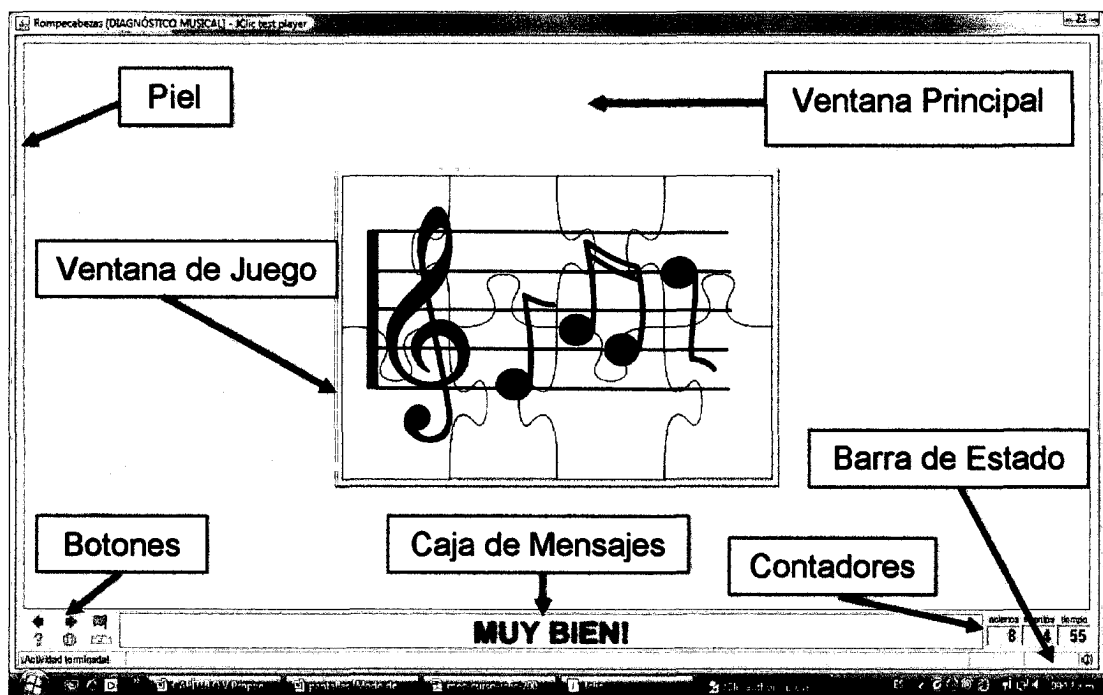


Con sonido



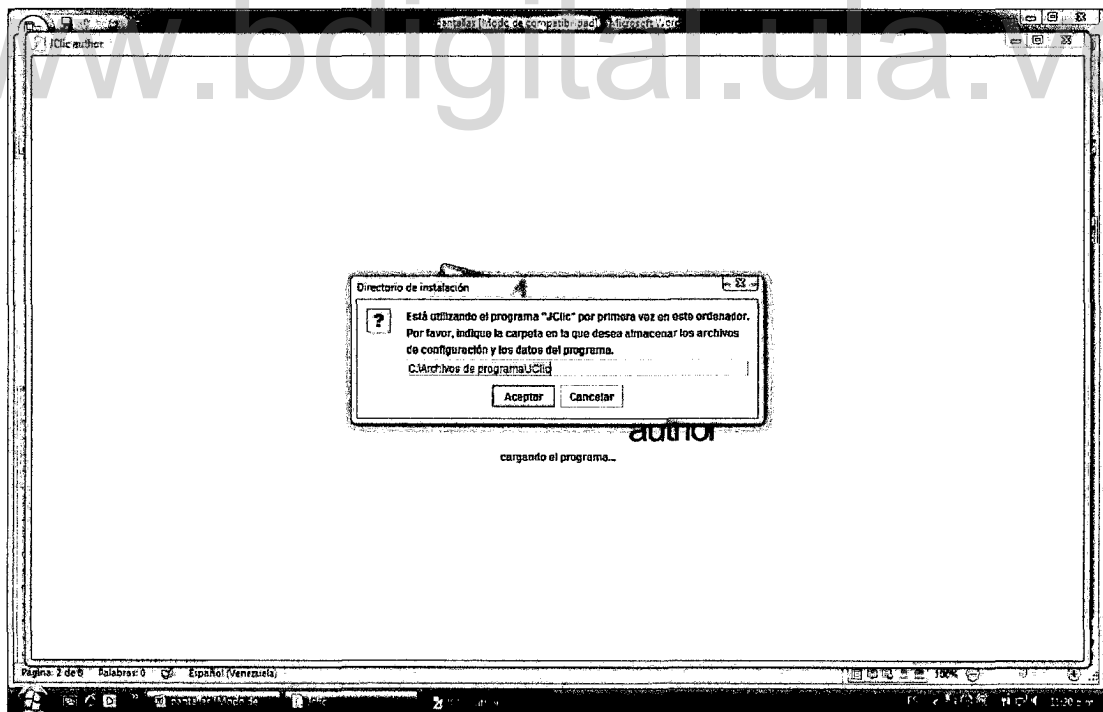
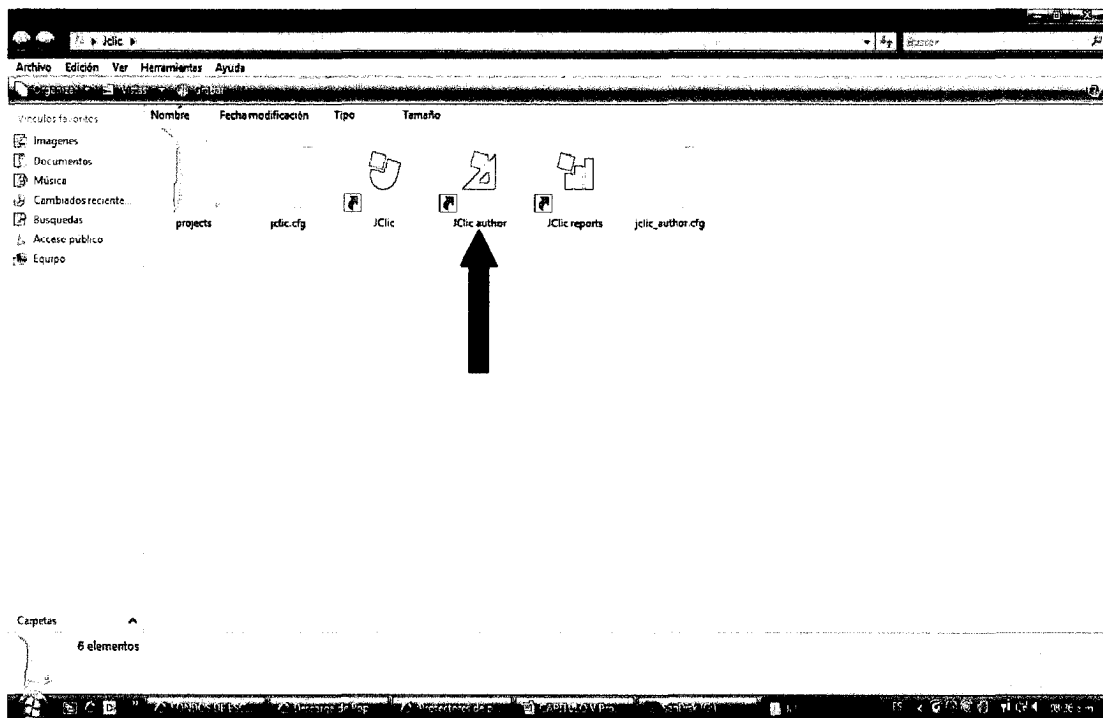
Sin sonido

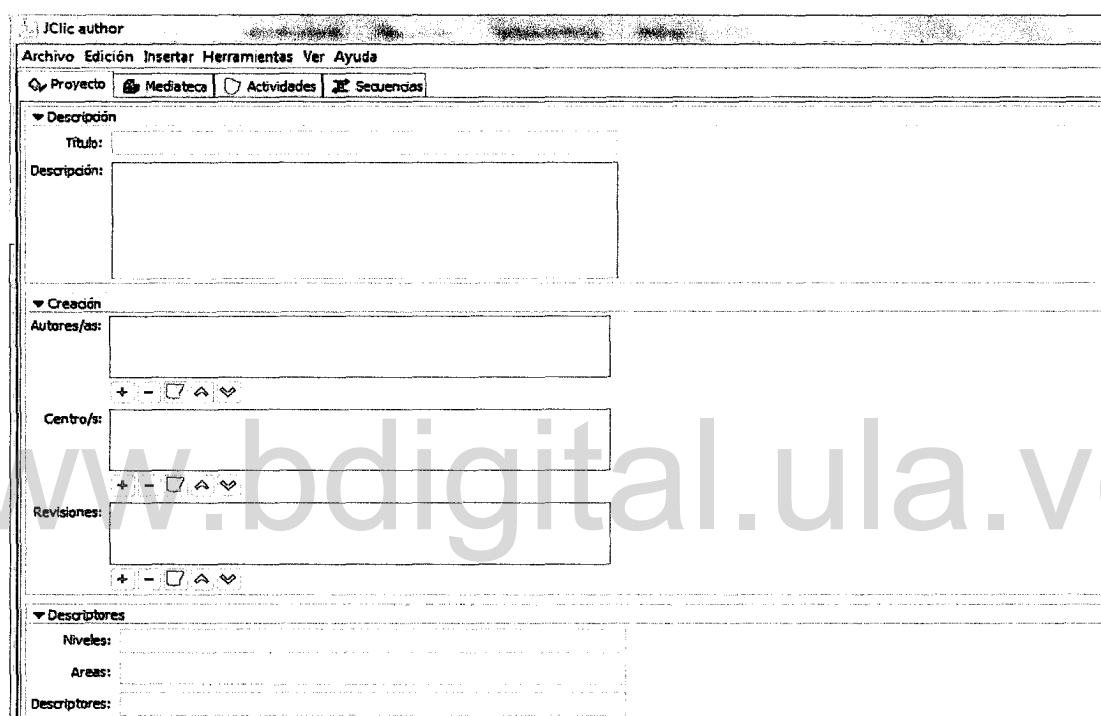
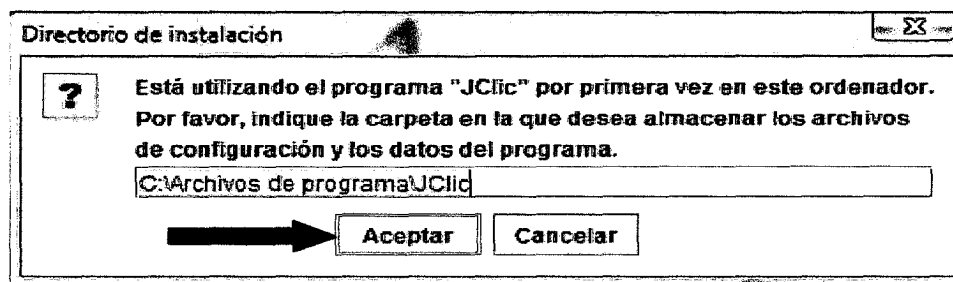




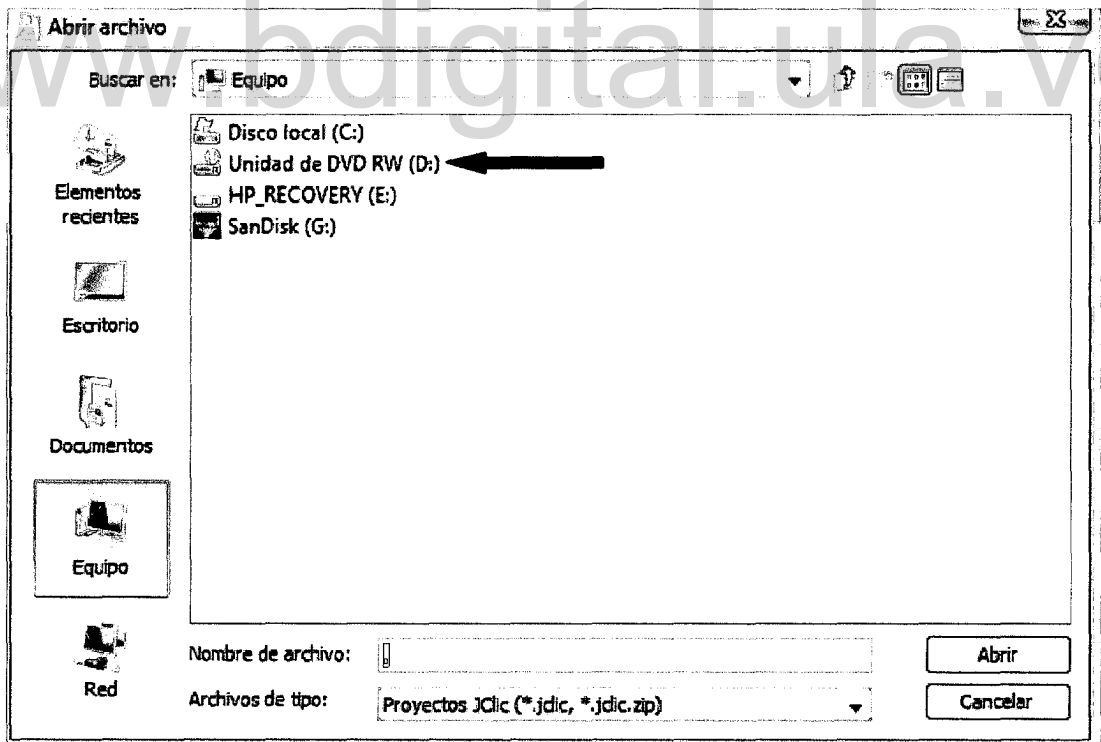
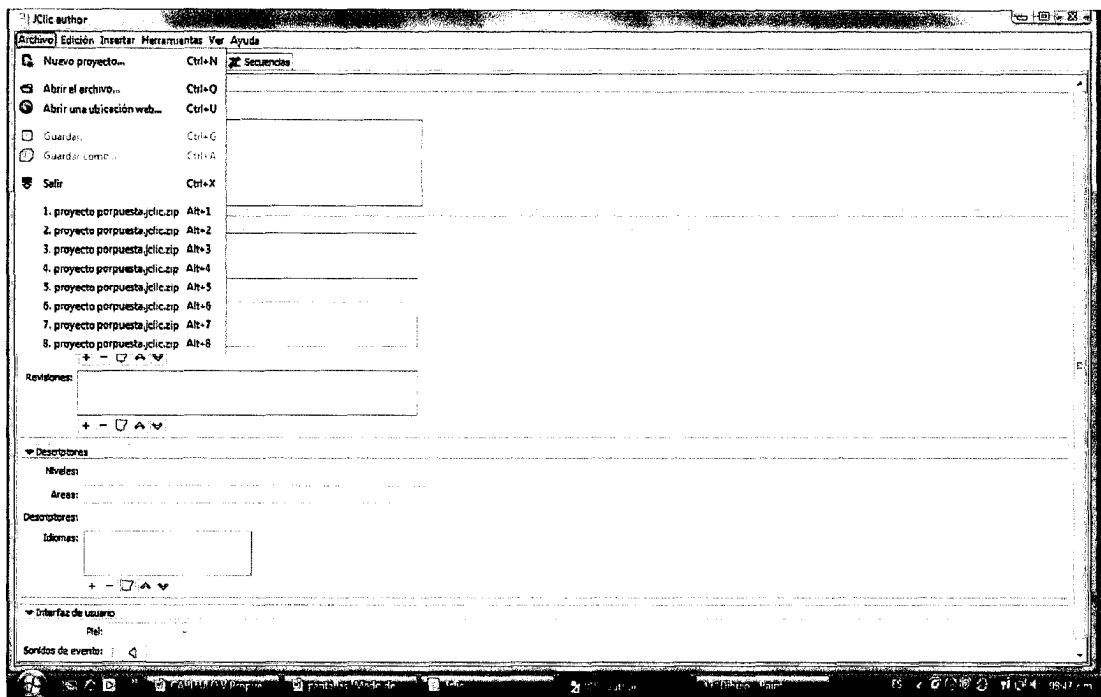
Una vez culminada la instalación se procede a abrir el JClic directamente del ícono creado en el escritorio.



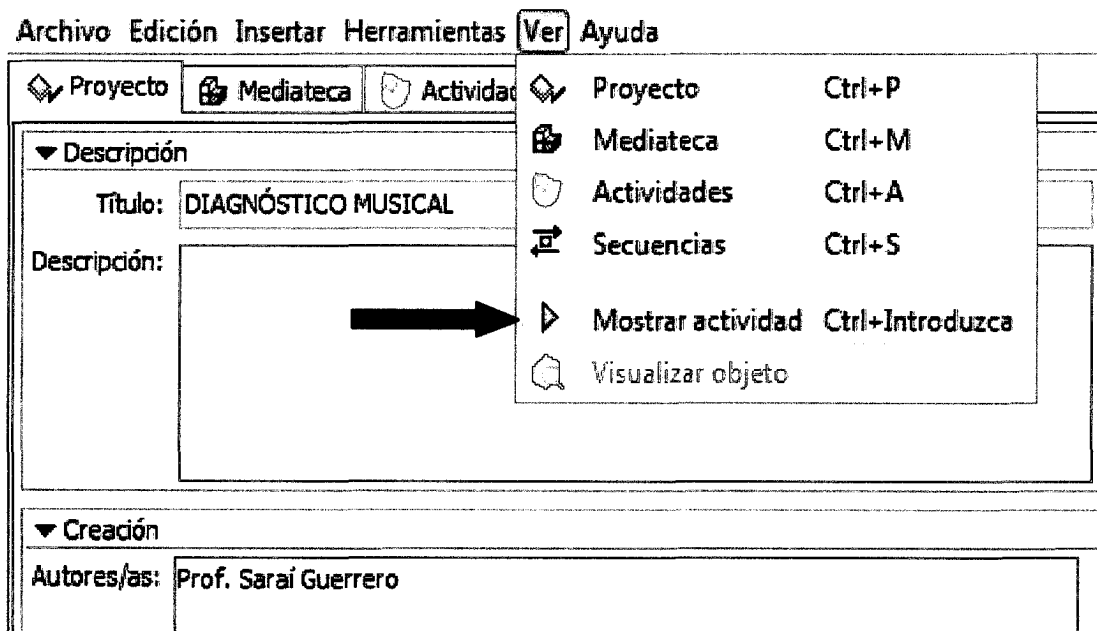
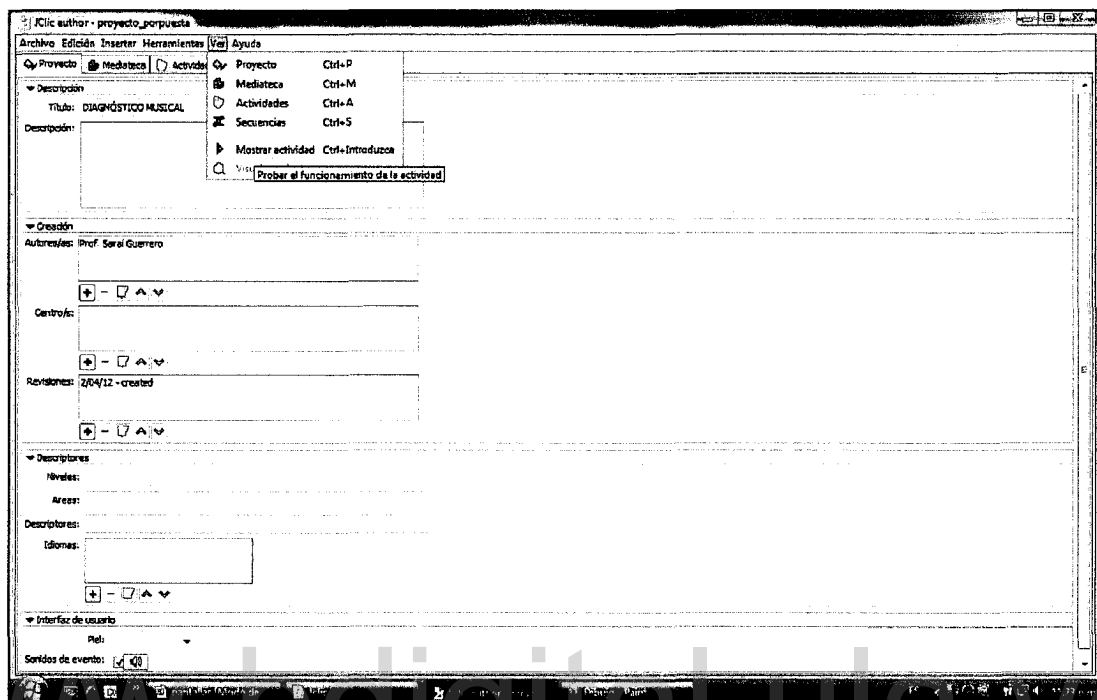




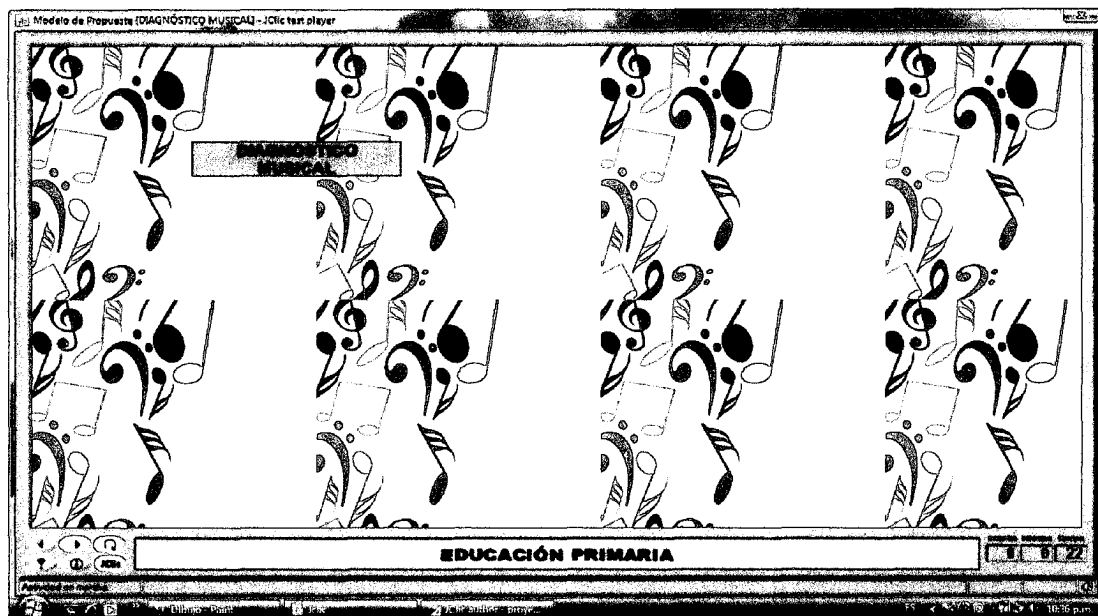
Una vez cargado el programas JClic hacemos clic en el menú archivo, abrir el archivo y se desplegará una ventana y se debe hacer clic sobre el icono Unidad de DVD RW (D:) para cargar el archivo Propuesta Música.jclic



En el menú Ver se despliega un menú contextual y se debe hacer clic sobre Mostrar actividad.



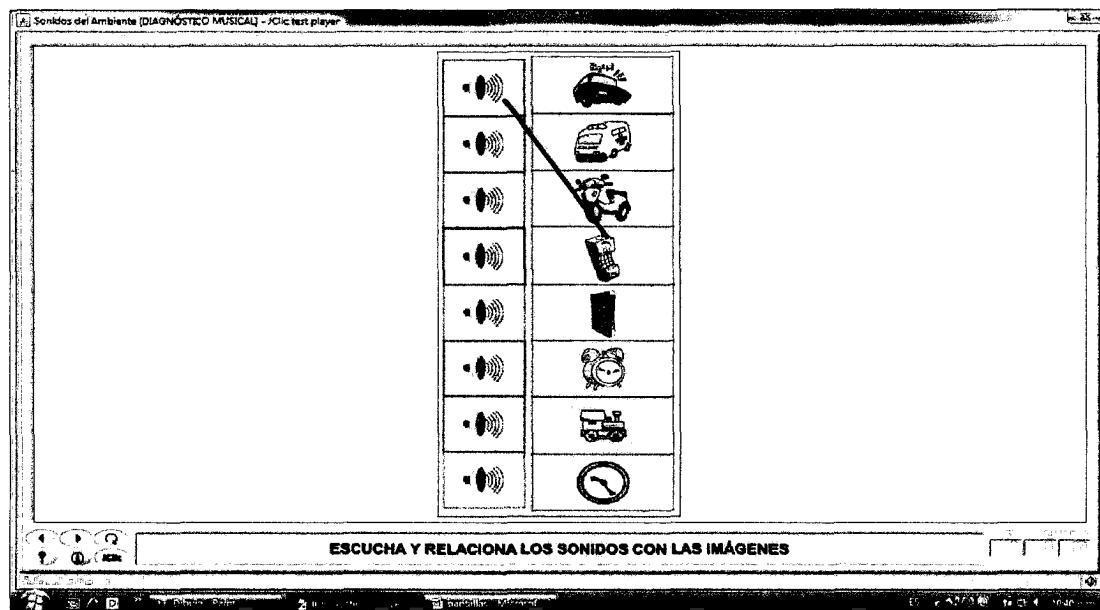
Automáticamente se despliega la pantalla de inicio o presentación donde debes hacer clic en el botón siguiente.



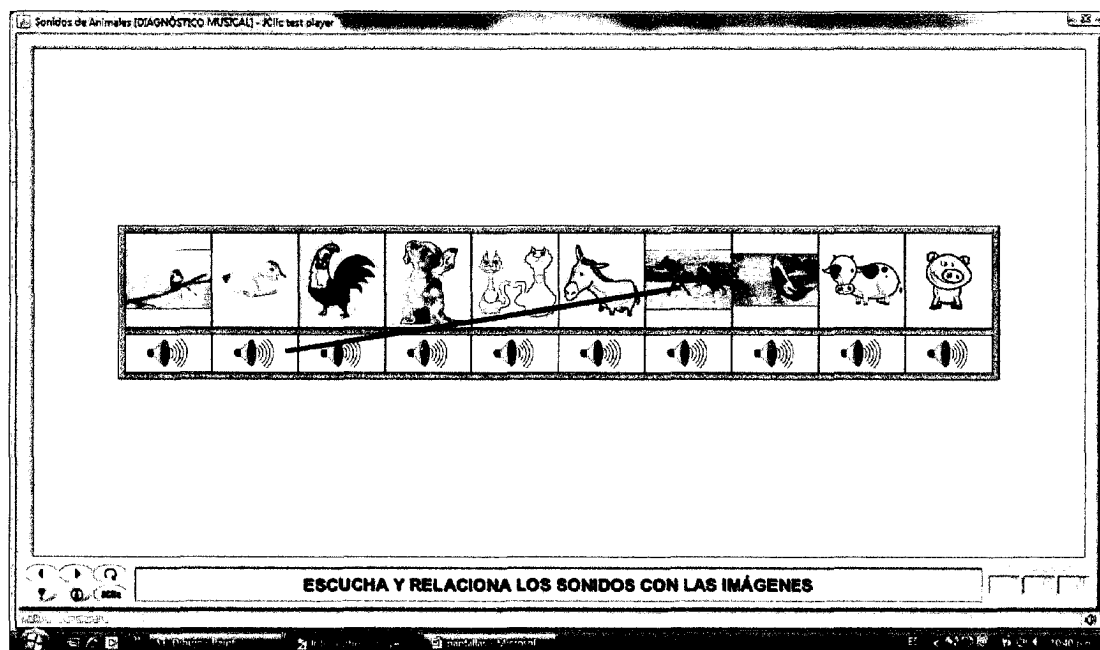
Actividad N° 1. Asociación Simple. Sonidos de la Naturaleza. Se debe pulsar con el mouse sobre el ícono de sonido para reproducirlos y relacionar el mismo con la imagen que corresponde.



Actividad N° 2. Asociación Simple. Sonidos del Ambiente. Se debe pulsar con el mouse sobre el ícono de sonido para reproducirlos y relacionar el mismo con la imagen que corresponde.



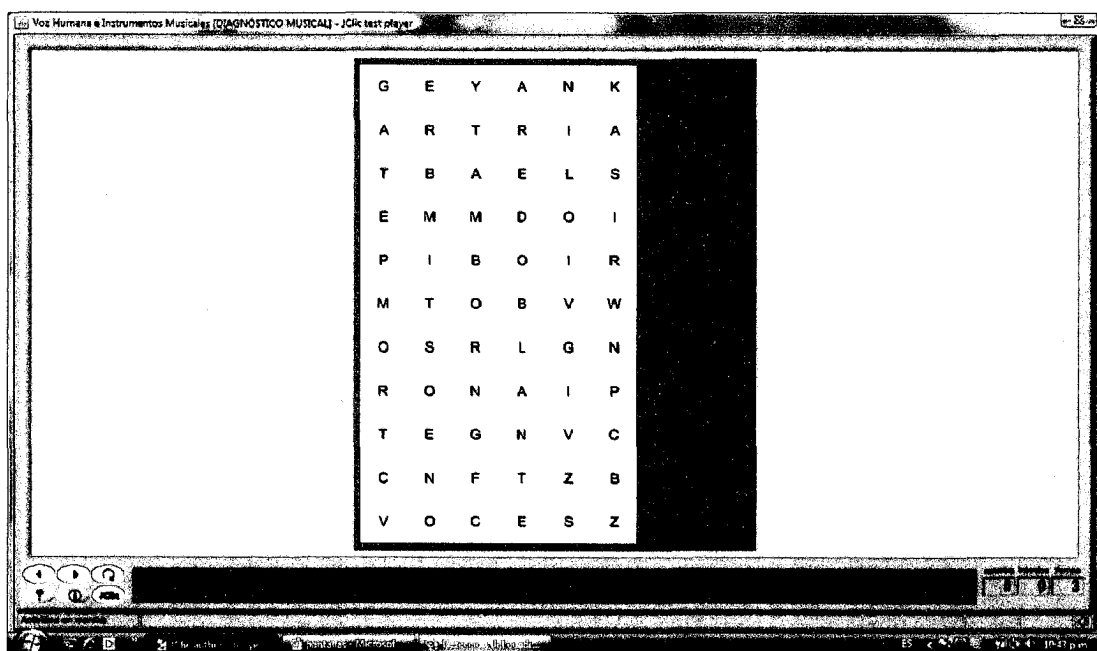
Actividad N° 3. Asociación Simple. Sonidos de Animales. Se debe pulsar con el mouse sobre el ícono de sonido para reproducirlos y relacionar el mismo con la imagen que corresponde.



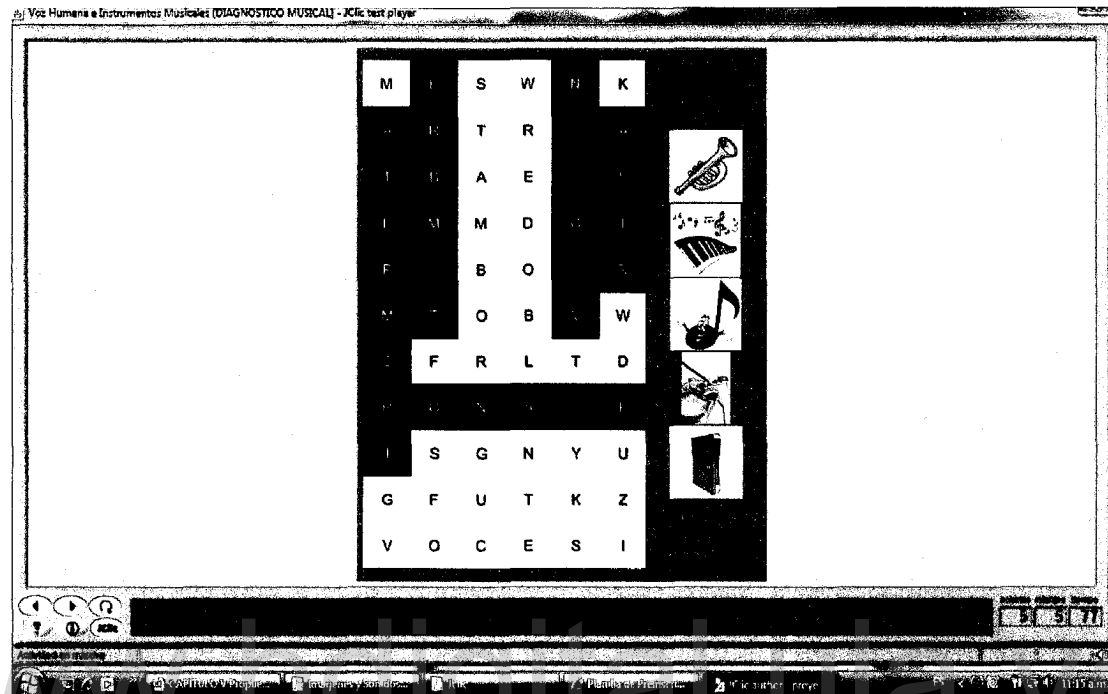
Actividad N° 4. Asociación Simple. Sonidos de Instrumentos Musicales. Se debe pulsar con el mouse sobre el ícono de sonido para reproducirlos y relacionar el mismo con la imagen que corresponde.



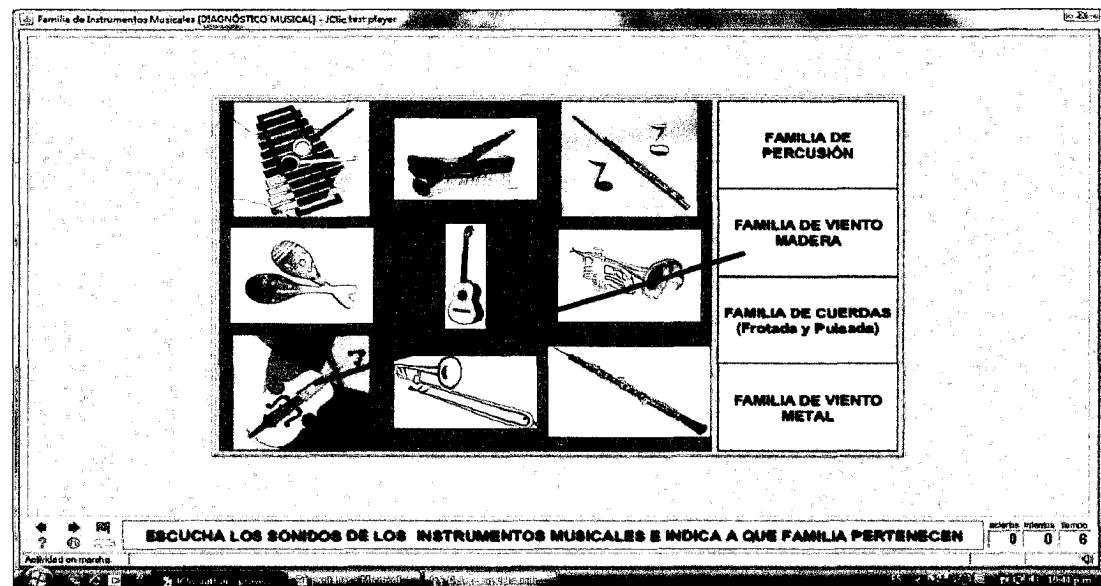
Actividad N° 5. Sopa de letras relacionada con el timbre del sonido. Se debe pulsar con el mouse sobre el ícono de sonido para reproducirlos y relacionar el mismo con la imagen que corresponde.



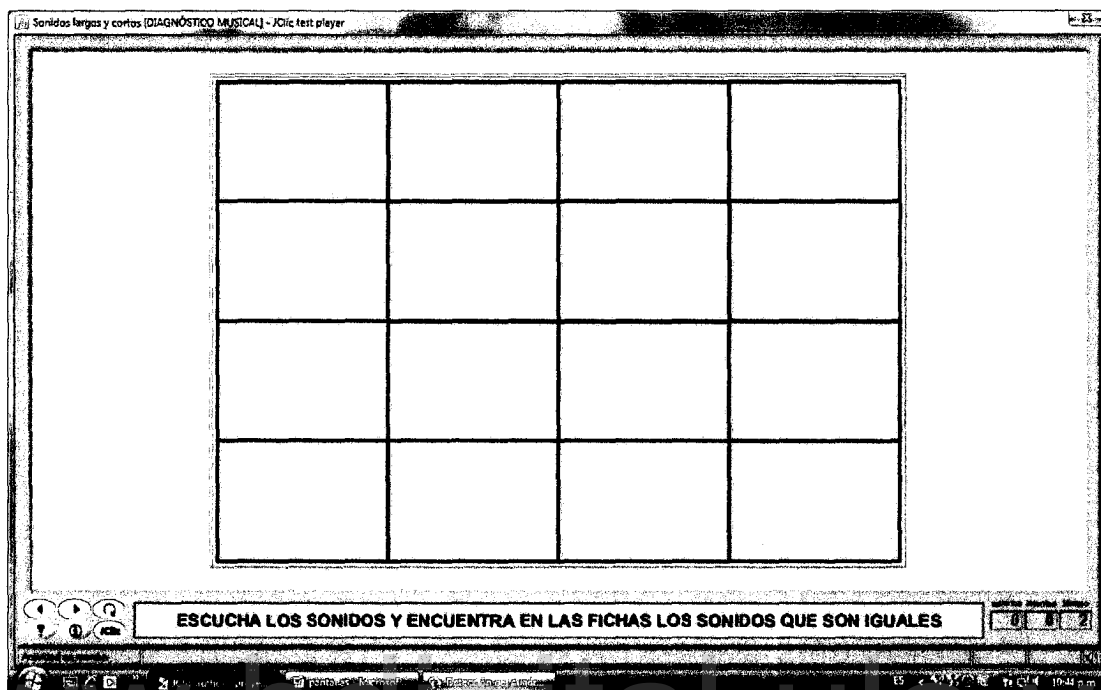
Solución. Al descubrir cada palabra aparecerá la imagen y el sonido correspondiente.



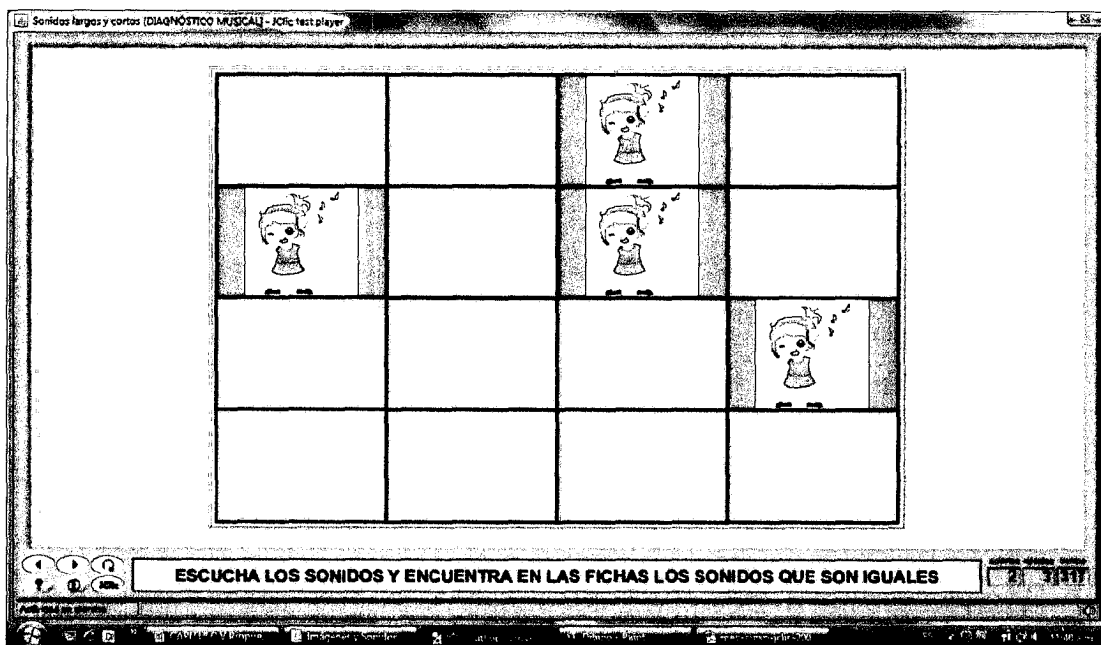
Actividad N° 6. Asociación Compleja. Familia de Instrumentos Musicales. Se debe pulsar con el mouse sobre el ícono de sonido para reproducirlos y relacionar el mismo con la imagen que corresponde.



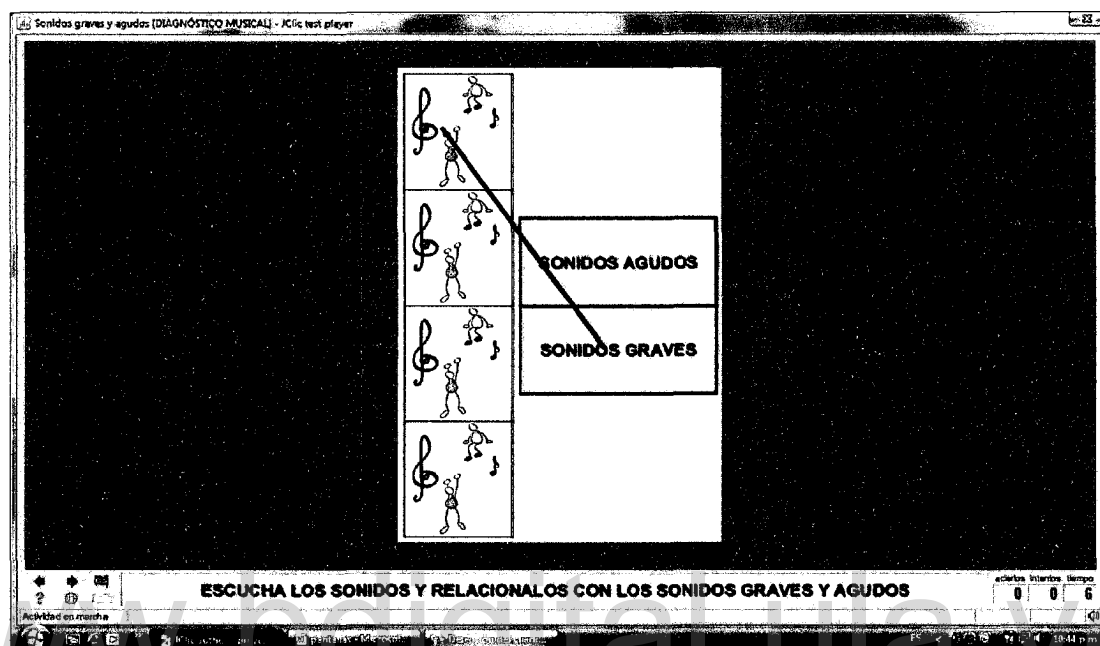
Actividad N° 7. Juego de memoria. Sonidos largos y cortos. Se debe pulsar con el mouse sobre cada ficha y encontrar los sonidos que son iguales.



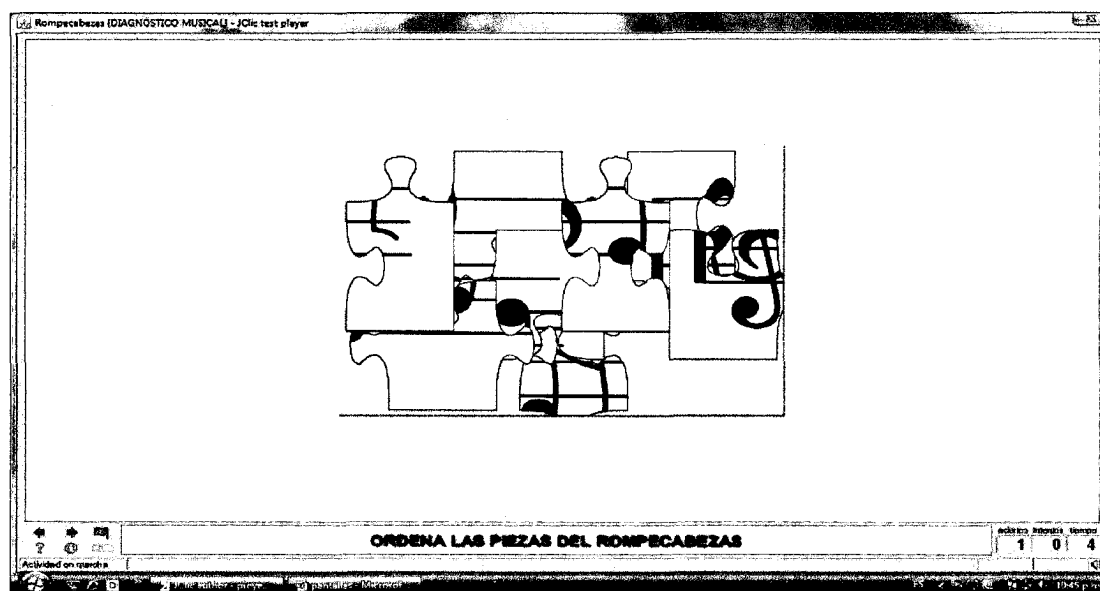
Solución. Al ir encontrando las fichas que son semejantes se desactivarán las casillas y aparecerá la siguiente imagen en las casillas acertadas.



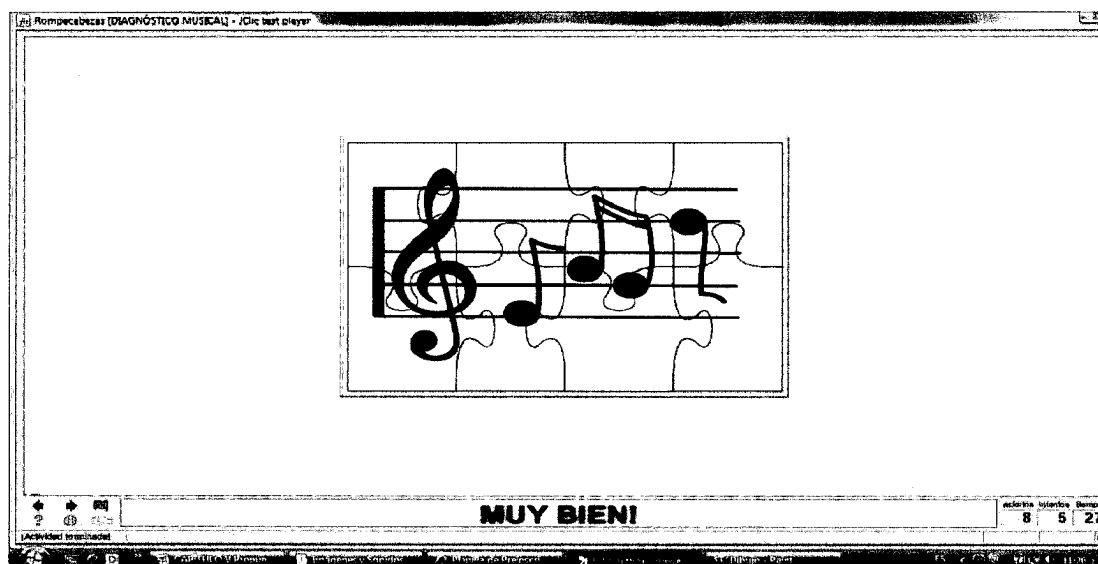
Actividad N° 8. Asociación simple. Sonidos agudos y graves. Se debe pulsar con el mouse sobre cada ficha donde se emitirá un sonido ya sea agudo o grave y se debe asociar con el recuadro que indica sonidos agudos y sonidos graves.



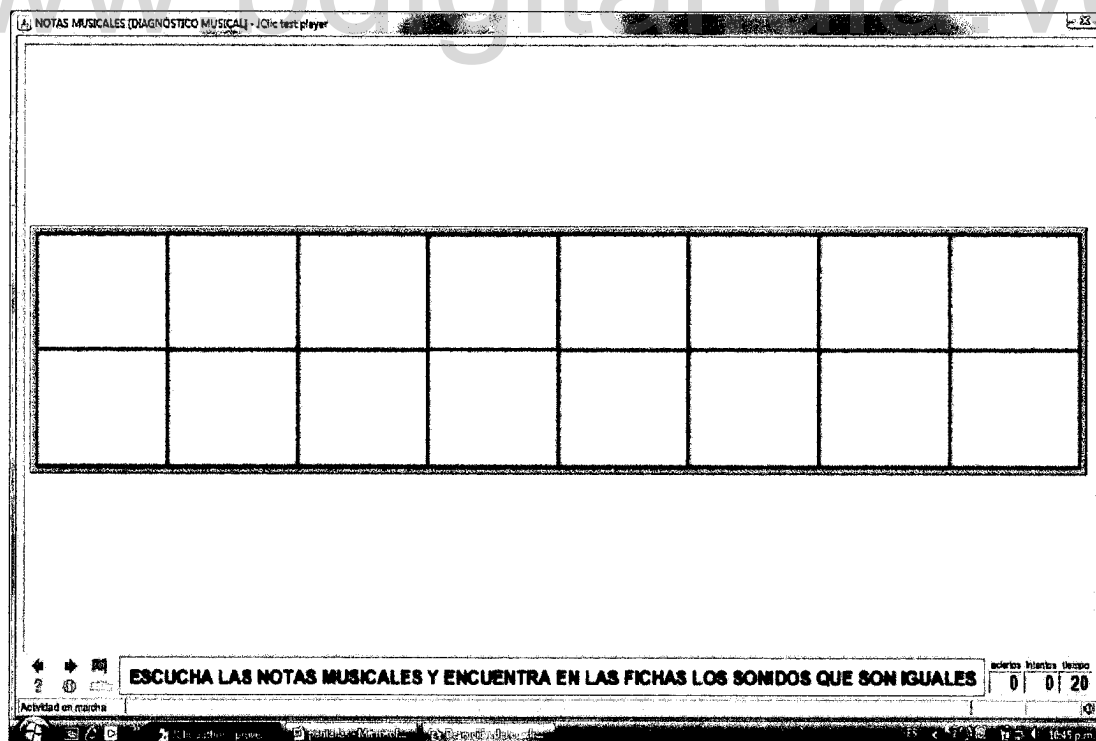
Actividad N° 9. Puzzle doble (Rompecabezas). Se debe pulsar con el mouse sobre cada ficha correspondiente al rompecabezas moviendo las fichas hasta ordenar la imagen.



Solución. Al ordenar las fichas del puzzle se obtiene la siguiente imagen.



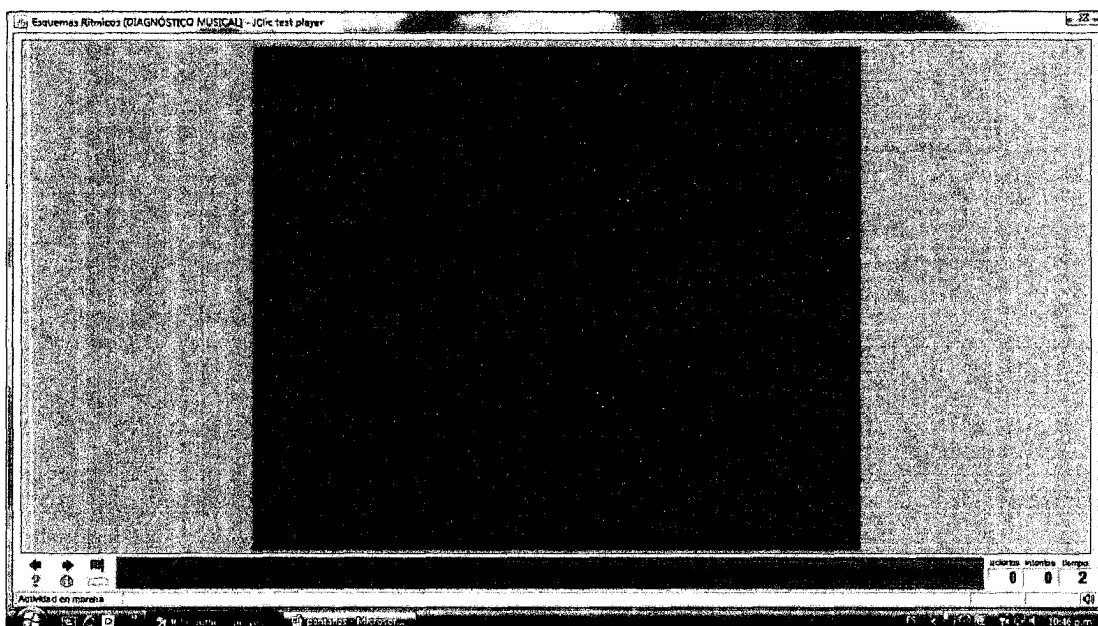
Actividad N° 10. Juego de memoria. Notas musicales. Se debe pulsar con el mouse sobre cada ficha y encontrar los sonidos que son iguales.



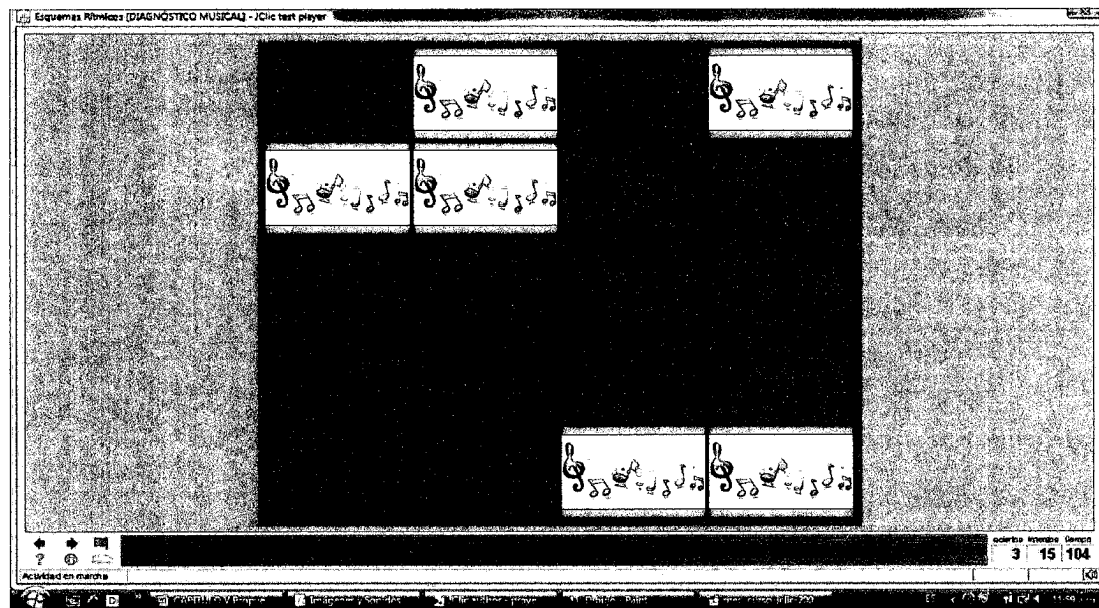
Solución. Al ir encontrando las fichas que son semejantes se desactivarán las casillas y aparecerá la siguiente imagen en cada uno de los recuadros acertados.



Actividad N° 11. Juego de memoria. Esquemas rítmicos. Se debe pulsar con el mouse sobre cada ficha y encontrar los sonidos que son iguales.



Solución. Al ir encontrando las fichas que son semejantes se desactivarán las casillas y aparecerá la siguiente imagen en cada uno de los recuadros acertados.



Actividad N° 12. Texto: Completar texto. Prueba de conocimiento. Se debe escribir sobre cada espacio en blanco la palabra que considere que sea la respuesta correcta.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO

Los himnos son _____ que se realizan con la intención de exaltar los valores de una región, país, personaje u otro.

Los autores del himno nacional de la República de Venezuela son: Vicente _____ y Landaeza.

Los autores del himno del estado Táchira son: Ramón _____ y Ángel _____.

Los instrumentos musicales se clasifican en las siguientes familias:
 Familia de cuerda _____
 Familia de Viento _____ tal y _____
 Familia de _____

Entre los instrumentos de cuerda encontramos el viol., viol., violon _____ y contra _____ y los instrumentos que conforman la familia de viento madera son: _____.

Evaluación

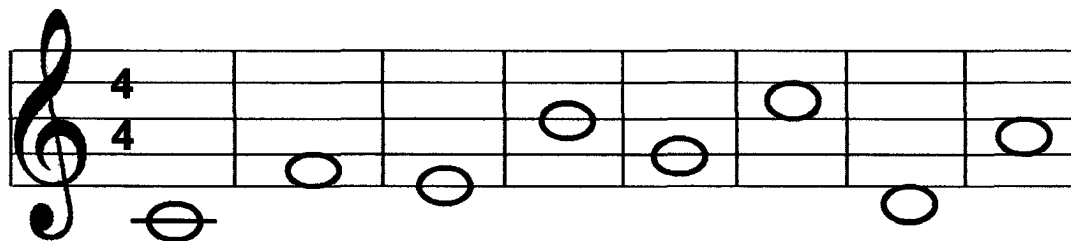
100/100

Ya culminada la actividad didáctica se procede a realizar los siguientes ejercicios respecto a discriminación melódica y rítmica.

Actividad N° 13. Intensidad del sonido. A través de una grabación de sonidos suaves y fuertes el estudiante deberá identificar los sonidos suaves con la letra **S** y los sonidos fuertes con la letra **F**. La secuencia de sonidos será la siguiente:

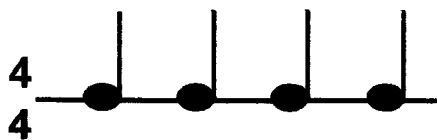
S	S	F	S	F	F	S	F	F	S
----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Actividad N° 14. Discriminación melódica. A través de un teclado se reproducirá una serie de sonidos donde el estudiante deberá imitar pronunciando la sílaba LA. Antes de empezar el ejercicio se debe reproducir la secuencia de los sonidos desde el do grave hasta el do agudo en forma de escala ascendente.

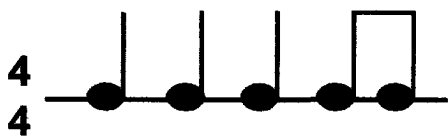


Actividad N° 15. Discriminación rítmica. El docente ejecutará con las palmas 10 esquemas rítmicos sencillos que el estudiante deberá repetir seguidamente que el docente lo realice.

Ejercicio 1



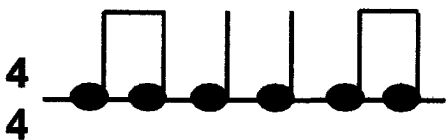
Ejercicio 2



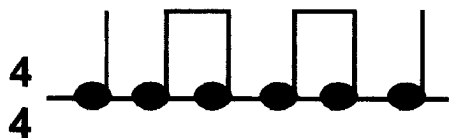
Ejercicio 3



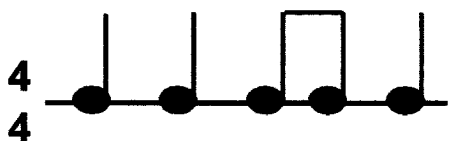
Ejercicio 4



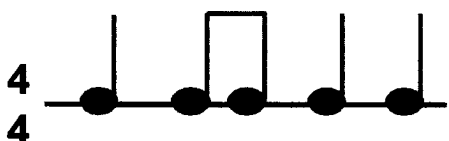
Ejercicio 5



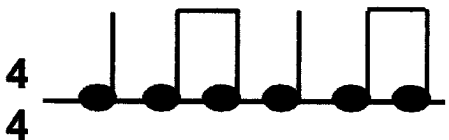
Ejercicio 6



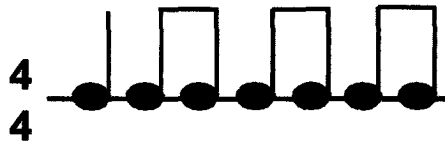
Ejercicio 7



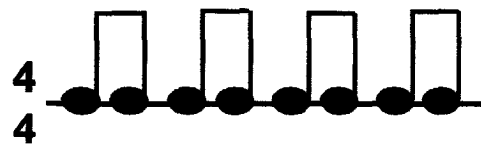
Ejercicio 8



Ejercicio 9



Ejercicio 10



www.bdigital.ula.ve

6.9.3 Evaluación de la Propuesta Diseñada

La evaluación busca valorar la comprensión que el estudiante posee acerca de ciertos aspectos donde se involucran técnicas como la identificación y clasificación de ejemplos. En este caso, implica averiguar si el educando posee habilidades para la música a través de la discriminación auditiva que comprende una serie de ejercicios relacionados con el oído melódico y oído armónico. Se propone evaluar a los niños, niñas y adolescentes a través de una escala de estimación que contiene indicadores referidos a las actividades a desarrollar donde su dominio sea el siguiente:

1. Siempre (S)
2. Casi Siempre (CS)
3. Algunas Veces (AV)
4. Poca Veces (PV)
5. Rara Vez (RV)

Cuadro 11

Evaluación de la Propuesta

Dominio	Siempre	Casi Siempre	Algunas Vezes	Rara Vez	Nunca
Intentos	0-1	2-3	4-5	6-7	Mayor de 8

Indicadores de Evaluación

1. Identifica sonidos de la naturaleza asociándolos con el entorno en que se producen.
2. Reconoce los sonidos producidos por objetos de uso frecuente (moto, reloj...).
3. Identifica sonidos de animales y los relaciona con las imágenes.
4. Diferencia el sonido de algunos instrumentos musicales.
5. Identifica el sonido de los instrumentos musicales de acuerdo a su timbre.
6. Clasifica tímbricamente los instrumentos musicales asociándolos a la familia que pertenecen.
7. Discrimina los sonidos de acuerdo a su duración (sonidos largos y sonidos cortos).
8. Discrimina los sonidos de acuerdo a su altura (sonidos graves y sonidos agudos).
9. Diferencia esquemas rítmicos sencillos e identifica el que es igual a uno dado.
10. Identifica los sonidos de acuerdo a su intensidad (débil y fuerte).
11. Entona con precisión el sonido de las notas musicales en la escala de do mayor.
12. Ejecuta esquemas rítmicos sencillos con las palmas.

REFERENCIAS

Acevedo, W. (2005). *Evaluación del desempeño del docente de educación musical del Municipio Junín, en la primera y segunda etapa de educación básica*. Trabajo de maestría no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Rubio, Venezuela.

Acuña, C. (2011). *La relación de la música con la filosofía: A propósito de Jean Sibelius*. Recuperado el 13 de Abril de 2012, de <http://sargonauta.blogspot.com/2011/01/la-relacion-de-la-musica-con-la.html>

Ander-Egg, E. & Águila, M. (2000). *Cómo elaborar un proyecto*. (15a. ed.).

Aragón, V. (2010). *Investigación educativa*. Recuperado el 24 de marzo de 2012, de http://www.csi-csif.es/andalucia7modules/mod_ense/revista/Pdf/Numero_35/VIRGINIA_ARAGON_2.pdf

Arguedas, C. (2004). *La expresión musical y el currículo escolar*. Revista de la Universidad de Costa Rica (Educación), 29 (1), 111-112. Recuperado el 24 de marzo de 2012 de <http://www.latindex.ucr.ac.cr/educacion-28-1/08-ARGUEDAS.pdf>

Arias, F. (1999). *El proyecto de investigación: Guía para su elaboración*. (3a. ed.). Venezuela: Episteme.

Arias, F. (2001). *Mitos y errores en la elaboración de tesis y proyectos de investigación*. Venezuela: Episteme.

Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (5a. ed.). Venezuela: Episteme.

Ávila, R. (2001). *Metodología de la investigación*. Perú: Ediciones RA.

Barrantes, R. (1999). *Investigación. Un camino al conocimiento: Un enfoque cuantitativo y cualitativo*. Costa Rica: EUNED.

Bloom, B. S, Hastings, J. T. & Madaus G. F. (1975). *Evaluación del aprendizaje en la educación artística*. Buenos Aires: Troquel.

Canal (2001). *Vivamos la música. La forma más divertida de acercarse a la música*. (3a. ed.). España: Parramón.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 36860, marzo 3, 2009.

Colega, V. (1998). *La educación básica para la transformación social*. Buenos Aires: Atena.

Chero, v. (s.f.). *Teorías conductuales del aprendizaje*. Recuperado el 24 de marzo de 2012 de http://api.ning.com/files/y6SvOGvLTLtYL-34Z0XRnsnLlcDID5GTgPVL*Uu4UGrfoqqeVF32g2*B5*o-fe2EwKtjKQmZ5GMI*CAOt oSkgH1b2dPma8Y/TEORIASCONDUCTUALESDEAPRENDIZAJE.pdf

Dos Santos, F. y Sánchez, G. (1997). *Investigación cantidad - cualidad*. Co-bia: Magisterio.

Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007). Ministerio del Poder Popular para la Educación. Caracas.

Encarta (2003). [Software de cómputo]. Microsoft Corporation.

Epelde Larrañaga, A. (2005). *Implicaciones de la música en el curriculum de educación primaria y en la formación inicial de un maestro especialista en educación musical. Un estudio cualitativo – cuantitativo en la comunidad Andaluza y en la ciudades autónomas de Ceuta y Melilla*. (Tesis Doctoral no publicada). Universidad de Granada, Facultad de educación y humanidades.

Eucorban (2010). *Evaluación ¿Qué es?*. Recuperado el 24 de marzo de 2012 de, www.ecourban.org/profesores/didáctica/evaluación/index.htm

Freire, P. (2006). *Pedagogía de la autonomía*. (11a. ed.). México.

García, A. (2007). *La educación musical en la actualidad y su incidencia en la sociedad*. Recuperado el 24 de marzo de 2012, de http://educacionmusicalvenezuela.blogspot.com/2007_11_01_archive.html

Grajales, Tevni. (2000). *Tipos de investigación*. Recuperado el 10 de mayo de 2011, de <http://tgrajales.net/investipos.pdf>

González, M. (1974). *Didáctica de la música*.

Hargreaves, J., Marshall, N. & North, A. (2005). *Educación musical en el S. XXI. Una perspectiva*. Eufonía. *Didáctica de la música*.

Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, P. (1998). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill Interamericana.

Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, P. (2000). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc Graw Hill Interamericana.

Hernández, S., Fernández, C. & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. (3a. ed.). México: Editorial Mc Graw Hill Interamericana.

Hurtado, J. (1998). *Metodología de la investigación holística*. Venezuela: SYPAL.

Jiménez (1998). *Efectividad de los instrumentos de evaluación diagnóstica utilizados por el docente con el objetivo de determinar los valores culturales de los estudiantes de 4to grado de la Unidad Educativa Mariano Picón de la ciudad de Valencia – Edo. Carabobo*. Trabajo de maestría no publicada, Venezuela.

Jiménez, S. (2009). *Como ser un profesor innovador*. Sevilla.

Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.929. Caracas - Venezuela.

Marqués, P. (2000). Criterios de calidad en los programas educativos. *Revista MasPC*, (8), 218 - 219. Recuperado el 24 de marzo de 2012 de http://cete.dgtve.sep.gob.mx/snovo/pdf_investigaciones/entornos_formativos_multimedia.pdf

Ministerio de Educación. (1991). *Lenguaje musical. Estudios básicos de música*. Segunda etapa. 4°, 5° y 6°. Caracas: autor.

Osorio, P. (2003). *La Música como estrategia pedagógica*. Trabajo de maestría no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Rubio, Venezuela.

Prato, J. (2003). *Evaluación de los Aprendizajes*. (3a. Ed.). UPEL

Pliego de A, V. *La Formación del maestro especialista en música*. Recuperado el 10 de Abril de 2011, de <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ceipcervantes/Archivos/pccmusica.htm>

Ramírez, E. (2007). *Efectividad de los instrumentos de evaluación educativa aplicados por los docentes*. Trabajo de maestría no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Rubio, Venezuela.

Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (2003). *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5.662 (Extraordinario). Caracas - Venezuela

Rodríguez (1994). *Actividades de evaluación diagnóstica realizadas por los docentes sobre aspectos culturales que aplican al inicio del año escolar*. Trabajo de maestría no publicada, Universidad del Valle de Toluca, Toluca, México.

Rodríguez, G., Flores, J. y García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. ALJIBE

Rojo, J. (s.f.). *Primero pasos en spss*. Recuperado el 25 de marzo de 2012, de http://humanidades.cchs.csic.es/cchs/web:UAE/tutoriales/PDF/SPSS_Iniciacion.pdf

Ruiz, C. (1998). *Instrumentos de investigación educativa*. Caracas: CIDEG

Sabino, C. (2002). *El Proceso de investigación*. Venezuela: Panapo.

Sánchez, L. (1999). *Evaluación de las artes creativas*. Caracas: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Schemelkes, T. (2000). *Práctica docente para la enseñanza de la educación musical*. Barcelona: Paletta.

Soto, E. (2006). *El rol del docente como evaluador del componente cultural en las Escuelas Bolivarianas en la 1era y 2da Etapa de Educación Básica caso Parroquia San Camilo del Estado Apure*. Trabajo de maestría no publicada.

Swanwich, K. (2000). *Música, pensamiento y educación*. Madrid: Ediciones Morata, S. L.

Tamayo y Tamayo, M. (1998). *El proceso de la investigación científica*. (4ª ed.). México: Limusa.

Torres, M. & Torres, C. (2010). Formas de participación en la evaluación. *La Revista Venezolana de Educación (Educere)*, 9 (31).

Valdez, L. (2002). *Evaluación del Desempeño Docente*. Chile: Universidad Central de Santiago.

ANEXOS

www.bdigital.ula.ve

ANEXO A

CARTA DE SOLICITUD PARA LA VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

San Cristóbal, _____ de 2012

Ciudadano (a):

Presente.-

Por medio de la presente me dirijo a usted, con la finalidad de solicitarle su valiosa colaboración para el trabajo de grado que realizo en la Universidad de los Andes requisito indispensable para optar por el título de **Magister en Evaluación Educativa**. La misma consiste en la validación de los instrumentos diseñados para recabar información, la cual servirá de apoyo en la aplicación del **“PLAN DE ACCIÓN PARA EL MANEJO DE UNA HERRAMIENTA EVALUATIVA DIRIGIDO A LOS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN MUSICAL”**.

A tal efecto se elaboro un instrumento (cuestionario), dirigido a los docentes especialistas en música, donde se tomará en cuenta tres (03) criterios de evaluación: la univocidad, pertinencia e importancia de cada ítemes.

De antemano gracias por su atención y colaboración.

Guerrero D. Sarai'
Prof. Sarai' Guerrero
C.I V.- 14.378.700

Anexo:

- a.- Constancia de Validación.
- b.- Objetivos de la investigación.
- c.- Cuadro: Operacionalización de la variable.
- d.- Cuestionario.
- e.- Guía para validar los instrumentos
- f.- Hoja de observaciones y sugerencias o correcciones.

ANEXO B

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

www.bdigital.ula.ve

ANEXO B-1

CUESTIONARIO APLICADO A LOS DOCENTES ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN MUSICAL



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - TÁCHIRA
DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA**

**Cuestionario Sobre la Evaluación Llevada a Cabo por los Especialistas
en Educación Musical**

Este cuestionario forma parte de una investigación sobre la praxis evaluativa que realiza el docente especialista en el área de educación musical en las Escuelas de Educación Primaria Bolivariana del Municipio Córdoba. Dicho cuestionario no tiene ningún tipo de identificación, es totalmente anónimo donde tus respuestas formarán parte de un análisis estadístico.

A continuación se presenta una serie de ítemes acompañados de cinco criterios de selección (Siempre, Casi Siempre, Algunas Veces, Casi Nunca y Nunca), donde debes responder la totalidad de los mismos marcando con una X la opción que represente su opinión.

Gracias por su receptividad y de antemano mi agradecimiento.

Guerrero D. Sarai'
Prof. Sarai Guerrero
C.I V.- 14.378.700

Praxis Evaluativa

N°	Ítemes	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca
1	Se considera crítico al momento de emitir juicios valorativos sobre los resultados obtenidos de la evaluación musical.					
2	Aplica estrategias innovadoras en el área de música para mejorar la acción evaluativa adaptándolas a los intereses y características de los estudiantes.					
3	Promueve intercambios orales sobre el desempeño de los estudiantes en el área de educación musical estimulando la comunicación educativa entre los entes participantes del proceso evaluativo (estudiantes, docentes y representantes).					
4	Realiza constantemente talleres de formación profesional para mejorar la práctica evaluativa en educación musical.					
5	Propone modelos de evaluación alternativos para llevar el registro valorativo de los estudiantes en el área de música.					
6	Fundamenta teóricamente sus prácticas de enseñanzas en evaluación musical.					
7	Aplica la evaluación diagnóstica al inicio del año escolar y emplea los resultados para planificar actividades pedagógicas musicales.					
8	Emplea repeticiones de esquemas rítmicos sencillos como parte del diagnóstico.					
9	Realiza en el diagnóstico el reconocimiento auditivo de sonidos del ambiente y la naturaleza, animales e instrumentos musicales.					
10	Se apoya en un instrumento musical en la aplicación de la prueba diagnóstica.					
11	Planifica actividades de evaluación formativa para determinar las fortalezas y debilidades de los estudiantes en el área de educación musical.					
12	Emplea los resultados de la evaluación sumativa para reorientar y fortalecer las acciones educativas ejecutadas sobre la base de los avances y logros ya conocidos.					
13	Aplica la autoevaluación con los estudiantes de manera continua y permanente como parte del proceso evaluativo.					

N°	Ítemes	Siempre	Casi Siempre	Algunas Veces	Casi Nunca	Nunca
14	Ejecuta actividades que le permitan a los estudiantes coevaluarse para valorar el progreso académico en el área de música.					
15	Realiza actividades en el ambiente de aprendizaje que incluyan como cierre la práctica de la heteroevaluación (reflexionar en colectivo).					
16	Emplea las técnicas informales para evaluar las producciones artísticas.					
17	Hace uso de los diferentes recursos materiales para desarrollar las estrategias de evaluación en educación musical.					
18	Adapta los instrumentos de evaluación en función a los objetivos propuestos y el tipo de contenido a evaluar en música.					
19	Redacta los indicadores de evaluación en concordancia a las estrategias utilizadas.					
20	Al final de cada período académico realiza el informe evaluativo de música de manera descriptiva.					
21	La matrícula de estudiantes que atiende le permite llevar un proceso evaluativo eficaz en la educación musical.					

ANEXO B-2

GUÍA DE OBSERVACIÓN

www.bdigital.ula.ve



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - TÁCHIRA
"DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

GUIA DE OBSERVACIÓN

Docente observado: _____

Institución donde labora: _____

Título que posee: _____

Grados que atiende actualmente: _____

Número de matrícula atendida: _____

Nº	Ítemes	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Se le dificulta ser crítico al momento de emitir juicios valorativos en los informes descriptivos.			
2	Aplica estrategias innovadoras para mejorar la acción evaluativa.			
3	Presenta registro de visitas de acompañamiento de padres y representantes.			
4	Mantiene una comunicación efectiva con los docentes y estudiantes.			
5	Ha realizado talleres acreditados de formación profesional en los últimos dos años.			
6	Diseña modelos de evaluación alternativos para registrar el aprendizaje de los estudiantes.			
7	Presenta la evaluación diagnóstica realizada al inicio del año escolar.			
8	Incluye en el diagnóstico repeticiones de esquemas rítmicos.			
9	Complementa el diagnóstico con reconocimiento auditivo de sonidos.			
10	En el diagnóstico se ve reflejado la utilización de un instrumento musical como apoyo para las actividades realizadas.			

Nº	Ítemes	SI	NO	OBSERVACIONES
11	Presenta actividades de evaluación formativa.			
12	Presenta procesos de reorientación de acuerdo a los resultados de la evaluación sumativa.			
13	Aplica la autoevaluación en el proceso evaluativo.			
14	Planifica actividades que le permitan a los estudiantes coevaluarse.			
15	Incluye la heteroevaluación como parte del proceso reflexivo.			
16	Emplea la observación como medio para evaluar las producciones artísticas.			
17	Refleja el uso de recursos didácticos como apoyo a la evaluación.			
18	Los instrumentos de evaluación presentan concordancia a los objetivos propuestos y contenido a evaluar.			
19	Tienen correspondencia los indicadores con las estrategias utilizadas.			
20	Presenta el informe descriptivo al culminar el período escolar.			
21	Atiende la matrícula estipulada por la División de Cultura de la Zona Educativa Táchira.			

ANEXO C

VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - TÁCHIRA
“DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ”
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

DATOS DEL EVALUADOR

Nombres y Apellidos: _____ **C.I.-** _____

Título que posee: _____

Institución donde Trabaja: _____

Cargo que desempeña: _____

CRITERIOS PARA LA VALIDACION

- Univocidad
- Pertinencia
- Importancia

Marque con una X la opción que represente su opinión y según la escala determine el nivel de aceptación o desacuerdo del ítem evaluado. Agregue un comentario o sugerencias en caso de mejorar el ítem.

1. Deficiente
2. Regular
3. Bueno

PARRILLA DE ANÁLISIS DE ÍTEMES

N° Ítem	Univocidad			Pertinencia			Importancia			OBSERVACIONES
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										

¿Considera que se deben agregar más ítemes?

Si () No ()

En caso de ser afirmativa ¿Cuáles se deberían agregar?:

¿Considera que se debe eliminar algunos ítemes del Instrumento?

Si () No ()

En caso de ser afirmativa ¿Cuáles se deberían eliminar?:

Observaciones (Sugerencias o correcciones)

ANEXO D

CARTA DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - TÁCHIRA
"DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ"
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN EVALUACIÓN EDUCATIVA

VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Quien suscribe, _____, con título de:
_____ a través de la presente
manifiesto que he validado los instrumentos de recolección de datos
diseñados por la Prof. Saraí Coromoto Guerrero Durán, titular de la cédula de
identidad N.- V. 14.378.700, estudiante de la Maestría en Evaluación
Educativa en la Universidad de los Andes núcleo Táchira, cuyo trabajo de
grado tiene por título: **"PLAN DE ACCIÓN PARA EL MANEJO DE UNA
HERRAMIENTA EVALUATIVA DIRIGIDO A LOS ESPECIALISTAS EN
EDUCACIÓN MUSICAL"**, de las Escuelas de Educación Primaria del
Municipio Córdoba.

En san Cristóbal a los _____ días del mes _____ de 2012

Firma del Experto

C.I: _____